MONTEVIDEO / AÑO XXXIV / MAYO 11 DE 1973 / Nº 1642 / PRECIO $ 150

MARCHA

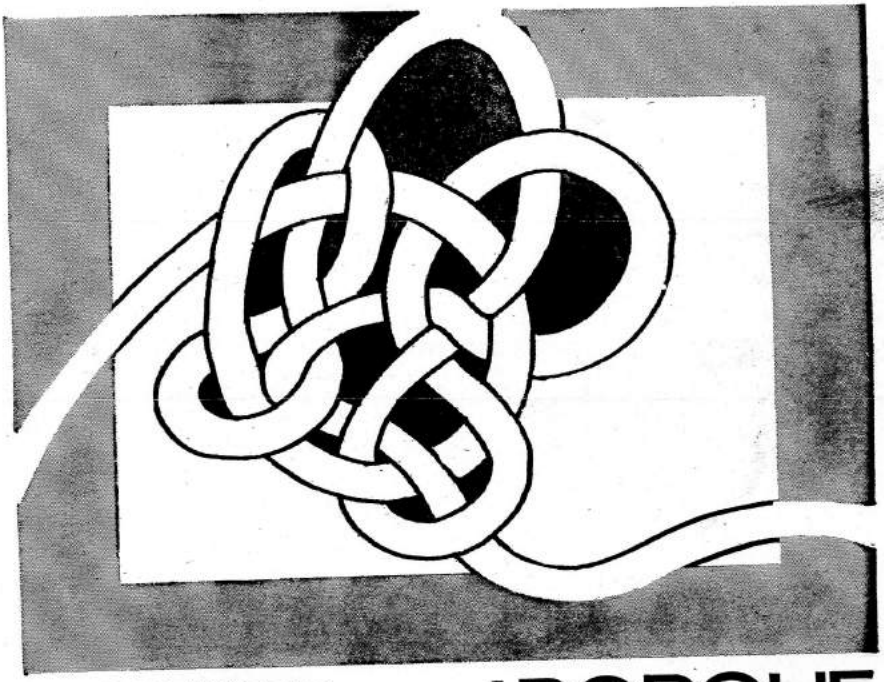

DESAFUERO: ¿PORQUE SE DEMORA EL PRONUNCIAMIENTO?

MARCHA

11 DE MAYO DE 1973

NUMERO 1842

DIRECTOR
Carlos Quijano

SUBDIRECTOR
Julio Castro

REDACTOR RESPONSABLE
Hugo Alfaro

SECRETARIO DE REDACCION
Gerardo Fernández

POLITICA Y ECONOMIA
Adolfo Aguirre González, Héctor Borrat, Carlos Martínez Moreno, Aldmar Michelini, Héctor Rodríguez.

SECCIONES y NOTAS
Julio César Castro, César D. Cagni, Eduardo Galeano, Carlos M. Díaz, Mercedes Ramírez, Julio Rosselló, Paulo R. Schilling

COLABORADORES
Julio Barreiro, Mario Benedetti, José Bernasconi, Jaime Cesar, Juan Bautista Duizeide, Alfredo E. Castellanos, Alberto Couriel, Alejandro Denis, Beatriz Fajardo, Mario Gándara, Haruado Galeano, Gloria Gelman de Porta, Juan Antonio Grompone, Eduardo Jaurena, Limay, Efraín Quesada.

INFORMACION
Guillermo Chifflet, Víctor Bacheta, José María Barreiro, Oscar A. Botticelli, Luis A. Carriquiry, Glay Etcheverry, Roberto Gómez, Guillermo González, William Puentes, Enrique Robie, Federico Raggio, María Nelson Santos, Ricardo Uriosde.

ESPECTACULOS
José Wainer, Carlos Ahearnián, Pablo Dalvin, Isabel Gilbert, Leonel Rabinos, Enrique Rodríguez, José Humberto Ariel Martínez, Roberto Meyer, Nilda Moro, Jorge Marro, Rosalba Guandabaral, Gabriel Peluffo, Wilfredo Rodríguez, Carlos Troncoso, Daniel Viglietti.

LITERARIAS
Jorge Ruffinelli, Hugo Achugar, Mario Arregui, Washington Benavides, Alcides Cherroni, Enrique Elisalde, Pedro Galli, Carlos Gundesdez (h), Roberto Ribles, Washington Lockhart, Graciela Mintegui Leodet, Juan Carlos Onetti, Mercedes Rein, Mario Silva Garcia, Ideo Vilariño, Ida Vitale.

TRADUCCIONES
Pedro Searon, Ingrid Tempel, Sylvia Warren.

ILUSTRACIONES
Jorge Centurión, Tania Dumnova, Enrique Fernández, Edgardo Formasari, Francisco Gnecchi, Francisco Lourenzo, Héber Pedro Marchesio, Carlos P. Pierl, Pedro Seoane.

CORRESPONSALES
ARGENTINA a Rogelio García Lupo, Daniel Goldstein, Lucien Mercier, Gregorio Selser, Rodolfo Walsh. BOLIVIA: Augusto Céspedes. CUBA: Roberto Fernández Retamar, Carlos María Gutiérrez, Jorge Onelli. CHECOSLOVAQUIA: Luis C. Tucniaski. CHILE: Joaquín Andrade, Hugo Gómez, Jorge Iriarte, Gonzalo Rojas, Daniel Waksman, Guillermo Wakeman, René Zavaleta Mercado. ECUADOR: Benjamín Carrión. ESPAÑA: Alfonso C. Castillo, Juan García Gras, Gabriel García Márquez, Juan Gertrudis Cristina Peri Rossi, Mario Vargas Llosa. FRANCIA: Claude Julien, Latreiter, Antonio Fraseoni, Manuel Maldonado Denis, Maurice R. Muller, James Petras, Paul M. Sweezy. FRANCIA: Luis Carrasco, Maneo, Julio Cortázar, Mario Soler Gilth, Sechie Mondoni, Xavier Zalko. GRAN BRETAÑA: Walter Acosta, Marcia Echeverría. ITALIA: José María Rodríguez. MEXICO: Luis Cardoza y Aragón, Adolfo Gilly, Mario Guzmán Galarza, PERU: José Miguel Oviedo. SUECIA: Susana Díaz, Lucía Gómez Vázquez. VENEZUELA: Mario Handler, Angel Rama, Mario Traba, Hugo Ulive.

SERVICIOS NOTICIOSOS
Agencia France Presse, Inter Press Service

MARCHA es una publicación uruguaya semanal que se edita en Talleres Gráficos "21", Piedras 385. Miércoles, con redacción y administración en Barcelona Mirón 1414. Teléfonos 89050, 91222 y 988294 - Casilla de Correos NO 1392.

Copyright MARCHA. Todos los derechos reservados.

DEPOSITO LEGAL Nº 21.239

CARTAS DE LOS LECTORES

¿PIDEN EL SUPER INTENDENTE?

Un vespertino en su edición del sábado 5, editorializa sobre la necesidad de una reestructuración de las juntas departamentales, señalando la anacronía del actual de órganos ejecutivos y no legislativos. El artículo es discutible desde su primera línea (la última. Ed.) nada es tan especialmente apoyo. Siempre, a estos órganos como representantes genuinos del pueblo. No existe país civilizado que no los tenga. Llámense Concejos Deliberativos, Concejos de Regidores, Cámara de Veredores o aun City Councils. En 1968 la situación era deplorable y no se encontró mejor "clavo" que el gobierno pluripersonal o colegiado. Mediante el "cuento" de la Reforma Naranja, se sustituyeron 7 concejos por un intendente y la junta pasó de 65 ediles a 31, para darle mejor efectividad. A los aborígenes los dotan collares de piedras de vidrio y espejitos, a la ciudadanía incauta les presentan planes de reformas que, aleapsa, debilitan las instituciones. Es curioso que siendo el Uruguay un país señalado como ejemplo de democracia y de leyes excepcionales, se busque ahora destruir las instituciones que las hicieran posibles. Esa editorial está destinado a sentar de nuevo la memoria que evidentemente, no recuerda las profundas modificaciones a que fueron sometidos los gobiernos departamentales en 1968. Lo que cabe recordar es que al malhadado "Pacto" se amplió diagonalmente a las juntas departamentales muchas de las importantes potestades que tenían, como tarifa de transmitros, precio del boleto, abasto de carne, etc. ¿Qué Gobierno Nacional o Payasandá de no haber existido Junta Departamental?

¡Vivan las instituciones! A los permanentes "reformistas crónicos" hay que exigirles que crean, que realicen que piensen, que legislen. Hace decenas de años que buscamos el Shangri Lá de la política, pero las instituciones o serán los hombres?

LUIS CARLOS ZAMARRIPA

"EXITO" Y "SUCESO"

A una revista (relacionada con discos y cancioneros) un lector le objetó el empleo de la palabra "suceso", en un caso en que entendía debía usarse "éxito". El redactor jefe contestó "suceso" sí, no como él lo había hecho, y que, no estando al día la "Academia", lo seguía usando (como estudia y eruditamente lo sostenía), pero con relación a la grafía de palabras. Adoptando con el señor Federico Oreció Acuña, el señor Pedro Sesnon, en MARCHA, siguiendo la marcha del tiempo, "suceso" sólo en cada región; así como exigen días hermosos que se sienten en la tecnología y la ciencia, éstas aportando términos extranjeros, con equivalencia en castellano, cabe adaptarse a las circunstancias.

La forma de empleo del vocablo "suceso" varía según el país o lo. autores de radiodifusión (demasiados, pero no todos). Tomo el diccionario de la "Real", sino el "Larousse", pero estimo que bastante bueno y en general modernizado, "Nuevo Pequeño Larousse Ilustrado" que tengo en mano.

Dice: "Suceso: cosa que sucede, acontecimiento" y como ejemplo añade "un suceso notable". Luego como "p. us" (poco usado): "transcurso del tiempo" y también como "p. us" "efecto, resultado"; y finalmente: "galicismo, por buen éxito".

En cuanto a éxito (lat. exitus) dice el mismo Larousse: "Fin o salida de un negocio o asunto"; y como "p. ej." agrega (en lógica): "Lo que se ha de esperar"; "salió con mal éxito", y otro ejemplo: "ha tenido buen éxito en su empresa".

Creo yo, atrevidamente por supuesto (dado lugar esto no es una polémica o sea controversia, discusión), como una simple opinión personal, que lógicamente la acepción que debe darse a "suceso" es la de acontecimiento, hecho, y que usarla, sola, como sinónimo de "buen éxito" es emplear un inútil galicismo. Los "acontecimientos" pueden resultar, buenos o malos; lógico, pues, creo, asimilar "suceso" sólo a una de esas dos circunstancias.

Puede parecer, señor director, poco adecuado a las circunstancias que vivimos una "mondiecta" (rosa de poca entidad") perder el tiempo en menesteres como estas dilucidaciones idiomáticas, pero, aparte de que no es de "tan poca entidad" cuidar cierta elegancia en el decir, emplear un buen decir, es también, en cierto modo, de las circunstancias no lleva a pequeñas "escapatorias" (¡ojo! "escapismo" no está en el diccionario), como otras más atendidas que el "buen decir" de un idioma tan rico y profuso en vocablos, como el hablado castellano, como suelen ser también "escapatorias" las soluciones de "palabras crueles" (con muchos disparates ellas) o las "novelas policiales" intrascendentes, o buenas (como las de algunos autores relevantes). Y la "cosa" de la mayor" (?) para eludir su deber de ilustrar, de la franca dilucidación de problemas vitales de acontecimientos, recurre (penoso es comprobarlo diariamente), a lamentables narraciones y fabulaciones de crímenes planificados, de hechos, afectando incluso la vida privada de modestos individuos, con un detalle íntimo escandaloso, de morbosidad.

Se refuerce una verdadera y sana ilustración, o educación, y se halagan en cambio (con vistas a la "caja registradora") bajos instintos o pasiones.

EZEQUIEL SANCHEZ GONZALEZ

CUTCSA NO PARA

En avenida Italia y Catania existe, por disposición municipal, una parada de ómnibus que atiende funciones en una zona densamente poblada y que tiene la ventaja de ser la primera parada (hacia avenida Italia y Catania de Bolivia hacia el centro), que unifica el acceso a los vehículos que llegan por dichas arterias mencionadas.

Ahora bien, desde hace un tiempo los omnibuseros de Cutcsa desconocen dicha parada y los usuarios se ven obligados a desplazarse hacia otros puntos, con los consiguientes perjuicios.

Hemos elevado el reclamo correspondiente de la Intendencia Municipal, se nos contestó que la parada está vigente y la anomalía se debe a una decisión unilateral de Cutcsa.

Creemos señor director que la situación es insólita, aunque no inexplicable en estos tiempos en que parecería que la sustitución de poderes en un hecho normal y corriente. Desconocemos el reglamento o estatuto que regula las relaciones entre la Intendencia Municipal y Cutcsa, pero debe existir alguna disposición que obligue a estos personeros a cumplir lo que establecen las autoridades competentes y por el contrario no debe existir ninguna cláusula que le permita a Cutcsa arrogarse funciones que no son de su competencia. Aun en el caso que la empresa de marras considere que debe modificarse algo establecido, puede dirigirse a la Intendencia Municipal y dar sus motivaciones por la vía de sugerencia para nunca tomar resoluciones por su propia cuenta, o no ser una a través de actitudes desnudadas diariamente (desconocimiento de paradas en los días "lluvias, no detiene totalmente los vehículos para el ascenso o descenso de pasajeros, etc.) está tratando de fomentar una antigua leyva para los intereses de la colectividad a la cual está obligada a servir.

Saludo a señor director muy atentamente *Jorge Acosta*, presidente; *W. Martín Perrachione*, secretario.

COMISION FOMENTOS DE CARRASCO

LIBERTAD Sí

Felicitaciones por su editorial del 6/IV/973, en el que se hizo esperar pero al fin llegó a nosotros.

Los hábitos de confianza plena en los militares, desarrollados por un gran sector de la izquierda nuestra, se aclaran crudamente y autoritarismo.

Nuestra "vanguardia" olvidó el sacrificio de muchos jóvenes. Olvidó los mártires de Chicago y pretendiendo escaplar la historia, sigue sin entender que es LIBERTAD.

UN OBRERO

NOTICIAS DEL FRENTE

- **Solidaridad con Erro.** Reunido el plenario del comité Chuearro, ante la solicitud de desafuero del compañero Enrique Erro, considerando que la misma se inscribe en el marco de una campaña de contenido político que intenta destruir el movimiento popular y el Frente Amplio, resuelve: 1) apoyar la resolución del plenario del Frente Amplio y solidarizarse con el compañero Enrique Erro; 2) denunciar las medidas arbitrarias de persecución hacia dicho compañero que prácticamente lo hacen prisionero del Poder Ejecutivo, y exigir la inmediata revocación de las mismas.
- **Blanqueada.** Invita a la charla sobre la situación de Cerro Norte, que con participación de las familias afectadas tendrá lugar hoy a las 20 horas en la vivienda Guinch 2977 esquina Centenario.
- **El Ombú.** Cita a sus militantes para la asamblea a realizarse hoy a las 20.30 en Obligado casi Sarmiento (local del P. S.).
- **Bolívar.** Invita para el fogón popular que con el título de "El pueblo lucha y canta" tendrá lugar mañana sábado a las 19 horas en Juan Cruz Varela y J. J. Quesada. Hablará el senador Erro y actuarán Capella, Etcheverry, Molina y Latfio.
- **Chuearro.** Cita a los militantes para la asamblea a realizarse mañana sábado a las 17 horas en Barreiro y Achiras (local del F.I. de L.). Asimismo invita a la charla sobre el desafuero de Erro, la ley de reglamentación sindical y los problemas de la enseñanza que tendrá lugar el domingo 13 a las 19 horas en el local del Comité 26 de Marzo.
- **Comité "22 de Julio".** Cine, sábado 12, hora 19. "79 primaveras" (biografía de Ho Chi-Minh). "Hanoi Marts 18", "Trabajadores de la construcción", en Juan Paullier 1087. Entrada libre.
- **M.R.O.** Convoca para el plenario a realizarse el próximo lunes en General Flores 2202.
- **Buenos Aires.** Invita a la mesa redonda sobre la situación conflictiva de los textiles "Hilsar" y "Miguelete" que, con intervención de representantes del personal de dichas fábricas, se realizará el domingo a las 18 horas en Teniente Galeano 4116 casi José Belloni.
- **Telegrama.** El siguiente es el texto del telegrama remitido al Frente Amplio por el presidente del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Vietnam del Sur: "A la Mesa Ejecutiva Nacional del Frente Amplio del Uruguay. Montevideo. Estamos muy emocionados ante las calurosas felicitaciones enviadas por la Mesa Ejecutiva Nacional del Frente Amplio con ocasión de la firma del Acuerdo de París sobre el cese de la guerra y el restablecimiento de la paz en Vietnam. Agradecemos sinceramente a ustedes este hermoso gesto, así como todas las manifestaciones solidarias brindadas siempre hoy en la justa lucha del pueblo sudvietnamita. Esperamos que esta solidaridad se fortalecerá aun más en la nueva etapa de la lucha del pueblo sudvietnamita, a fin de ejecutar seriamente el Acuerdo de París sobre Vietnam, con vistas a realizar la paz, la independencia, la democracia, la neutralidad y la concordia nacional. Formulamos votos para que el Frente Amplio, las fuerzas progresistas y el pueblo del Uruguay logren mayores victorias en su noble causa. ¡Que la solidaridad y la amistad entre el pueblo uruguayo y el pueblo sudvietnamita se consolicen y se desarrollen cada día más! Vietnam del Sur.

DESVENTURAS DE UN DESOCUPADO

Señor director,

Buscar trabajo en nuestro país es una fascinante aventura en que el sujeto (convertido en objeto) es analizado, medido, encuestado, investigado y generalmente menoscaba. Sin que siquiera llegue a enterarse (hasta la última etapa del proceso) para quiénes trabajan los intermediarios (especialistas en RR.PP., humanos, graflólogos, expertos en "tests", etc.). La práctica me ha enseñado algunas cosas que quiero comunicar a los que se inician en el difícil camino del éxito. Estos son algunos casos de la vida real.

Acto I: "Suite" del Viutoria Plaza Hotel. Se solicitan aspirantes para cargos en tres esferas: relaciones públicas, promoción de ventas y administración. Largas colas durante tres días. Epílogo: se trata de vender libros simplemente.

Acto II: Laboratorio internacional de productos farmacéuticos. Largas colas. Se solicitan aspirantes sin experiencia previa. Luego se sabe (somos pocos y nos conocemos mucho) que se tomó un visitador médico con experiencia. Explicación del financiero truco: a cargo de un experto en dicha actividad se trata de llevarse un corredor con experiencia de otro laboratorio, pero siempre menos porque el "sin experiencia" del aviso le queda toda posibilidad de registro a la hora de fijar el sueldo. Tiempo, escasez, amistades, críticas fotos referencias y expectativas han sido inútiles.

Acto III: Una empresa comercial X solicita aspirantes para un puesto Y, con un sueldo Z. Tres incógnitas pero un factor conocido: la posibilidad (y el aspecto intermediario). La primera prueba consiste en una serie de "tests" a cargo de una señora que ni siquiera se identifica ante la aspirante y que lacónicamente que se observan los unos a los otros con actitudes de desconfianza y evaluación crítica. Los "sobrevivientes" son citados. Segunda entrevista. Personal. El mi. social, entre la charla informal ("tiene sus fines") y el análisis motivacional "en profundidad". El señor "A" de la empresa (identificado decidido. Sin rodeos: uno es inteligente: ¿habrá dicho algún inconveniente? Que bé demasiado?, ¿no estoy suficientemente adecuado al aspirante y eso se nota?

Pero lo más lamentable es que en otras esferas, donde fuegan (¡juegan?) fines sociales, esa burocratización se generalizado y esa falta de respeto hacia el postulante como persona también se da.

Recientemente el CASMU llamó a concurso para proveer cargos de auxiliares segundos (7 horas diarias, sueldo nominal $ 57.610). El número de aspirantes a seleccionar no podría superar los 200 (los funcionarios del CASMU y los auxiliares contratados se aceptaron automáticamente). Entre 200 serían elegidos por el tribunal en cuenta a: 1) "la escolaridad". 2) "la realización de cursos afines a la labor a realizar en la administración". Pero como *solamente* se pidió en el momento de la inscripción el curso de ayudante funcionaba nada más que el punto 1). Los lectores pueden imaginarse la avalancha que se produjo en estos casos. Se habían de 1.000 inscriptos. Lo cierto es que tuve un número cerca del 1.200 y había prórroga de inscripción. Luego empiezan las alternativas burocráticas. Se exige para la simple inscripción el certificado de salud, por lo que los 1.000 o los 1.200 y pico de aspirantes hicieron las respectivas colas en la calle Blanes y fueron atendidos por los también sacrificados y sorprendidos empleados y técnicos de la oficina respectiva. Pero, hete aquí (diría Epaitler) que el tribunal del concurso decidió aceptar como único criterio, a los aspirantes que tuvieran un promedio de escolaridad de BMB (bueno muy bueno) para arriba, sin tener en cuenta los otros méritos mencionados específicamente en las bases. La pregunta que el sorprendido médico del C. de S. y yo nos hacemos es: ¿por qué no se tuvo en cuenta la previsible afluencia masiva y se especificó tal requisito en las bases, sabiendo tanto problemas y pérdidas de tiempo, tanto a nosotros como a los abrumados funcionarios de la oficina del M.S.P.?

Como dicen las "Generalidades sobre el CASMU" que nos entregaron: "El CASMU es una institución original en el plano de la organización de las instituciones de asistencia médica...".

Sin embargo, no todo ha sido en vano. Por la módica suma de $ 75 y luego de concurrir por cuarta vez a la oficina de Blanes, poseo un flamante carné de salud que, certifica, no sólo que sobrevivo sino (con letras grandes) "APTO", no sin cierto orgullo) que soy "APTO".

Afortunadamente poseo también un pasaporte (precio viejo de $ 2.780) mediante el cual espero la oportunidad de ejercer mi "aptitud", experiencias administrativas y estudios en algún país donde exista una perspectiva laboral más racional. O perspectiva laboral nomás. Donde la burocracia sea menos "kafkiana" y generalizada. Donde se tome menos de esta manera con el tiempo y las necesidades de las personas que quieren, saben y pueden trabajar.

Los cursos y/o interesados en el tema pueden informarse también de los concursos para auxiliares de la Universidad. Limpios y honestos (es justo e importante recalcarlo) pero tan fríamente concretados que de 3.000 aspirantes presentados terminan quedando 50 ó 60 (a causa del inconmensurable e inicuo rigor en la selección), por lo que al año siguiente debe hacerse otro concurso, caro, lento y burocrático como todo trámite administrativo nacional.

En cuanto a la actividad privada basta leer los diarios. El arte del engaño se consolida con los últimos adelantos de la "ciencia" (psicología, grafología, personalidad dinámica, etc.) fomentado una técnica de selección de personal ("made in USA" que nos llega a Buenos Aires), que tritura, tamiza y elimina inexorablemente a los inadecuados para el sistema.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

POSTULANTE

EL CUERPO DE BOMBEROS ACONSEJA

—Los fuegos al desubierto, al igual que usted consumen oxígeno. Téngalo presente.

—El clorro hermético de los ambientes constituye un verdadero atentado contra su vida. Recuérdelo.

—Las impurezas de los combustibles determinan considerablemente el ciperpide de estufas y cocinillas. No deje de vigilarlos.

—Los artefactos que presentan pérdidas o quemas constituyen un verdadero peligro, crean un ambiente nocivo para su salud. Desáfielos.

—Haga reparar su instalación de calefacción. No deje que pequeños desperfectos ocasionen mayores inconvenientes.

—Las reparaciones caseras de artefactos o instalaciones de calefacción implican un riesgo que no debe correr. Solicite la opinión de un técnico.

—Por el bien de usted y de los suyos no permita que durante las horas de sueño, permanezcan encendidos en su hogar, braseros, o estufas a su alcance o que éste queresente.

—La pureza del aire es vital para su salud y su vida misma por lo tanto no debe dificultar su renovación en los ambientes. El que desprendido de los braseros resulta mortal en concentraciones relativamente bajas. No lo olvide.

—La vida de toda una familia puede depender de un artefacto de calefacción. Preocúpese de que éste trabajo correctamente.

E. G. K.

¿MISTER COHEN?

Hace algunas semanas escuchamos la audición del señor Enrique Rodríguez al mediodía en Radio Nacional. Dadas las circunstancias y el momento en que hablé, seguimos esta charla con interés. El tema era el paro impulsado por la C.N.T. y la crítica a los políticos de la oposición.

El señor Enrique Rodríguez, en su interesante exposición llamaba a cada uno de los políticos con su nombre, sin agregarle ninguna de las calificaciones ya sea en castellano o en otra idioma.

Nos llamó la atención que solamente cuando se refería al señor Ministro de Economía y señor contador Moisés Cohen, lo llamaba "mister" Cohen. Esa palabra "mister" no se la agregaba a ninguno de los demás políticos nombró. Y eso, volvemos a decir, nos llamó la atención ya que nos causó la impresión de un índice de discriminación. En caso de nosotros tuviéramos que nombrar al señor Enrique Rodríguez y lo hiciéramos diciendo "tu-voriahch." Enrique Rodríguez.

Justo a un ministro, cuyo apellido no es Pérez ni Rodríguez sino Moisés Cohen. lo denomina "mister" como si dijo los judíos se vendieran al imperialismo yanqui y los demás no.

¿No cree el señor Enrique Rodríguez que según su criterio tenía que haber llamado "mister a todos los demás que nombró?

E. G. K.

PASTORINO EN CUBA

El próximo domingo 13 de mayo a las 19 y 30 horas, en Casa de la Solidaridad con Cuba, Andes 1322 piso 3, teléfono 8 22 35, el Comité Nacional Coordinador del Apoyo a la Revolución Cubana, organiza una charla con el presidente de la Federación Sindical Mundial, Enrique Pastorino, quien relatará sus experiencias a través de seis intensos días en Cuba y el contacto directo con el comandante Fidel Castro.

La entrada es libre y en la segunda parte se exhiben los siguientes documentales cubanos: "7 de Mayo en La Habana" "Fidel habla el 2 de enero", "Lanzamiento de la zafra del pueblo". Se expone todo tipo de materiales cubanos para su venta.

LAPICERAS "EL MUNDO"
Sarandí 558 bis Tel. 96 12 23
al lado del Banco Hipotecario
- Lapiceras para tinta china.
- Normógrafos.
- Reglas de cálculo.

REPARACIONES
LAPICERAS
ENCENDEDORES

SMU
SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY
Colonia 1938, Piso 2, Montevideo
CONCURSO PARA BIBLIOTECARIO
El Sindicato Médico del Uruguay llama a aspirantes para la provisión por concurso de méritos y pruebas de un cargo de bibliotecario de la Institución, de acuerdo con las condiciones que se establecen en las bases respectivas y en la especificación y descripción del cargo.
Los interesados podrán retirar estos documentos de la mesa de entrada, Colonia 1938, piso 2, de lunes a viernes en horario de 15 a 19.
Las inscripciones se recibirán hasta el miércoles 30 de mayo de 1973 inclusive, en el horario indicado.
3 de mayo de 1973
EL COMITE EJECUTIVO
DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS

Ud. está invitada a la fiesta
Venga con tiempo

Se trata una expresión maxima de buen gusto.
Y hay que verla.
Fiesta de telas para sus cortinas, colchas y tapizados, en la más espectacular colección
Una luminosa muestra, donde elegir es un placer.
TAPICERIA
Laubarrère
Sub-suelo de Galería • Tel. 8 03 34
Solicite presupuesto sin compromiso • CREDITOS

¿POR QUE SER CALVO?

EL INSTITUTO CAPILAR que dirige la señora Susana Gamondi, dedicada al cuidado y conservación del cabello.

COMUNICA:

Que está a disposición de los interesados de 10 a 21 hs., a los efectos de realizar, sin ningún gasto, un examen del cuero cabelludo. Sólo será atendida la persona apta para conseguir resultados positivos.

Las personas del interior de la república interesadas en nuestro tratamiento deberán dirigirse por carta a nuestro instituto

Solicitar hora: TELEFONO 78-27-06 — JOSE MARTI 3435, 7º piso. Apdo. 703 suc. Rambla

NO PAGUE MAS!

compre en fábrica y defienda sus...

HORARIO CONTINUO 9 a 19 horas

HOMBRES

Saco Sport Balmoral	$ 17.400
Montgomery denim	" 16.900
Montgomery de Julio	" 20.500
Moscain Inglés lana	" 18.900
Piloto de nylon	" 3.950

DAMAS

Chaqueta con pantalón Balmoral	$ 15.900
Pantalón Balmoral	" 15.900
Montgomery Chisca desde	" 16.900
Chaqueta Gamuza Antilopada	" 18.900
Piloto trinchera última moda	" 16.900

POR SER FABRICANTES CONTAMOS CON UN STOCK PERMANENTE EN TALLES Y COLORES

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

JOAB Ltda.

25 de Mayo 327 casi Colón

MATAMOS

Todo tipo de insectos y roedores en bares, edificios, sanatorios, comercios, industrias, cines, fábricas de pastas, panaderías, casas de familia, etcétera.

GARANTIA ESCRITA POR SEIS MESES

Fumigaciones y desfumigaciones contra cucarachas, pollillas, pulgas, hormigas, ácaros, chinches, baboseas, etcétera, con productos exclusivos

SOLICITE ASESOR SIN COMPROMISO

CONTROL'S LTDA.

SAN JOSE 1062 — TELEFONO 98 25 44

interesa a todos...

LEA SUSCRIBASE

A LA REVISTA DE MAYOR PRESTIGIO

El Correo de la unesco

LOSADA COLONIA 1340 MONTEVIDEO

MIMEOGRAFICA

INZAURRALDE

LIBROS - FOLLETOS - BALANCES

PLANILLADOS - Lista de precios

Retiramos y entregamos a domicilio sin cargo y en el día.

Tel. 29.58.10

FEDERICO FASANO CONTESTA A "ACCION"

Señor director:

Por la presente solicito la publicación en vuestras doce-tres páginas de mi respuesta a las revanchistas acusaciones del doctor Jorge Batlle.

Lamento invadir un precioso espacio de ese ya histórico semanario para la dictadura pachequista al clausurar todos mis diarios, me obliga a recurrir a los amigos de siempre.

He aquí la respuesta a "Acción":

Desafortunadamente ayer fui uno de los cuatro mil lectores de "Acción Color" que en plena tapa me dedicó en colores rosados un amplio titular, acusándome de "apátrida" al Uruguay, comprometerme con las rosca financieras más audaces y con el tupamaro político más antinacional, ser "fasano" a mi Donario, recorrer juzgados de instrucción denunciando las injurias de que soy objeto y adeudar mil Empresas —Alborada S. A.— dos millones de dólares".

Todo esto a raíz de una denuncia que el vespertino "Última Hora" editado por dirigentes socialistas, la coalición 1001 e independientes latinos en su edición del viernes 4 de mayo contra la Editorial Acción por manejobras en la adquisición de la nueva rotativa offset. El bralote del doctor Jorge Batlle le emprende contra mí por el solo hecho de haber arrendado los talleres de "Impresora Alborada" al vespertino frentista.

El doctor Batlle en lugar de atreverse a encarar a los propietarios del diario acusador, sugiere que soy el dueño, el director y hasta el financista de "Última Hora" y no el mero arrendador.

Bien sabe el doctor Jorge Batlle que mis cinco diarios clausurados —Extra, Democracia, De Frente, Ya y Ya!— jamás fueron órganos oficiales ni oficiosos de partido político alguno. Fueron diarios independientes de oposición que buscaron consolidar la unidad de todas las fuerzas progresistas y ya formaban el Frente Amplio abrieron sus páginas a todas las corrientes frentistas sin preferencias ni excepciones. Jamás podría editar lo dirigir un diario partidario. Es incompatible con mi concepción de un gran diario de masas que lo dispute a la "gran prensa" el estado de la circulación nacional.

Bien sabe el doctor Batlle que nada tengo que ver con "Última Hora", como tampoco con "Mate Amargo" y "Respuesta" semanarios que también se editan en Impresora Alborada. Pero que tampoco nada tuve que ver con "Deportes", "El Líder", "Azul y Blanco" y otras publicaciones que se editaron en esa imprenta.

En cuanto a las acusaciones de carácter personal, propias del revanchismo más indigno, debo puntualizar que:

1) En la dirección de esos cinco diarios clausurados demostré no una sino cinco veces, pagando con cierres definitivos, multas, ocelones, amenazas de deportación, y disolución por decreto de más sociedades financieras que no apostaba por el anti-Uruguay y que las "roscas financieras" —nombre que inventaron para el Uruguay— se dieron la semana siguiente de salir bajo mi dirección— fueron nuestros enemigos declarados. La guerrilla periodística de los "tupamaros" demoliemos contra la "rosca" quedará grabada para siempre cuando se escriban las páginas de esos cuatro años gloriosos.

2) La acusación de "tupamaro" y de los "diarios tupamaros de Fasano" es falsa, vaya, pero la justicia —que tanto teme el doctor Batlle— ya demostró la calidad del infundio. El doctor Batlle miente a sabiendas sabe que no soy tupamaro y que apoyo en forma independiente sin integrar ninguno de los movimientos de la coalición frentista de esa nueva alborada política que irrumpió en el Uruguay terminando con el bipartidismo tradicional.

3) En cuanto a mis bienes y mis empresas puedo dar detallada cuenta de los capitales que traje de mi país —Argentina— y que los invertí en exitosos diarios de gran circulación, porque una vez al servicio de los movimientos populares. En la Dirección General Impositiva consta el origen de "mis misteriosos bienes" y el saldo que arrojó esa cuenta tan exacta sobre cuáneos la financian. Lo importante, doctor Batlle no es la cantidad de dinero sino de tener una cuenta clara y al servicio de quién se pone. Y de ambas actitudes me enorgullezco. Pese a la percepción de impuestos que Pachecho Areco está contra mí personas pone una y otra vez mi bienes y mi capacidad y conocimientos periodísticos al servicio de la liberación nacional.

4) Sé recorro los juzgados de instrucción denunciando las injurias del doctor Batlle, porque creo en la valentía y corrección del Poder Judicial uruguayo. No había bien del doctor Batlle este atajo no muy decente, inter e institucionalista ante mi respeto por el Poder Judicial.

5) Impresora Alborada no debe dos millones de dólares sino, según nuestros abogados, 28 millones de pesos al Banco de la República. Una suma sensiblemente inferior a lo adeudado por "Acción". Esa deuda, por otra parte, se encuentra en los estrados judiciales —sigue tanto detesta el doctor Batlle para determinar su monto exacto. No está de más aclarar que la deuda fue generada en la época en que los propietarios de Impresora Alborada fueron sus correligionarios colorados Guzmán Acosta y Lara y Jiménez de Aréchaga. Jamás solicité, ni yo, ni ninguno de los nuevos propietarios, préstamo oficial alguno para esta impresora. Más bien, tuvimos los únicos que en toda la historia de Alborada cancelamos deudas con el Banco República.

Finalmente "Acción" afirma que "sugeras sacedotas relatando episodios que señalan esa faceta de su personalidad circulan desde hace años en el periodismo nacional".

Me gustaría que aclarara cuáles son esas misteriosas anécdotas que hace años le impiden el sueño al doctor Batlle. Por el momento puedo dormir tranquilo porque los cinco diarios que le quitaron el sueño fueron clausurados por su socio Pacheco y por el mismo se volverá a editarlos. A menos que el doctor Batlle me urja demasiado...

Bien sabe el doctor Jorge Batlle que en este caso "Acción" no durará más de un año. En competencia limpia, por supuesto. Y sin la ayuda de sucios clausuradores.

FEDERICO FASANO MERTENS

LA HISTORIA QUE SE REPITE Y LAS INTENCIONES TAMBIEN

Que la historia, en parte, se repite, no hay que decirlo mucho. Aunque no participemos incondicionalmente de ese espíritu fatalista, que asigna muchas veces a las sociedades humanas el destino de revertir, de tanto en tanto, la marcha de la historia, para escenarla a ciclos que periódicamente se repiten. Ocurre en cierto que algo de eso sucede, teniendo por causa, quizá, la incambiable idiosincrasia de la propia e imperfecta naturaleza humana.

Una de las causas de la decadencia de la libertad política en la Edad Media, es, en parte, la influencia del estudio del derecho romano que al final de ésta, se había extendido gradualmente por todo Europa. El Corpus Juris Civilis, que era el instituto legal de la Roma Imperial y no de la República, partía de la premisa de que el pueblo había transferido al emperador la totalidad de la autoridad que originariamente, le había pertenecido. Este concepto de la Roma del Imperio determinaba que entonces sólo el príncipe fuese la fuente del derecho y que a su voluntad, omnímoda debieran el más riguroso acatamiento. Así se lo interpretaba, al menos, en el comienzo del siglo XVI. Por otra parte, Gregorio Magno, derivando del Antiguo Testamento la concepción del derecho divino de los monarcas robustecía en el siglo VI la tesis precedente añadiendo un elemento fundado en las "prerrogativas" de la fe religiosa. Con estos dos ingredientes, que vienen de antaño, ya tenemos establecido el lasamente del absolutismo, que luego perfeccionarán progresivamente Wycliffe, Bilson, Bodino Barclay, Jacobo I° y Bossuet, hasta llegar a Hobbes defensor no tanto del monarca, cuanto del estado absoluto.

En esa línea tan remota, negatoria de los derechos del pueblo y de la personalidad humana, se inscriben todas las dictaduras omnímodas que la historia ha conocido. Podría variar sus fundamentos doctrinarios en lo expositivo: sustituir el derecho divino por el propósito de la misión trascendente —siempre irrenunciable y determinante al poder de sus beneficiarios— o otro arbitrio cualquiera que tal vez pueda ser desprovisto de contenido consumido por sus destinatarios, pero el propósito inicial y su fin último será siempre la defunción de la libertad.

Todos los mesianismos, que periódicamente reaparecen en distintas latitudes y épocas para escarnio del orden institucional alcanzado por la humanidad en su lucha recíproca, tienen fundamento histórico muy semejante.

Llámese nazismo, fascismo, falangismo o revolución nacional —es el nombre con que el totalitarismo marcial intenta disfrazarse en algunos países— su esencia absolutista y fascista lo emparenta con las grandes regresiones medievales. Para ellos, cultores de la fuerza no existe más derecho que el que como tal brote de la punta de sus bayonetas, aunque muchas veces, en las primeras etapas de su ascenso al poder convengan en tomar banderas y reproducir consignas ajenas a las esperanzas populares. Esta es, por lo general la característica de sus objetivos que ya no se detendrá: la entrada obligada en la larga noche de la tiranía, que vendrá inevitablemente progresivamente.

En nuestro país, los grandes parlamentarios —no me estoy refiriendo a los señores Ortiz y Batlle Berres— Aguirre, Martínez, eminentes juristas a contrapelo, artífices de la ley de seguridad sino a dos cumbres del pensamiento civilista del pasado siglo... Los doctores Agustín de Vedia y José Pedro Ramírez —hablaba advertir diferencias— expresaban lo elegante en el lenguaje más brillante que se ha dado en la república —las cámaras de 1870— tal cual lo consigna el historiador Pivel Devoto. Expresó en sotella oportunidad don Agustín de Vedia: "Yo no temo las intenciones revolucionarias que puedan hacerse para derrocar situaciones firmemente consolidadas; para derribar gobiernos apoyados en la voluntad nacional. Temo al señor presidente, las complicaciones que puedan tener su punto de apoyo en las mismas fuerzas de ésta; porque creo que cuando un pueblo confía el cuidado de sus instituciones, confía la salvaguarda de sus derechos a las tropas de línea, alimenta en su seno al peor enemigo de su tranquilidad y de sus instituciones. "No espero que el gobierno actual" —afirmaba De Vedia— "renuncie a tan peligroso apoyo, y busque con sus actos el concurso de la opinión pública, que es la única base firme y legítima de los gobiernos democráticos".

Y José Pedro Ramírez manifestaba a continuación:

"Si se tratase de resistir a las pretensiones de un gobierno que quisiera militarizar el país, y hacer de lo que se llama ejército permanente una institución política, contando exclusivamente a ese ejército el régimen de las instituciones, yo estaría en las filas del señor representante por Cerro Largo (De Vedia) y estaría en primer término." "Un país no es libre sino a condición de que tenga todo el poder necesario para imponer el cumplimiento de la ley; pero que carezca de ese poder para usurpar."

¡Palabras premonitorias! ¡Poco tiempo después comenzaba el ciclo militarista en el Uruguay!

LEANDRO M. GUTIERREZ

CARTA ABIERTA AL SENADOR FERREIRA

Señor senador Wilson Ferreira Aguiate, Presente.— De mi consideración.

De acuerdo con la versión de palabras vertidas en la Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Senadores se trata el desafuero del señor senador Enrique Erro y que publicara el diario "Última Hora" en su edición del día de ayer —9 de mayo de 1973—, usted habría dicho: "[...] No tengo para el señor Fasano, sentimiento alguno, entre otras razones —no tengo por qué ocultarlo— por la de haber practicado en el país, durante largo tiempo, un estilo de periodismo delictivo que mucho daño le hizo a la república y a las instituciones nacionales [...]."

Pues bien, el susurro fue director de los diarios "Extra" y "De Frente" y usted mismo que el señor Federico Fasano y más aun, a título más relevante, en cuanto era, no sólo moral sino también jurídicamente, responsable de todo cuanto en tales diarios se escribía, en cada una de sus páginas, de acuerdo con la ficción de "responsabilidad" —cosa que francamente inconstitucional— que emana de la ley de imprenta.

Por consiguiente, pues, esa calificación o exabrupto suyo de: "periodismo delictivo", con el cual pretende agraviar al señor Fasano —cuya defensa el mismo ha asumido o asumirá—, me agravia muy directa y especialmente también a mí, más allá de la especifica división de trabajo entre el señor Fasano y el suscrito.

Lamentablemente, usted, señor senador, ha errado el camino. O no sabe hacer periodismo o no entiende o no quiere entender nada de lo que ha estado ocurriendo en el país en los últimos años, que ha desembocado en la triste, angustiante situación de hoy.

El daño a la república y a sus instituciones, por cierto que no fue causado por el periodismo practicado en "Extra" y "De Frente", en donde, por lo demás, escribí invariablemente sus editoriales. Y al quedar en el seguro de fuego de este último diario, colaboraban en su orientación un respetable grupo de ciudadanos integrantes de un consejo asesor consultivo en el cual se nucleaban las corrientes que luego dieron en integrar el Frente Amplio.

El daño a la república y a las instituciones nacionales lo han ocasionado todos aquellos que desde los poderes privados o públicos estaferos largamente al país, lo saquearon, engañaron y robaron a su pueblo, ante la actitud cómplice del semanario semiestatal de los grandes partidos, en uno de los casos, en los de militar, durante años y años de inmoralidad, de mediocridad, de uso de la función pública en beneficio personal; en defiera, de más en más, en delitos contra la patria, contra el pueblo todo, tolerados y acunados desde las esferas del poder o desde una complicidad de verdadera oposición sin hondura conceptual y sin audacia transformadora, por decir lo menos.

Los diarios que usted honró en dirigir injustamente con el señor Fasano, "Extra" y "De Frente", intentaron salir al cruce de tales tropelías y arrojar a los pretorianos, a todos los representantes del sucio, burocrático y cómplice periodismo que se practicaba desde larga data en el país.

Para usted, señor senador, "periodismo delictivo", fue denunciar que los más delincuentes que precisamente, dañaban irreparablemente al país y a sus instituciones, día a día, hora a hora, en esta larga tortura que enfrentar numerosas clausuras temporarias y al fin, las clausuras definitivas. En lo personal, enfrentaron procesamientos, amenazas, arrestos policiales, perjuicios económicos irreparables.

Pero un periodismo-verdad —con sus inevitables equivocos, imperfecciones y errores, como toda obra humana— se abrió camino en el país; un camino sólo transitado por honrosas excepciones. Y nuestros acusadores de entonces fueron todos quienes hoy están en los banquillos de los acusados, metidos hasta los tobillos en los "ilícitos socio-económicos", investigados por ese mismo parlamento que usted integra, desde los más altos estamentos de la república, hasta los de los políticos y los empresarios, de la cultura y de la complicencia ante la invasión de nuestros límites territoriales (esos episodios con los cuales usted —justificadamente— intenta vestir la ley cho); todos ellos fueron los delincuentes que nos amenazaron, que nos iniciaron juicios por delitos graves de imprensa (y ¡jamás ninguno terminó en condena), los que —como usted, señor senador, hoy lo repite— nos acusaron de "periodismo delictivo" o cuando menos, "escandalosos".

El delito y el escándalo consistió en denunciar sistemáticamente todo lo que repugnaba a la conciencia clara y limpia de un periodista abrasado a la verdad, a la propia fidelidad a una vocación sin dobleces, que se negó a ponerse al servicio de los intereses de mercaderes de esa llamada "prensa grande", sólo en tamaño y ensana en verdad y vocación auténticas.

El daño a la república y a sus instituciones crece y se continúa, en los equívocos —por decir lo menos— que usted ahora relata con sus palabras. Tengo que creer que ellas sólo responden a esa antipatía personal que otro profesal al señor Fasano, sentimiento válido para usted en su propia intimidad, pero que es mediocre cosa hacerlo trascender a la importante función que usted desempeña como senador de la república.

No es atrevimiento decirle que ese "periodismo" —en el cual que usted se refiere defendió en su época mejor a la república y a las instituciones que usted mismo y defendió al país no recuerdo que usted integra más dignamente que usted, que se quedó callado cuando en las cámaras de senadores desde denunciábamos día a día los atropellos del Poder Ejecutivo contra el parlamento, el más importante de los cuales fue, en definitiva en la época, el mantenimiento de la clausura de "Extra" cuando la propia Asamblea General, en uno de sus pronunciamientos últimos la había levantado. Y usted calló mientras el diario fue clausurado por la simple presión de la tanza policial en las puertas de sus talleres de impresión.

Decirle, usted quizás, en definitiva, lo que les ocurre a muchos de sus correligionarios y de sus pares: no se resignan a aceptar aquello que con acierto que un día dijera Fidel Castro: "Nos casaron con la mentira y nos obligaron a vivir con ella, por eso cada vez que comienza la verdad parece que el mundo saltara en pedazos".

Resignarse, señor senador, el mundo salta en pedazos a la culpa de ello no la tienen los buenos o malos periodistas; busque usted los culpables en otro lado; por lo menos, fue estado muy cerca de usted. En las bancas parlamentarias, en las filas de su propio partido y en las filas del partido contrario, en los bipartidismo, sueño dorado de unos y de otros, para repartirse el poder y jugar a la alternancia. Complicidad culpable única de tanto daño a la república y a las instituciones nacionales.

EDUARDO PAYSSE GONZALEZ

LAS VOCES DEL CAMINO

Quiero por la presente solidarizarme totalmente con su editorial del día 15/V/73 titulado de la misma, leído en el editorial de "El Popular" del día 15/IV/73. Durante el gobierno de Pacheco no se dio la lucha por el control de la CNT como debió de hacerse. Cuando la huelga bancaria del año 68, después de habernos engañado el gremio bancario dejando a la CNT plantea un paro general; y más cerca cuando la huelga del transporte, la CNT en lugar de convocar a un paro general de apoyo, mantuvo una simple expectativa. Por eso dios los ferroviarios estaban en huelga y cuando el conflicto estaba casi arreglado decidió salir a plantear un paro general que después no se hizo, y cuando a los dirigentes de la CNT se les plantea endurecer la lucha salen diciendo que hay que dar un paso atrás para dar dos adelante, pero en los hechos se da un paso atrás y otro más atrás. En enero el gobierno aprobó un aumento del 25% para autoridad bárbaras aumentos en los artículos de primera necesidad y la CNT no fue capaz de organizar movilizando a la masa pueblo. Posteriormente en febrero se produjeron la crisis de poder político y militar, y en seguida la CNT salió a aparar a los generales y coroneles, en vez de llamar al pueblo y plantear una neutralidad combatiente entre oligarquía civil y oligarquía militar, cosa que en vez de esto, prefirieron cómodamente dejar el fardo en manos de los militares y posteriormente salieron a pedir la renuncia del presidente, como si volviendo a Bordaberry pajunto con el todo la oligarquía, iqué ilusión! Los militares uruguayos están muy lejos de parecerse a los peruanos. Yo entiendo que no es con una revolución de propaganda que se voltea a la oligarquía.

Mientras tanto la oligarquía sigue apaleando al pueblo; con Cerro Norte y otros casos más aislados. Y del parlamento burgués más vale no hablar.

EDUARDO A. VIERA

UN LIBRO QUE UNE EN LA POLEMICA

EL MOVIMIENTO OBRERO URUGUAYO

WLADIMIR TURIANSKY

EDITADO POR: EDICIONES PUEBLOS UNIDOS

Tacuarembó y Colonia Tel. 4 20 94

TALLER DE ESMALTERIA A.M.A.

Dir.: Marivi Ugolino de García

CURSOS

☆ ESMALTES SOBRE METALES

☆ METALES

Guaná 2309 esq. Bvar. Artigas

Universidad de la República

FACULTAD DE MEDICINA

Escuela de Graduados

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA ADJUDICACION DEL TITULO DE ESPECIALISTA POR COMPETENCIA NOTORIA

De acuerdo con lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo número 346/972 del 16 de mayo de 1972 y con el reglamento respectivo aprobado por el Consejo Directivo Central Universitario del 2 de octubre de 1972, se llama a inscripción para la obtención del certificado de especialista por competencia notoria, en las siguientes especialidades: *Anatomía patológica; cirugía infantil; dermatología; fibrología; enfermedades infecciosas; gastroenterología y ginecoestetología.*

Requisitos para la inscripción: Presentación de cédula de identidad y credencial cívica; una foto tipo carné, constancia o fotocopia de título de médico, constancia de Biblioteca de Facultad de Medicina.

Informes y plazo de inscripción: Del 14 de mayo hasta el 15 de junio de 1973. Lunes a viernes de 2 a 10 horas.

Escuela de Graduados. Hospital de Clínicas. Piso 20º

Universidad de la República

FACULTAD DE MEDICINA

Escuela de Graduados

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO DE ESPECIALISTA POR COMPETENCIA NOTORIA

De acuerdo con lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo número 346/972 del 16 de mayo de 1972 y con el reglamento respectivo aprobado por el Consejo Directivo Central Universitario el 2 de octubre de 1972, se llama a inscripción para la obtención del certificado de especialista por competencia notoria a los profesores eméritos, titulares y adjuntos de la Facultad de Medicina.

Presentación de Credencial Cívica.

Informes y plazo de inscripción: del 21 de mayo de 1973 hasta el 20 de junio de 1973.

Lunes a viernes de 2 a 10 horas.

Escuela de Graduados - Hospital de Clínicas - piso 20º

ZELMAR MICHELINI

DEFENSA DE LOS FUEROS

EL desafuero del senador Enrique Erro, solicitado por el Poder Ejecutivo ha producido en cadena, varios hechos que, aisladamente, ocupan al objetivo central, adquieren sin embargo extrema relevancia. Así por ejemplo, todo el episodio relacionado con el interrogatorio al detenido Héctor Amodio Pérez. Conviene precisar que éste fue el único testigo al cual se autorizó ser interrogado "en vivo y en directo" por la comisión senatorial, adicíeñdose por parte del Ejecutivo que, al no encontrarse a disposición de la justicia militar, se podía disponer de su persona por los altos mandos militares. Lo que ha quedado comprobado además, es que Amodio Pérez se ha constituído en un confidente especial y particular de las Fuerzas Conjuntas y por ese razón, todavía a más de 11 meses de su detención no ha sido sometido a juez, para que decrete su procesamiento o libertad, de acuerdo con lo que claramente dispuso la Asamblea General en su resolución del 30 de noviembre pasado.

Cursada la nota del Poder Ejecutivo —firmada por el presidente y el ministro de Defensa— en que se daba cuenta de que se ponía a Amodio Pérez a disposición de la comisión, se hizo constar a la dependencia militar en que se encontraba a fin de interrogarlo. Y es a esta altura que se plantean los problemas que, a nuestro entender, fueron mal resueltos por la autoridad con olvido de sus fueros y potestades.

No hacemos hincapié en el hecho de que la comisión debía trasladarse a una dependencia militar: la diligencia a cumplirse así lo aconsejaba, al tampoco en la circunstancia de que, al carecerse de elementos de verificación —taquígrafos, grabadores— la entrevista no sería documentada fehacientemente. En cambio, sí creemos que la comisión no debió aceptar en ningún momento la limitación en el interrogatorio ni tampoco la presencia durante el mismo de los jefes militares. Demás está decir que esta última reserva nada tiene de connotación personal ni tampoco referencia alguna al instituto armado; hace al fondo del asunto y a la competencia de los propios senadores.

Los senadores no pueden aceptar —sin peligroso deterioro de sus fueros— que en momentos en que interrogan a un testigo, se encuentren presentes personas a quienes se invitó a participar de ese acto y mucho menos si esas personas —los jefes militares— condicionan la realización de la reunión a que ellos puedan asistir a la misma. Los senadores, constituídos en comisión o no, son dueños totales de sus actos y no pueden tolerar limitación alguna en el ejercicio de sus potestades. Admitir que el interrogatorio se pudiese realizar según condicionantes que los jefes militares establecieran y que en el ejercicio de su función no pudiesen proceder con total libertad, sin restricción alguna, significaría que la conducta de los legisladores no se regía por la constitución de la república, sino que se posibilitaría injerencias extrañas, todas ellas lesivas de su esencia y características primordiales. Significa, en otras palabras, resignar en manos extrañas, la fijación de las normas de su actuar. Y esto si lo quiso el constituyente ni es conveniente para la buena marcha de las instituciones. Por supuesto, que no pasó ni debe aceptarlo el legislador. Al interrogatorio se entró entonces con una disminución evidente y lo peor de todo, es que ella fue consentida y aceptada previamente.

Nosotros en nuestro retiramos de la reunión. Expresamos nuestra discrepancia basada en tres premisas que creemos fundamentales. La presencia de los jefes militares —el tema, de la forma en que se iba a realizar, el interrogatorio había sido desplazado por este otro— significaba: una limitación de los fueros de los legisladores, un evidente detrimento a la labor que debían realizar y un acto infundatorio para con el testigo que, evidentemente, no podía actuar con la libertad indispensable. ¿Qué sentido tiene constituir que la diligencia se realice en la forma y manera que los jefes militares establecen, cuando no se respetan los fueros legislativos? ¿Y cual es el grado de compromiso que se adquiere por los legisladores que esas condiciones asisten a la entrevista programada? No había —y no hubo, a la vista— otra reacción que establecer que, dadas las circunstancias, la reunión era imposible. Y no hacerla.

Se ha sostenido que lo más importante o conveniente era hacerle preguntas a Amodio Pérez para obtener información de primera mano y extraer una sensación directa de la autenticidad o no de dicha información. Aún, se ha afirmado que ésta era la mejor manera de defender al senador Erro. Grueso error; pues se trasladó la forma de defender efectivamente los fueros del senador Erro era haciendo valer los fueros del Poder Legislativo, depositario de la plena potestad con que puede y debe actuar y no aceptando limitación de clase alguna en su actuar. Las declaraciones de Amodio no podían valer en medio alguno el alto precio que se pagaba. Lo que importaba —lo que importa— es afirmar permanentemente que los senadores en el ejercicio de su función no tienen más restricciones que las que indica la constitución de la república y la ley. Y que nadie puede condicionar sus pasos ni sus movimientos. Defendiendo al senador se defiende a los senadores, reza una vieja máxima romana, de plena vigencia hoy. Y por el contrario si se deja que su autoridad quede sometida a dictámenes ajenos, de hecho se deja indefensos a todos los senadores, privados así de garantías mínimas.

Poco importa la actitud del Ejecutivo y de los mandos militares, cada cual atiende y juega sus propias cartas. Pueden haber pensado que la mejor manera de efectuar el interrogatorio y de hacer respetar la autoridad administrativa y la jerarquía, contienen otra proceder como lo hicieron. No es nuestra intención abrir juicio ahora; lo que me interesa es la reacción parlamentaria, nuestra, incluso, cuáles son los campos y las áreas en que debe moverse el parlamento. Ante la exigencia del Ejecutivo, debió contestarse con el rechazo categórico de toda intervención. Y en las actuales circunstancias ese rechazo cobraba aun mayor significación. Era una excelente oportunidad para revivificar los fueros del parlamento. Que nadie respetará ni el propio parlamento, con energía y con cabal sentido de responsabilidad no empieza a hacerlos respetar. Estos últimos años, esa elección nos han dejado. Si los propios interesados olvidan la afirmación de sus derechos o prefieren transitar el difícil camino de la complacencia, quedan a merced de la arbitrariedad o de los más fuertes. Y eso es lo que lamentablemente ocurrió.

Amodio debió quedarse donde estaba, custodiado por las fuerzas armadas. Un testimonio brindado en las circunstancias referidas poco valor tenía. En cambio y mucho, el afirmar en la ocasión que el senado, sus comisiones, sus senadores no admiten ni condicionamientos ni imposiciones extrañas. Por esto es que al no aceptar trabajar bajo esas reglas creímos cumplir con nuestro único deber.

DIALOGOS SIN MICROFONO

Tercius y Próspero en un banco de la Plaza Mayor

ESTOS son diálogos que se llevaba el aire. Y que en el aire morían —sin que nadie pudiese siquiera estimar su mérito—, coincidentemente allí en el área misma de la ciudad donde florece el monólogo, y vive y se reitera, no sólo sin que el aire se lo lleve sino asistido además con cadena de radio y TV que a toda onda, a todo metraje y con auditorio obligado lo trasmite y retrasmite bajo todos los cielos y, ciertamente, para bien de todos. Pese a ello, ahí está lo injusto que este trato discriminatorio supone. Los diálogos de estos dos sencillos pero no simples personajes, Tercius (o Tertius) y Próspero, ambos con nombres que huelen a literatura o latinidad pero ambos de entraña nueva, no han gozado y sin duda nunca podrían gozar de este privilegio radial y televisado de cadena unánime y reservado regularmente, y a no negarlo con razón a pocos. Y, si parecer, no habrían de estar asistidos del recurso técnico de dichas cadena aunque Próspero hubiese sido el ciudadano mano a mano más votado en todo el país y Tercius, por su parte, lo hubiese sido en el ámbito de la capital, por lejos, la tercera parte de la población total. Conviene anotar que siendo indispensable hoy un micrófono para hacerse presente especialmente en el campo político, Próspero no lo tiene. Y a Tercius lo dejaron sin él. Lo que es hoy casi como quedar sin habla. Pero esto ya es otro problema.

Desasistidos, pues, de todo recurso, así se han perdido en el aire los diálogos que estos dos criaturas tienen sentados ambos en el banco que les es propicio de la Plaza Mayor, a la sombra de la palmera que les da cobijo, casi frente al Café de la Rinconada y también casi frente pero haciendo cruz con el histórico y hermoso Caserón desde cuyo guardián en cadena técnica el monólogo y desde cuyos balcones don José Batlle, Don Pepe como da en llamarle Tercius, se dirigía y solidarizaba —ante la protesta de la oligarquía de entonces— con los sindicatos en huelga del monopolio tranviario que era extranjero y en consecuencia imperialista, pudiéndose que desfilaban frente al mismo Caserón y en cuyo nombre le dirigía la palabra al presidente el poeta acraña don Angel Falco, erguido, según los recuerdos de Tercius casi sobre ese mismo banco que ahora dialogan Tercius y Próspero sobre problemas que el tiempo y la renovada oligarquía ahondan y sin que nadie los solucione como no sea en ritmo de monólogo. Y todo ello ahora casi al pie mismo del agreste Bronce del Jaeneo y Libertador don José Artigas faena de romper cadenas en nombre de su pueblo y de su libertad.

Esta también es frase del diálogo que anotamos nosotros. Pero pertenciente a Próspero que es el más discursivo, y es libre de los entre ambos. Un día nos fue dado sorprenderlos y comprender la trascendencia de sus juicios. Nos habíamos sentado en la punta del banco que quedaba vacía sin que ellos dieran ni mucho ni poco por nuestra presencia continuando en el estudio del problema y de la problemática de la hora actual, una hora que parece tener 60 minutos tan largos como los de Júpiter. Y ése fue el instante en que vinimos a convertirnos y decidimos ser pantalla y micrófono de estos diálogos que no los tienen y que por eso se los llevaba el aire. Pero grandes, MARCHA a quien ni huracanes llevan, podrán llegar y llegarán hasta donde los caminos del pensamiento llegan. Yo, Horacio Flaco —con algunas notas propias— doy fe de estos diálogos. Y entre banco, palmera y bronce, "ah sidera iuro!" como los romanos, mantener su originalidad doctrinaria y de palabra. Sin olvidar tampoco un glorioso parentesco histórico que relaciona a estas dos criaturas con una de las más bellas crónicas de nuestra civilización.

Y antes de dejarlos en su propio decir: ¿quiénes son ellos? ¿Cómo son? ¿Por qué se juntan y dialogan? Aparte lo descrito éstas son dos criaturas que parecen del más allá, pero son del más acá. Y tanto lo son que en este momento alguien que sigan haciendo caso de mi presencia, han tomado de la realidad política un imprevisto suceso.

PROSPERO: Usted lo ha visto. Al monólogo ha seguido la carta.

TERCIUS: Sí, Próspero. Es lamentable por la que pasamos, olvidarse. Los gobernantes, los hombres de estado, olvidan que tuvieron un colega lejano, lejano en el espacio y en el tiempo y en los demás que se llamaba Abraham Lincoln, "Abe" Lincoln, como le decía cariñosamente su pueblo. El cual un día refiriéndose a cartas de este decía: Ninguno se arrepentirá nunca de la carta que no escribió con ira y si la escribió, de carta que no envió. Pero naturalmente Lincoln era leñador y no gauchito. Por lo demás puede correrse el riesgo, siempre según Lincoln, de que la carta no encuentre al destinatario o que el destinatario se niegue a ser tal, lo que es peor. Y aquí el diálogo toma un inesperado giro. Ante una respuesta de Próspero. Tercius pasa a otro tema que no es tema preferido.

TERCIUS: El régimen, amigo Próspero. El sistema. En realidad hemos regresado al régimen de que nos habíamos librado. El del gobierno de derecho. Y el que puede llegar a exponer a un pueblo hasta el mal humor del Único.

PROSPERO: No es cuestión de sistemas, sino de hombres. Y de que se guarden los normas que constituyen el estado de derecho...

TERCIUS: ¡Ta la, la!... Con todo respeto, Próspero, pero eso huele a majadería. ¿Quién le pega aquí al estado de derecho que grite? No me haga creer que usted también confunde o se dejó confundir. Una cosa es el estado de derecho que nadie ataca y otra el gobierno de derecho.

Y aquí de pronto se interrumpe el diálogo. Desde el Café de la Rinconada un camión con altoparlantes anuncia. Y anuncia que el inventor del sucedáneo volverá a monologar para su pueblo. Y esta vez agregando a la cadena habitual el recurso técnico del video tape porque está lejos...

HORACIO FLACO

atentados

- "Hemos salido a la calle para cambiar todo lo que está contra nuestro Uruguay. C.R.T. (Comando Razón Tupamaros)."

Un volante, con el título "Primer aviso", amenazó estos días a la librería "Rompición", que hace meses fuera objeto de un atentado.

La advertencia es síntoma de la reaparición de grupos derechistas. Por otra parte, el viernes fueron lanzadas bombas de gases lacrimógenos contra el local de Acción Popular Nacionalista en el que desarrollaba una conferencia el escritor y político argentino Jorge Abelardo Ramos. Las bombas —de fabricación norteamericana—, llegadas a Uruguay en 1966, como pudo comprobarse, definen a los agresores tanto como la acción.

RUIDO DE TREBEJOS

EL hombre de la calle tiene derecho a sospechar que en el caso del desafuero del senador Erro, dos partidos se están jugando. Dos o varios. Uno para las graderías y otro u otros, entre los iniciados, y sólo para ellos.

"¿El rey está crabioso» o no lo está?" ¿Todavía son necesarios análisis, placas, auscultaciones y meditaciones para pronunciar el fallo o el diagnóstico? ¿Los ya acumulados son insuficientes?

¿No tiene el país otros menesteres en qué ocuparse? ¿Puede prolongarse la tensión y la inquietud o se confía una vez más en el tiempo —el gastilhombre de siempre— para aquietar las aguas y enfriarlas? El aborto es un mal; pero el parto diferido también. Y en ocasiones, la cesárea es inevitable.

TODO lleva a creer que el desafuero no contará con los votos necesarios.

Desechado, como se prevé ¿qué pasará? La pregunta es absurda; pero el hecho de que conde, revela hasta dónde hemos descendido.

En tiempos normales no se hubiera solicitado un desafuero con las deleznables pruebas que ahora se manejan y aún de ocurrir así, la pregunta no cabría. Las Cámaras son jueces del desafuero de sus miembros. Tanto si lo niegan, como si lo conceden, no hay otra instancia y nadie puede desconocer el fallo.

Ahora se especula sobre si la decisión del senado será acatada o no. Si no lo fuere ¿para qué se requirió el desafuero? ¿Para cumplir con ciertos ritos de la hipocresía vernácula?

En todos los casos, nada se gana con demorar la resolución. ¿Existen todavía indecisos o es que alguien abriga la esperanza de convencer a los renuentes, o de encontrar fórmulas transaccionales en tema que no las admite?

CUANTO ha ocurrido esta última semana está salonado de equívocos. Abundan las marchas y contramarchas y por desgracia también, actos y declaraciones de extrema gravedad.

—El senado quiere interrogar a los testigos de cargo. El Supremo Tribunal Militar rechaza el pedido. Luego el Poder Ejecutivo —a propuesta de la Junta de Comandantes— pasa por encima del Tribunal y accede a que los miembros de la comisión entrevisten a Amodio Pérez, de quien dice, para agregar nuevas sorpresas, que permanece detenido "a disposición del mando militar por motivo de información operacional militar en la conducción de la lucha antisubversiva".

—Más tarde la comisión vuelve a solicitar que se le permita interrogar a los demás testigos. Entonces es el Tribunal «no va el Poder Ejecutivo» el que contesta para sugerir "como solución viable la posibilidad de que se completen determinadas coincidencias, determinados vacíos» a través de cuestionarios exhortados de la comisión a diligenciarse por el señor juez militar de la causa en su propia sede". El martes 8, la comisión resuelve "rechazar el ofrecimiento".

—En la noche anterior, la comisión había conversado con Amodio en un establecimiento militar y en presencia de varios altos oficiales entre los cuales el coronel Trabal. A esa "conversación" no asistió el senador Echegoyen, por considerar que se debía interrogar a todos los testigos y no a uno solo y a poco de comenzada, abandonó el recinto el senador Michelini por las razones que en este mismo número de MARCHA, expone.

Durante el curso de la misma se produjo el incidente ampliamente difundido entre el senador Ortiz y el coronel Trabal. Este solicitó de aquél una hoja donde Amodio, a pedido del senador había escrito algunas palabras. El escribano Ortiz se negó a entregarla, y entonces el coronel Trabal hizo esta insólita declaración:

"En ese caso, si usted no me entrega el documento, NO PODRÁ RETIRARSE DE ESTE LOCAL. Y VEA, SOY CONSCIENTE DE QUE ESTOY VIOLANDO LAS LEYES, VIOLENTANDO LA CONSTITUCIÓN Y ATACANDO SUS FUEROS DE SENADOR; PERO LO HAGO, OBEDECIENDO ÓRDENES SUPERIORES."

Glosando estas manifestaciones, en la conferencia de prensa del martes 8, el senador Ortiz dijo:

"Luego de este planteamiento confirmado por los senadores Gargano, Grauert, Paz Aguirre y Washington Beltrán, yo dejé establecido que éste era un hecho grave. Y que sin duda, a pesar de que mis recuerdos sobre la materia penal y sobre la obediencia debida son un tanto vagos por no haberlos practicado, pienso que debe haber algún responsable. O el coronel Trabal se equivocó en sus facultades y asumió él por sí, la responsabilidad de violar la constitución y de violar los fueros de un senador —en cuyo caso él es culpable— o bien, efectivamente, como él lo dijo muy claramente, lo hizo obedeciendo órdenes superiores. En cuyo caso el responsable es el superior."

"No me interesa tampoco saber quién es el responsable. Me interesa que se asuma la responsabilidad. Y agregué en la comisión, que pienso que el Poder Ejecutivo, que se ha enterado porque estaba allí presente en la persona del ministro de Defensa Nacional, a estas horas debe estar muy cerca de las 24 de anoche) ya debe haber adoptado las providencias necesarias para juzgar esta actitud. Y si no las ha adoptado ya, las adoptará en el curso de las próximas horas. Por eso digo —repito ahora— creo, quiero creer que mañana, tal vez al abrir los diarios de la mañana y/ sintonizar las noticiarios correspondientes, pueda enterarme yo y todo el mundo de las medidas que ha adoptado el Poder Ejecutivo en vista de esta violación aceptada de la constitución de la ley y de los fueros legislativos."

Preguntado que haría en caso contrario, el senador Ortiz agregó:

"Tomaremos las medidas que en lo personal y en lo partidario estimemos más convenientes, que no es muy difícil de adivinar. Pero de cualquier manera, no nos adelantemos a los acontecimientos y devuelvo crédito al Poder Ejecutivo, que, sensible como dice ser al respeto a la constitución, adopte frente a esta violación, las medidas consiguientes."

—La violación de fueros no compete al Poder Ejecutivo. Al día siguiente, el miércoles 9, hizo saber:

"El Consejo de Ministros escuchó el informe del señor ministro de Defensa Nacional, doctor Walter Ravenna, referente a la entrevista mantenida el día 7 próximo pasado entre miembros de la Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Senadores y un sedicioso detenido por las Fuerzas Armadas, justificando lo actuado por los señores oficiales intervinientes, en el estricto cumplimiento de la orden impartida por el Poder Ejecutivo."

Explicando la "justificación" el ministro de Defensa señor Ravenna, dijo por su parte:

"Se cursó la invitación a la comisión, tratando los objetivos y las formas en que se iba a hacer esa entrevista; paralelamente, se encomendó al Comando Militar la instrumentación de la reunión, para que se llevara a cabo de acuerdo con la orden emitida por el señor presidente de la república y el ministro de Defensa Nacional. El comando montó el operativo militar para realizar esa entrevista y designa responsable militar de la misma al coronel Ramón Trabal. El oficial no hace nada más que ajustarse a la orden de su comando, del cual depende directamente, para hacer cumplir la orden emitida por el señor presidente de la república."

"El Servicio de Inteligencia depende del ministro, pero el coronel Trabal estaba allí dirigiendo un operativo militar dependiente directamente del comando, porque era un operativo militar el que se realizaba, cumpliendo una orden expresa."

Enterado de la actitud del Ejecutivo el senador Ortiz se limitó a decir:

"Esas declaraciones del ministro me parecieron ridículas, absurdas, pero no voy a polemizar con el Poder Ejecutivo sobre un tema que no me parece el más importante. Como legislador debo dedicarme a otras cosas que sin duda revisten más trascendencia, como el estudio y elaboración de leyes.

"Fíjese que el ministro habla de operativo militar para referirse a los hechos que ocurrieron ayer, como si se tratara de un desembarco en Europa. Era algo muy sencillo, un simple interrogatorio de testigos por varios senadores. Y al Poder Ejecutivo emplea ese lenguaje: «Operativo militar»."

"No. No voy a plantear ninguna interpelación; me voy a limitar a referir estos hechos en la sesión del senado: que trate el desafuero.

"El clima de tensión que vive el país no hace aconsejable una interpelación. Por otra parte, el ministro no tiene personalidad para enfrentar una interpelación.

"En tercer lugar, quiero confirmar con hechos lo que entiendo conveniente para el país en estos momentos, porque es hora de dedicarse a empresas más importantes y abandonar estos temas intrascendentes que sólo sirven para abrir polémicas interminables."

EXCUSE el lector las extensas transcripciones. Hemos querido que hablaran los textos; pero las preguntas fluyen, las preguntas que cualquier modesto hijo de vecino, debe hacerse.

¿Por qué el Supremo Tribunal Militar dice no y luego el Poder Ejecutivo dice sí en el caso especial de Amodio Pérez?

¿Por qué éste, no obstante las claras disposiciones vigentes que ordenan su procesamiento se halla todavía "a disposición del mando militar por motivo de información operacional militar"?

¿Por qué la comisión accede a conversar únicamente con Amodio Pérez y lo hace en presencia de altos oficiales militares? O tenía derecho a interrogar o no lo tenía. Si lo primero, razón le sobró al senador Echegoyen para no asistir a la entrevista, y después al senador Michelini para retirarse de ella. Si lo segundo no correspondía el pedido de interrogar a los testigos.

¿Por qué después de haber dicho no el Supremo Tribunal accedió a que se interrogara a los testigos por exhorto?

¿Por qué un alto jefe del ejército se declara consciente de que está violando constitución, leyes y fueros y agrega que lo hace obedeciendo a órdenes superiores?

Llama la atención asimismo, el comentario que al senador Ortiz —cuya actitud fue muy digna en defensa de los fueros— le mereció la justificación que, de "lo actuado por los señores oficiales intervinientes" le lanzó a título de respuesta, el Ejecutivo. ¿El episodio en que le tocó participar carece de trascendencia? ¿Entonces por qué se le denunció y condenó pública y ampliamente?

Y, última y repetida pregunta: ¿Por qué si todas las cartas ya están echadas, tanto demora el pronunciamiento sobre el desafuero?

DESEAMOS equivocarnos; pero el viento que sopla del lado de las casas, nos dice que en la cocina están moviendo los trebejos. Puede que sea simple ruido de cacerolas. Puede que el pochero, antes de tiempo, se queme o desparrame. Puede que tenga, en cambio, una lenta cocción y alcance el punto. ¿A costa de qué y de quién? ¿Para qué y para quién?

JULIO CASTRO

EN NOMBRE DE LA LEY

CUANDO en octubre del año pasado se inició el trámite de lo que después se convirtió en ley de Educación General, paralelamente se forzaba proceso de la aspiración surgió y se mantuvo una movilización popular de oposición y resistencia. Durante los tres meses que mediaron entre la presentación del proyecto y su sanción definitiva, padres, maestros y profesores de todo el país —lo más directamente afectado por los problemas de educación— expresaron de diversos modos su repudio y protesta. Pero todo fue inútil; el gobierno, apuntalado en sus servidores del pacto chico, impuso el texto legal y luego, vergonzosos cabildeos mediaron, logró la designación de los miembros del CONAE y de sus tres sucursales.

Antes de comenzar las clases, este año, los cuatro consejos estaban instalados. Lo que había sido pugna entre tesis, doctrinas, fines y formulaciones jurídicas, pasó a convertirse, al principio del año lectivo, en enfrentamiento con los hechos emanados de la aplicación de la ley.

Los educadores tenemos una deformación profesional que heredamos, diríamos, por tradición. En el diario trabajo de transmitir conocimientos y, en mejor estilo docente, crear las situaciones para que los muchachos los adquieran por propia elaboración, actuamos continuamente dentro de términos supuestos y evadidos de la realidad. ¿Quién no arrastra en sus experiencias escolares o liceales el peso de las "composiciones" que tuvo que escribir sobre temas que le impusieron o la resolución de "problemas", en que el estéreo, el mirlímetro o el milímetro cuadrado, fueron exigencias rigurosas que debió cumplir? ¿Quién no resolvió en el liceo ecuaciones y demostró teoremas, que nunca aplicó en situaciones reales? En fin; para que los ejemplos, el todos los llevamos a cuestas.

Esa falta de ajuste con el hecho concreto influyó para que la gran masa de educadores hiciera el proyecto como si éste fuera una tesis crítica o una doctrina de regresiva y cavernaria inspiración. Por eso la resistencia se orientó hacia la destrucción de fundamentos absurdos o de evidente peligrosidad, y a la "concientización", como se dice ahora, en torno a las consecuencias que acarrearía la aplicación de la ley en el campo de la docencia y educación. Actitud polémica que no encontró respuesta: los partidarios del proyecto —nadie en la cámara, nadie en el senado—, permanecieron ausentes o silenciosos en las mesas redondas o reuniones de discusión. Indiferentes a la doctrina, ignorantes de los valores en juego, hablan, en cambio, que cualesquiera que fueran las objeciones, y el silencio de las referencias, la ley se imponía por decisión del gobierno y de su inconcicional mayoría parlamentaria.

Ahora la situación está dada y sólo los hechos juegan. En por lo menos dos de los tres sectores —Primaria y Secundaria— ha comenzado la arbitrariedad más cerril que sus directores explican como simple "aplicación de la ley". Se nombra, se traslada, se suspenden maestros y profesores, sin siquiera el requisito de la comunicación o el aviso. Cuando no hay cargo para favorecer a quien se quiere premiar, se fabrica; o se cambia a uno que hizo la huelga o demostró su rechazo al sistema, para que deje la clase libre. Eso desde choferes hasta inspectores. Todo, sí, en nombre de la ley.

Con el agregado de que los beneficiados del nuevo régimen y los damnificados en el campo específico. Hasta ahora no conocemos excepción alguna en esta discriminación.

Otra característica de esta forma de "aplicación de la ley" es la absoluta prescindencia en lo que respecta a antecedentes, competencias, calidades docentes, de los favorecidos. La ley no tiene escalafón en ese sentido, y permitirá en poco tiempo organizar los cuadros de dirección a imagen y semejanza de como se integra el CONAE y sus tres consejos subalternos: es decir, tomando como única escala de valores, los intereses y comprensiones políticos del régimen.

Una tercera característica es la provocación. Los que se opusieron a la huelga, comenzaron en paz. Profesores y maestros dieron por cerrada la etapa de resistencia a la ley, cuando esta quiso un vigor. Pero los jerarcas de la enseñanza oficial quieren guerra. Empezaron las medidas contra dirigentes gremiales, tomadas sin motivo ni justificación; sólo por crear situaciones de fricción con las represalias consiguientes. Luego continuaron también con la acostumbrada impunidad, las andanzas de los grupos provocadores juveniles, que en los finales del año anterior llegaron hasta el asesinato. A su vez la represión a estudiantes que resisten a grotescas imposiciones de la ley, se ha hecho sentir; ahora con participación militar.

Todo esto lleva a un aumento de la tensión en los centros de enseñanza, que en definitiva desembocará en un recrudecimiento de la violencia. Cuando esta estalle, serán los provocadores de hoy quienes arrojen las primeras piedras contra los maestros y profesores "ya marcados" por su oposición anterior. Es el viejo juego que se pondrá en práctica una vez que el encubierto tras la protesta oficial.

Una gran masa de padres se incorporó al pueblo que se movilizó en la resistencia a la ley de enseñanza. Pero esta masa, más numerosa, se mantuvo en una indiferencia total. Presupuestos políticos, afiliaciones y reflejos de partidos, pesaron más, frente a sus deberes como padres, que la debida preocupación por conocer y tomar posición en una cuestión directamente vinculada con sus hijos. A ese sector, especialmente deben llegar maestros y profesores, en la nueva estrategia que la lucha, en las condiciones actuales, les exigirá.

Esa lucha automáticamente estará vinculada a la que se sabiece en torno a la anunciada ley de organización sindical. Según se anuncia el proyecto de ésta seguirá similares caminos de imposición; con lo que se repetirá el trámite cumplido por la ley de educación o otro similar que libra a los mismos resultados. Con el agravante, esta vez, de que la participación militar —que la anterior no conoció porque no existía el COSENA— se hará presente en el proceso de preparación del texto a presentar en el parlamento.

Y la intervención castrense, como lo prueban los últimos hechos de notoriedad, sólo es capaz de ofrecer al movimiento obrero los viejos métodos cuyas huellas han quedado grabadas sobre las espaldas de muchos militantes sindicales.

HECTOR RODRIGUEZ

SOLO PARA REPRIMIR

MIENTRAS la gente corre para abastecerse de yerba, azúcar, arroz, harina o cigarrillos, los equipos gubernamentales se juegan a los superávit de nuestra balanza comercial. Ni el arroz ni la harina se importan; pero la última falta porque la política agraria del gobierno es errática con respecto al trigo; en cuanto al arroz, los éxitos en la producción no se corresponden con el orden en la distribución y el contrabando por la frontera terrestre desabastece a los consumidores. Mientras tanto el gobierno "ordena el orden", en el mejor estilo de Pacheco.

Las loas repetidas a los saldos positivos de la balanza comercial no ayudan por cierto a generar saldos positivos en el presupuesto de gastos, sueldos y reversas, y por ahí andan las gremiales de funcionarios de las distintas reparticiones de la administración central exigiendo, al cabo del quinto mes del año, que se les pague lo que la ley les otorgó como remuneración desde el primer mes del año. Si los funcionarios públicos están mal pagados, como se reconoció en el mensaje con que el Poder Ejecutivo acompañó la ley de presupuesto, pues entonces que esperen un poco peor, y aguanten sin cobrar diversas compensaciones, para que el Ministerio de Economía y Finanzas pueda girar puntualmente todos los gastos requeridos por la acentuación de la política represiva y por la instalación de clases flotantes y de las otras. Si los funcionarios realizan paros de protesta, entonces ya vendrá la intervención sindical a poner remedio a tantos males.

Porque ésta es la realidad que vivimos: de un lado, un gobierno enfrentado al pueblo y preocupado solamente por defender intereses oligárquicos, genera medidas represivas. La imaginación de los equipos gubernamentales se aplica entonces a contener o a reprimir la protesta. De ahí los decretos que pretenden intimidar, los proyectos sobre estado de peligrosidad y la remanida reglamentación sindical. Se alice que en estos días se ha dedicado a exhumar todos los proyectos existentes en la materia, desde los del doctor Ferrari, olvidado muchos años atrás por su extinto autor, pasando por los de Zubiría y Grauert, hasta llegar al impagable de Milton Fontaina y compañía. Cada vez que se analiza un conflicto, resulta claro que no es reglamentación sindical lo que necesitamos (de los militares) en ese sentido. En tercer lugar, porque ese interrogatorio fue hecho en presencia de oficiales de las Fuerzas Armadas Presencia, a mi juicio, totalmente innecesaria, porque si era por razones de seguridad, resultaba inútil, dado que en el recinto inmediato al que estábamos y en todo el edificio había una superabundante guardia armada que aseguraba contra todo posible peligro de evasión o de fuga.

"Quiero señalar un hecho muy grave", agregó Ortiz. "Es grave porque involucra nos fueros de senador e incluso los del cuerpo, y porque también involucra responsabilidades a mi juicio muy serias de algunos determinados jerarcas.

"Durante el transcurso de la entrevista solicité al detenido Amodio Pérez que escribiera en una hoja de papel algunas pocas palabras. Era mi interés conocer su caligrafía para compararla con algún escrito que se le atribuye y que se refiere a temas relacionados con la sedición. Amodio Pérez escribió una frase y continuó luego el diálogo conmigo como con los demás senadores. Luego de terminada la reunión, se retiró Amodio Pérez y, cuando nos apresthamos a retirarnos nosotros, los senadores y también el ministro, y estábamos ya de pie, el coronel Trabal —que es todavía jefe de la inteligencia militar— expresó, dirigiéndose a mí, que debía entregarle el documento. Le dije que no podía en la que Amodio Pérez había escrito unas pocas palabras.

"Ante mi negativa a entregarlo, manifestó que, en ese caso, yo no podría salir del establecimiento militar. Le señalé si sabía lo que eso significaba y, con toda claridad, el coronel Trabal expresó que tenía plena conciencia de que estaba violando la ley, la conducta de mi fuero de senador, pero que obedecía órdenes superiores." (N. del R.: Relatos posteriores de los senadores Batlán, Singer y Paz Aguirre sobre la conversación confirmaron plenamente lo dicho por el senador Ortiz.)

"Esto fue dicho en presencia de los demás integrantes de la comisión y del ministro Ravenna. El ministro no tuvo ni una palabra de reacción, ante lo cual le señalé que el coronel Trabal decía obrar por orden superior, el, como ministro, era el superior máximo y debía dar la contraorden.

"Ante su vacilación le pedí que hablara con el presidente de la república y le expresara el deseo de hablar con mi colega el titular del Ejecutivo. Aceptado ese temperamento nos dirigimos al ministro, el coronel Trabal y yo, a otro recinto donde estaba instalado el teléfono. Aguardamos unos instantes debido a que el teléfono estaba siendo utilizado, en ese momento, por algunos oficiales. Al cabo de un rato, dichos oficiales hicieron pasar al coronel Trabal a esa habitación, quedando el ministro y yo aguardando. Salió el coronel Trabal luego de unos minutos y me dijo: «Por orden del comandante en jefe puede usted guardar el documento y retirarse con él». Y agregó: «En lo personal le pido disculpas, no así en lo funcional, porque estaba cumpliendo órdenes».

De la propia declaración del legislador reeleccionista Singer en la comisión que estaba en la fotocopia que tenía en su poder. A continuación, el senador Ortiz le alcanzó a Amodio Pérez esa fotocopia del documento, y le pregunto si el reconocía como letra suya la que figuraba allí. En ese instante el ministro de Defensa interrumpió y aclaró que eso que estaba reclamando el senador Ortiz estaba fuera de la libre disposición del detenido, cuyo original está en poder del senador Ortiz y que alude a contactos del MLN con distintos políticos e incluso con integrantes de las Fuerzas Armadas, está escrito —como quedó probado— de puño y letra de Amodio Pérez. Si dicho documento "parte de un complot para desprestigiar a los partidos", se afirmó en la comisión) contiene falsedades —como parece probado— nada permite atribuir veracidad a referencias de menor entidad contra Erro. El principal testimonio del expediente pasivo el desafuero aparecía, así, refutado con gran resonancia pública.

G. CH.

(Pasa a la página 28)

EL DESAFUERO Y LOS FUEROS

cronología para el asombro

Jueves 3. — El senador Erro contestó a las preguntas que plantearon, por escrito, dos integrantes de la Comisión de Constitución y Legislación: Paz Aguirre y Singer (el reeleccionista). En las días siguientes se registraron, en síntesis, estos hechos:

Viernes 4. — El ministro Ravenna (Defensa Nacional) informó a la comisión que el Poder Ejecutivo no podía autorizar el interrogatorio de testigos, ya que éstos dependen de la justicia militar. Se le replicó (Michelini, Ortiz, Ferreira) que el Ejecutivo tenía poderes para ello. Finalmente la comisión cursa nota al Supremo Tribunal Militar. En la comisión, Ferreira Aldunate plantea la existencia de originales de un libro de Amodio Pérez cuya publicación (frustrada por denuncia del editor) formaba parte de "un complot para desprestigiar a los partidos".

Lunes 7. — El tribunal militar niega el interrogatorio a testigos.

Martes 8. — El presidente Bordaberry anuncia que los militares autorizan a la comisión senatorial a que interrogue a un testigo —Héctor Amodio Pérez— en una unidad militar.

El mismo día la comisión —por mayoría— acepta realizar el interrogatorio. Los hechos que se desenredan a partir de la tarde desnudan, ante la opinión pública, aspectos esenciales del proceso que ha caracterizado a la sedición del desafuero del senador Erro.

Los hechos que siguieron conmovió a los medios políticos la enérgica actitud del doctor Martín R. Echegoyen. El senador nacionalista recargó el criterio del Poder Ejecutivo, negándose a concurrir al interrogatorio en una unidad militar. Con pocas palabras el senador Martín Echegoyen argumentó **"a interrogar, sin taquígrafos, a un testigo singular, en presencia de autoridades militares".**

Las gestiones de la comisión se desarrollaron en un clima tenso, relatado hasta en detalles. Cuando los legisladores se retiraban del Palacio Legislativo (Singer y Batlán, de Estudios Superiores (donde interrogarían a Amodio), el senador Singer (reeleccionista) ironizó: "Si no volvemos, tiemblen esto".

En el IMES no se autorizó la presencia de los taquígrafos en el interrogatorio y se replanteó la presencia en el mismo de autoridades militares. Zelmar Michelini señaló su discrepancia. El tema se discutió, hasta que uno de los militares solicitó autorización al ministro para consultar a sus superiores. Regresó a los veinte minutos e indicó que los mandos ratificaban la orden sobre la presencia de militares en el interrogatorio. Michelini se retira, en actitud firme. "Procedí así en ese Foro por respeto a mi condición de legislador", dirán luego en la comisión.

Después de la reunión con los senadores, Amodio Pérez fue presentado a los periodistas, pero se prohibió plantear preguntas. El detenido afirmó: "Soy Héctor Amodio Pérez; creo que está todo dicho". Y agregó: "Acabo de entrevistarme con la comisión del senado... quienes he hecho unas preguntas... y las preguntas fueron contestadas". Luego de dos minutos de silencio un militar anunció el fin de la reunión convocada como conferencia de prensa.

En la medianoche, el senador Ortiz reveló detalles del desarrollo del interrogatorio en el IMES. En comisión se refirió a los hechos destacando: "La entrevista se realizó, a mi juicio, en condiciones que tienen serias objeciones y que me merecen varias observaciones. En primer lugar, porque se adoptó la guardia de taquígrafos y, en segundo lugar, porque el diálogo amplio que teníamos sin menos fue circunscrito, prácticamente, a las cuestiones que se habían hecho en el expediente. Y cuando se varió un poco el margen de ese interrogatorio (a pedido del senador Erro) nos (de los militares) en ese sentido. En tercer lugar, porque ese interrogatorio fue hecho en presencia de oficiales de las Fuerzas Armadas Presencia, a mi juicio, totalmente innecesaria, porque si era por razones de seguridad resultaba inútil, dado que en el recinto inmediato al que estábamos y en todo el edificio había una superabundante guardia armada que aseguraba contra todo posible peligro de evasión o de fuga.

"Quiero señalar un hecho muy grave", agregó Ortiz. "Es grave porque involucra nos fueros de senador e incluso los del cuerpo, y porque también involucra responsabilidades a mi juicio muy serias de algunos determinados jerarcas.

"Durante el transcurso de la entrevista solicité al detenido Amodio Pérez que escribiera en una hoja de papel algunas pocas palabras. Era mi interés conocer su caligrafía para compararla con algún escrito que se le atribuye y que se refiere a temas relacionados con la sedición. Amodio Pérez escribió una frase y continuó luego el diálogo conmigo como con los demás senadores. Luego de terminada la reunión, se retiró Amodio Pérez y, cuando nos apresthamos a retirarnos nosotros, los senadores y también el ministro, y estábamos ya de pie, el coronel Trabal —que es todavía jefe de la inteligencia militar— expresó, dirigiéndose a mí, que debía entregarle el documento. Le dije que no podía en la que Amodio Pérez había escrito unas pocas palabras.

"Ante mi negativa a entregarlo, manifestó que, en ese caso, yo no podría salir del establecimiento militar. Le señalé si sabía lo que eso significaba y, con toda claridad, el coronel Trabal expresó que tenía plena conciencia de que estaba violando la ley, la conducta de mi fuero de senador, pero que obedecía órdenes superiores." (N. del R.: Relatos posteriores de los senadores Batlán, Singer y Paz Aguirre sobre la conversación confirmaron plenamente lo dicho por el senador Ortiz.)

"Esto fue dicho en presencia de los demás integrantes de la comisión y del ministro Ravenna. El ministro no tuvo ni una palabra de reacción, ante lo cual le señalé que el coronel Trabal decía obrar por orden superior, el, como ministro, era el superior máximo y debía dar la contraorden.

"Ante su vacilación le pedí que hablara con el presidente de la república y le expresara el deseo de hablar con mi colega el titular del Ejecutivo. Aceptado ese temperamento nos dirigimos al ministro, el coronel Trabal y yo, a otro recinto donde estaba instalado el teléfono. Aguardamos unos instantes debido a que el teléfono estaba siendo utilizado, en ese momento, por algunos oficiales. Al cabo de un rato, dichos oficiales hicieron pasar al coronel Trabal a esa habitación, quedando el ministro y yo aguardando. Salió el coronel Trabal luego de unos minutos y me dijo: «Por orden del comandante en jefe puede usted guardar el documento y retirarse con él». Y agregó: «En lo personal le pido disculpas, no así en lo funcional, porque estaba cumpliendo órdenes».

De la propia declaración del legislador reeleccionista Singer en la comisión que estaba en la fotocopia que tenía en su poder. A continuación, el senador Ortiz le alcanzó a Amodio Pérez esa fotocopia del documento, y le pregunto si el reconocía como letra suya la que figuraba allí. En ese instante el ministro de Defensa interrumpió y aclaró que eso que estaba reclamando el senador Ortiz estaba fuera de la libre disposición del detenido, cuyo original está en poder del senador Ortiz y que alude a contactos del MLN con distintos políticos e incluso con integrantes de las Fuerzas Armadas, está escrito —como quedó probado— de puño y letra de Amodio Pérez. Si dicho documento "parte de un complot para desprestigiar a los partidos", se afirmó en la comisión) contiene falsedades —como parece probado— nada permite atribuir veracidad a referencias de menor entidad contra Erro. El principal testimonio del expediente pasivo el desafuero aparecía, así, refutado con gran resonancia pública.

A continuación uno de los militares le dijo a Amodio Pérez que no tenía que contestar.

"Amodio Pérez entonces se limitó a decir: «Si usted me hizo escribir y me preguntó esto para hacer una comparación, saque usted su propia conclusión»."

En la comisión, el senador Ortiz afirmó que, "concretamente, el coronel Trabal se extralimitó en el cumplimiento de sus funciones, asumió esa actitud, proclamó su pisoteo de la constitución y de los fueros de senata propios y, en consecuencia, él es el responsable, o bien lo hizo cumpliendo órdenes superiores, como él lo dijo, y entonces el superior es el responsable. Pero algún responsable tiene que haber."

En otro pasaje de su exposición Ortiz afirmó: "Nunca imaginé que a la altura de mi vida y de mi país tuviera que oír que alguien, sin error sino deliberadamente, con claridad y precisión dijera: sí, me consta que estoy violando la ley, la constitución y sus fueros; pero lo hago cumpliendo órdenes superiores. Ha habido muchos casos, en la historia del país, de violación de fueros y de la constitución; pero siempre había algún excusa, algún razonamiento, algún error, algún fundamento y alguna sesitiva. Acá hubo una clara confesión, casi una proclamación, diría, de esa violación."

Al comentar los hechos, el senador Wilson Ferreira afirmó: "La autoridad militar no estaba calificada para exigirle la entrega del documento bajo apercibimiento", agregando: "Creo que los senadores nacionalistas no sufrieron momentos de tensión sino, además, de detención, porque estuvieron en la sala de sesiones."

La acusación de Amodio Pérez contra Erro había quedado, de hecho, desmentida. Un documento anterior, atribuido al detenido, cuyo original está en poder del senador Ortiz y que alude a contactos del MLN con distintos políticos e inclusive con integrantes de las Fuerzas Armadas, está escrito —como quedó probado— de puño y letra de Amodio Pérez. Si dicho documento "parte de un complot para desprestigiar a los partidos", se afirmó en la comisión) contiene falsedades —como parece probado— nada permite atribuir veracidad a referencias de menor entidad contra Erro. El principal testimonio del expediente pasivo el desafuero aparecía, así, refutado con gran resonancia pública.

UN SIN RESPUESTA

- **Una nota de las Fuerzas Conjuntas a la Comisión de Constitución del senado indicó, esta semana, que Amodio Pérez ha permanecido "a disposición del mando militar por motivo de información operacional militar en la conducción de la lucha antisubversiva".**

En comisión se aclaró que "esa situación de informante del ejército no puede impedir la aplicación de la resolución de la Asamblea General Legislativa" que, el 30 de noviembre de 1972 votó una moción por la cual, primero, quedó suspendida la vigencia del artículo 5º, y, segundo, suspendió las garantías de los artículos 16 y 17. Estableció, además, que "las personas actualmente detenidas deberán ser procesadas o puestas en libertad dentro del plazo establecido en el artículo 1º".

Amodio, procesado por la justicia civil, fugó de la cárcel y fue capturado por militares. Pero la resolución de la asamblea, aprobada por 69 votos en 120, estableció, con absoluta precisión, que las personas detenidas —entre las cuales se encontraba Amodio Pérez— deberán ser procesadas o puestas en libertad en el plazo (treinta días) establecido por el apartado 1º. ¿Cómo puede explicarse el incumplimiento de la resolución de la Asamblea?

Hasta el momento, nadie ha respondido a esta pregunta.

EL LIBRO DE AMODIO

- **En la Comisión de Constitución y Legislación el senador Ferreira Aldunate anunció que tiene en su poder documentos que indican que "entre algunos oficiales del ejército y Amodio Pérez se acordó efectuar diversas publicaciones, de las cuales surgiría la vinculación de políticos de diversos sectores, prácticamente de todos, con la organización tupamara. Se acordó, además, el orden en que se irían lanzando las publicaciones, a efecto de obtener el desprestigio de la construcción del régimen civil para sustituirlo por una dictadura militar progresista, con o sin el mantenimiento del presidente de la república, elemento que se consideraba intrascendente".**

"Tengo la documentación del caso y estoy dispuesto a exhibirla en la primera sesión que realice el senado; pero me adelanto a solicitarle al ministro que obtenga los documentos, que seguramente estén en los archivos de su ministerio."

Como el doctor Ravenna parecía no disponer de información, el senador Ferreira afirmó: "¿El señor ministro no tiene información, datos o referencias, nunca oyó hablar de esta mencionada delatora secreta? El hecho de que determinado sector de las Fuerzas Armadas haya hecho un pacto con Amodio Pérez para, conjuntamente, destruir el sistema político? ¿Nunca tuvo noticias de la existencia de una organización que funcionaba dentro de una unidad militar con sede en Montevideo destinada a crear las condiciones necesarias para realizar un golpe militar que comensaría por la disolución del parlamento? ¿Nunca le informaron al ministro de esas cosas?

...) El primer informado tendría que ser el ministro, porque, por lo menos en la teoría es el jerarca del Ministerio de Defensa."

CARLOS MARTINEZ MORENO

pedir un desafuero como un auto de fe

● **A esta altura, el pedido de desafuero del senador Erro tiene ya su historia. En algunos sentidos, habremos de suponerla conocida por el lector, ya que recorrerla equivaldría a desandar el camino de más de una semana. En otros, puede ser ilustrativo reseñar las fases principales del proceso, a la luz de algunas consideraciones críticas. Será inevitable tener que recopilar la dicha por otros y, asimismo, será inevitable sintetizar hechos, pensamientos y posiciones; trabajo intelectual ingrato pero, esta vez al menos, necesario.**

El lector recuerda los cargos que contiene el presumario que, a título de antecedente, fue remitido por el Poder Ejecutivo al Senado de la República. Ese presumario abarca en realidad dos etapas: en una primera, hay manifestaciones de unas cuantas personas que se hallan a disposición física (y, en casi todos los casos, en sujeción procesal) de las autoridades militares. Dos averiguados declaran haber hecho visitas por separado al senador en su casa y haber recogido de él información política; otros afirman o niegan: las vinculaciones del movimiento encabezado por Erro con el M.L.N., incurriendo en muchos casos en consideraciones apreciativas, conjeturas y valoraciones personales estimativas y subjetivas. Reunida esa prueba, cuyos dos principales declarantes de cargo son Amodio Pérez y Alicia Rey Morales —sediciosos que, según acaba de saberse, no han sido procesados en la sede militar ni tampoco, como evadidos que eran, sometidos a los magistrados que anteriormente entendieron en sus causas— la Justicia Militar eleva la solicitud de desafuero al Poder Ejecutivo, a fin de que éste la curse a la Asamblea General. El Poder Ejecutivo (presidente Bordaberry, ministro de Defensa Nacional Benito Medero) devuelve las actuaciones, indicando a la Justicia militar que reconsidere el asunto, a efectos de agregar nuevas probanzas. En la segunda etapa, hay lo que podría llamarse por carecer ficticio entre los declarantes anteriores y la aportación de los dichos de un nuevo declarante (de profesión médico) quien, en condición de averiguado y en definitiva procesado por la justicia militar, afirma haber sido citado en su despacho por el senador, a fin de que examinara a sediciosos enfermos, extremo que —en este caso, al menos— se habría cumplido en el propio domicilio de Erro.

En la primera etapa, el juez actuante asevera que se ha reunido semiplena prueba de que el senador Erro ha incurrido en encubrimiento de atentado a la constitución en el grado de consumación; perfeccionado el expediente a instancias del Poder Ejecutivo, afirma que se ha reunido prueba plena de la autoría de atentado a la constitución en grado de conspiración, a cargo de Erro, razón por la cual solicita su desafuero. Es en esta segunda versión —literalmente aumentada y corregida— que los antecedentes llegan al Senado de la República.

Un proceso al proceso

La Comisión de Constitución y Legislación del Senado se impone de los antecedentes, y comienza allí lo que llamaríamos proceso al proceso militar. Tras una moción de Michelini, en pro del rechazo liminar de la solicitud (moción que sólo vota su autor, único frentista de la comisión) se decide llamar a audiencia al senador Erro. Este concurre, efectúa una declaración discursiva en la cual niega los cargos, no se somete a interrogatorios y se retira. Después recibe un cuestionario escrito y lo contesta. La comisión senatorial se dirige entonces al Poder Ejecutivo, a fin de que se le permita reinterrogar a los declarantes de cargo; el Poder Ejecutivo remite la petición (no se sabe bien por qué) al Supremo Tribunal Militar, y éste no accede a lo pedido. La Comisión recaba las opiniones de la cátedra (Barbagelata, Cassinelli Muñoz) que la apoyan en su aptitud para reexaminar el contenido de los antecedentes; finalmente, el Poder Ejecutivo accede a poner a disposición de la comisión a Amodio Pérez, quien no está procesado. El senador Echegoyen no asiste a la unidad en que se efectuará la singular audiencia, el senador Michelini se retira sin entrar a ella, al enterarse de que la diligencia se cumplirá en presencia de oficiales superiores de las Fuerzas Armadas y sin que los encuestantes puedan preguntar al preso más allá de recoger su versión escuetamente ratificatoria. La audiencia de Amodio con los restantes miembros de la comisión dura 55 minutos, los senadores se van y la Junta de Comandantes en Jefe hace leer una declaración propia y presenta a periodistas, radio y televisión al detenido, quien dice simplemente cuál es su nombre y anuncia que estuvo con los senadores y respondió a sus preguntas. En el ámbito senatorial el senador nacionalista Ortiz resalta un incidente mantenido con el jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército, acerca de un papel conteniendo algunas palabras que él hizo escribir al encuestado y que se pretendió interceptarle y, en su negativa, retener por la vía de la retención de su persona.

Hasta el momento en que escribimos, esos son los hechos. Un cálculo aparentemente bien informado anticipa que no se obtendrá en el Senado de la República la mayoría de los tercios necesaria para conceder el desafuero. Entre tanto, el senador Erro es estrechamente vigilado y seguido en sus pasos, sin que el Poder Ejecutivo haya respondido a su telegrama de protesta por tal vigilancia, ni tomado nota de la disconformidad que ese extraño cercamiento personal ha provocado entre los senadores.

Las objeciones a lo actuado

Muchas y diversas objeciones se han hecho a la actuación por la justicia militar de examinar el legajo de cargos recopilado contra el senador Erro. Tratemos de enumerar simplemente esos reparos.

1. Los dichos de quienes están en poder de las Fuerzas Armadas deben ser recibidos con reservas, vista la frecuencia con que se han denunciado apremios físicos, sin que en ninguna ocasión se haya traído a sustanciado esas denuncias, ni dentro de los procesos ni fuera de ellos.

2. El artículo 257 del Código de Procedimiento Penal Militar dice que los jueces militares de instrucción "formarán los sumarios por delitos militares que disponga el Ministerio de Defensa Nacional", y estos antecedentes han sido reunidos sin que los preceda la comunicación de estilo, que hace habitualmente en los demás expedientes.

3. La respuesta del Poder Ejecutivo, devolviendo los primitivos antecedentes, trasunta una forma de dependencia que no condice con el ejercicio pleno de una función jurisdiccional.

4. La instrucción se cumple en distintos lugares (Montevideo, Paso de los Toros, Laguna del Sauce) algunos de los cuales figuran entre los más asiduamente mencionados en las denuncias sobre apremios. Y hay actas firmadas por varios jueces sumariantes y por tres magistrados de instrucción militar. No hay unidad en la conducción jurisdiccional del asunto.

5. No se indica la razón por la cual se efectúan careos fictos que la ley sólo autoriza cuando sea imposible poner a los careados en presencia y, además, se realizan invariablemente por el sistema de que el declarante más oficioso refute al más reticente, sin que se dé en ningún caso la inversa.

6. Si los declarantes son procesados, la propia ley militar prohibe tomarlos por testigos: el artículo 341 numeral 2º del Código de Procedimiento Penal Militar dice que "no pueden ser testigos sino para simples indicaciones y a los efectos de la indagación sumaria, los procesados o perseguidos por razón de algún delito."

7. No hay, en ningún caso, dichos testigos concordes acerca de un mismo hecho: Amodio, Rey morales, Piriz y Cantera deponen sobre hechos distintos, de los cuales serían —en cada caso— testigos únicos.

8. Los antecedentes no dejan constancia de la situación de cada declarante.

Argumentos con detalle; obviamente, se antepone a ellos el argumento principal de que un senador de la república no debe ser juzgado, por la posible comisión de esta índole de delitos, por la jurisdicción militar sino, en todo caso, por el mismo senado, dentro de los procedimientos del juicio político.

El tribunal deniega las repreguntas

La Comisión de Constitución y Legislación del Senado solicita que se le permita reinterrogar a los declarantes de cargo (dichos figuran en los antecedentes oportunamente remitidos. El Poder Ejecutivo deriva esa solicitud hacia el Supremo Tribunal Militar, y éste resuelve acuerdo el 5 de mayo y se pronuncia en sentido denegatorio, con estos argumentos:

1. Que la Cámara respectiva debe resolver sobre la base de los antecedentes que se le envían, atendiendo a los sólo efectos de los mismos y al examen de si no ha existido, en la imputación del hecho, desviación de poder.

2. La Cámara es juez del desafuero pero no es juez de la responsabilidad del delito imputado; ni tampoco órgano de revisión ni juez de la justicia militar. "No puede ni debe sustituirse a la justicia efectuando indagaciones que solamente a ella conciernen."

3. La pretendida revisión instructoria está revelando una inadmisible duda sobre la independencia técnico-funcional de la justicia militar, "toda vez que se pretende complementar la documentación aportada".

4. El artículo 118 de la Constitución de la República dice que no puede ser objeto de sustitud de informe parlamentario lo relacionado con la materia y competencia jurisdiccionales del Poder Judicial y de los Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Menos aun puede serlo "esta clase de interrogatorios".

5. Acceder a lo solicitado equivaldría a admitir "una ilegal sustitución de los órganos jurisdiccionales".

En mérito a tales argumentaciones, se concluye en que el Supremo Tribunal Militar "ha resuelto no acceder a lo solicitud".

No se aclara en dónde, de qué normas se pronuncia en la especie el Supremo Tribunal Militar. Las disposiciones más afines a esa posible competencia, aparentemente no la incluyen. Son los numerales 3º y 4º del artículo 78 del Código de Organización de los Tribunales Militares, que facultan al Supremo Tribunal a "contestar con audiencia fiscal [no consta que en el caso se haya producido] las consultas del Ministerio de Defensa Nacional sobre asuntos de la justicia militar" y a "ejercer la superintendencia directiva, correccional, consultiva y económica sobre todas las funciones de la justicia militar". El Supremo Tribunal dice que "ha resuelto", lo que excede notoriamente la zona de mención que supone, y no invoca explícitamente ninguna disposición legal.

La opinión de la cátedra

Consultados por la comisión, los profesores Barbagelata y Cassinelli Muñoz coinciden en que la comisión senatorial está constitucionalmente habilitada para interrogar por sí a los testigos o para practicar otras diligencias.

El profesor Aníbal Luis Barbagelata, después de estudiar los fundamentos del instituto de la inviolabilidad o inmunidad personal de los legisladores, con sus objetivos de defender la integridad del parlamento y amparar la independencia del legislador, dice que el levantamiento de esa inmunidad incumbe a la cámara a que pertenezca el legislador cuestionado, lo cual presupone que alguna cámara ha decidida si hay o no lugar a la formación de causa, actuando con "amplios poderes de contralor, que debe ejercer siempre, pero con mayor estrictez, si cabe, por razón objetiva de notoriedad, diferencias de status y condición, cuando se trate de una solicitud de levantamiento de la inmunidad que provenga de autoridad judicial ajena a la jurisdicción ordinaria".

Esa función de contralor —agrega— "comporta una indispensable apreciación de regularidad jurídica y de necesariedad y eficacia probatoria de los elementos aportados como sustente de la petición de desafuero".

"Tal contralor no es, en manera alguna, ejercicio de función jurisdiccional o inmixtión en el ejercicio de la función jurisdiccional." "No hay pues, en tal hipótesis, lesión del principio de separación de poderes o invasión de la competencia propia de un poder."

"La Cámara que debe decidir no tiene por qué pasar por lo que del expediente resulta. Puede legítimamente servirse de otros medios de esclarecimiento de la situación."

El profesor Horacio Cassinelli Muñoz empieza por decir que la solicitud de desafuero supone la imputación de un delito común y no procede si el delito imputado es militar. Seguidamente, afirma que la cámara no está limitada por el legajo remitido como fundamento de la imputación: "Si el expediente remitido no es suficiente para resolver, es de principio la potestad de instruirlo". La instrucción puede cometerse a una comisión parlamentaria, con un límite: si el ejercicio de las potestades instructorias importa limitaciones a la libertad de los particulares, se requiere una habilitación estricta en ley. Esta instrucción por órganos parlamentarios no interfiere con la instrucción en la sede judicial, sin que el riesgo de excesos justifique la eliminación del instituto, cuyos dichos asevera que "no hay obstáculo de orden constitucional para que la comisión respectiva reciba testificaciones o practique otras diligencias tendientes a la mejor instrucción del asunto". Si los testigos se negaran a declarar ante la comisión, se recabaría —eso sí— una ley para obligarlos.

El caso de Amodio Pérez

El Supremo Tribunal había resuelto no acceder —con fecha 5 de mayo— al requerimiento de la comisión senatorial, haciendo de esa denegatoria una virtual cuestión de prestigio para la justicia militar. Dos días después, el Poder Ejecutivo se dirige a la presidencia de la Asamblea General y le manifiesta que "sin perjuicio del informe del Supremo Tribunal Militar" (¿Informe o resolución?) ha decidido "autorizar una entrevista con los miembros de dicha comisión y el sedicioso detenido Héctor Amodio Pérez". Y agrega, en precisión que se torna escalerecedora acerca de la situación del detenido y del valor que su testimonio puede tener a la luz de la sana crítica, un párrafo revelador: "Este detenido fue capturado por las Fuerzas Conjuntas con posterioridad a la fuga del penal de Punta Carretas, durante el período de guerra interna, permaneciendo a disposición del mando militar por motivo de información operacional militar en la conducción de la lucha antisubversiva". El mismo día 7, al cursar a la presidencia de la comisión un "informe sobre testigos", el Poder Ejecutivo estampa, a rengión seguido de los nombres de Amodio Pérez y Alicia Rey, la frase "no se encuentra a disposición de la justicia militar".

Ambos sediciosos revestían la condición de prófugos al ser capturados; tenían causas abiertas en la justicia ordinaria. Pero no se les sometió a ella ni tampoco se les procesó en la sede militar. Se les retuvo, a título de informantes con fines "operacionales militares". La precisión ilustra sobre una de las formas en que el Poder Ejecutivo ha utilizado la suspensión de garantías de la seguridad individual, que la ha votado y renovado la Asamblea General: para retener como sus informantes a presos en cuya situación corresponde entender a órganos de otro poder del estado.

Estos informantes se parecen mucho a lo que en materia civil se llama testigos profesionales: son, para el caso, agentes de información mantenidos y usados como tales. ¿Puede, en esas condiciones, prestáreseles crédito como testigos?

Yo hablan intervenido el Supremo Tribunal y el Poder Ejecutivo, el segundo corrigiendo en algo el rumbo de la resolución (que llamó informe) del primero. El mismo día 7 interviene una tercera institución: la Junta de Comandantes en Jefe. Un oficial les públicamente los fundamentos de una decisión de los comandantes. La Junta dice que la justicia militar no ha estimado pertinente poner a disposición de la comisión senatorial a los procesados; la resolución o informe del Supremo Tribunal no hace nunca la distinción entre procesados y detenidos —que está en la base de la autorización del Poder Ejecutivo— ni usa, siquiera sea una sola vez, la palabra "procesado" en todo el texto de esa resolución (o informe). La Junta de Comandantes atribuye, pues, al Supremo Tribunal un distingo que no surge de la letra de su resolución del 5 de mayo.

En el tercer considerando, la Junta de Comandantes en Jefe revela que ha sido a proposición suya que el Poder Ejecutivo ha autorizado que se interrogase a Amodio. En el cuarto considerando, se hace cargo de versiones según las cuales Amodio estaría fuera del país y sus declaraciones habrían sido falsas y/o arrancadas bajo presión. Por todo eso, en consonancia con la autorización dada el mismo día por el Poder Ejecutivo, pone en duda "la disposición de la opinión pública y Parlamento Nacional, por intermedio de la prensa oral, escrita y televisada" y ofrece "su versión libre y voluntaria de las declaraciones aportadas ante la justicia militar".

O sea, que la presentación ante cámaras, micrófonos y periodistas vale como comparecencia ante el "Parlamento Nacional".

Lo demás lo vio o lo sabe todo el mundo: Amodio caminó hacia una mesa, se sentó tras ella, fue fotografiado. Los periodistas no preguntaron, los micrófonos y las cámaras de televisión se limitaron a recoger sonido e imagen. Amodio dijo su nombre y simplemente agregó que había declarado ante los senadores. Un silencio, fugonazo y retiro del preso. Así el proceso, anunciado como afirmación de su versión libre y voluntaria. Los camarógrafos, esos inquietos, capturan en algún momento las manos entrelazadas y agarrotadas del hombre enfrentado a cámaras, auditores y micrófonos. Todo ocurrió en una dependencia militar, en presencia de oficiales de las Fuerzas Armadas y sin preguntas de prensa. El informante estuvo allí pero no informó. O informó, sí, de un modo peldmnamente inhábil: parecía un robot, un zombi enfrentado a las luces.

¿Qué diría la sana crítica?

La prueba testimonial es por esencia una prueba falible y sospechable. Los especialistas que la han estudiado (Mittermaier, Frammarino, Ellero, Gorphe) consideran largamente sus méritos y deméritos intrínsecos y tratan de formular las reglas de su valider y credibilidad, el proceso de los controles que contribuyan a afirmarla o desecharla.

Hay una institución imponderable, que se llama la sana crítica. ¿Que diría ella, en este caso?

Aconsejaría, seguramente, no otorgarle demasiado crédito, por todas las razones que enumeramos. Hay informantes que no están bajo la sujeción de la autoridad jurisdiccional. Esta, por lo demás, puede indagarlos; pero no indaga la vicisitud por la cual han llegado hasta ella. Hay otros que sí lo están. De los diez "testigos" sobre cuya situación personal informa el Poder Ejecutivo, sólo uno está a disposición del magistrado que instruyó el presumario enviado al Senado de la República. Y en cada lista falta alguno de los declarantes (no está Piriz).

Esos testigos son inhábiles, según el artículo 341, 2º del Código de Procedimiento Penal Militar, en ocho casos sobre diez, por tratarse de procesados; en los otros dos casos, son informantes con fines operacionales, físicamente a disposición de las Fuerzas Armadas pero jurídicamente fuera del ámbito de la justicia militar, así como —en los hechos— fuera de toda sujeción jurisdiccional.

La prueba es para y exclusivamente de índole testimonial; no aparece ningún otro elemento de otra clase. Y cuando la comisión senatorial quiere reinterrogar, se le frustra el paso hacia uno solo de esos diez testigos, pero en la sede de un cuartel, con oficiales de las Fuerzas Armadas en acción de presencia y en régimen (sería se ha dicho sin desmentida) de restricción de interrogatorio.

Votar el desafuero se convierte, entonces, en un artículo de fe, en un acto motivado fundamentalmente por convicciones previas o por compromisos políticos. Si quienes lo votan recordasen el viejo aforismo de "in dubio pro reo", podrían asegurar que no tienen dudas, puesto que votan por el levantamiento de una inmunidad?

Quien no tiene dudas —en cambio— es la justicia militar: dados los términos en que solicita el desafuero (partiendo de que el legajo comporta la prueba plena de un delito determinado) es evidente que se solicita disponer de la persona del senador, lisa y llanamente para procesarlo; no ya sólo para interrogarlo.

No votar el desafuero significa —aun dejando de lado el problema de si corresponde que el legislador sea juzgado por la justicia militar o por sus pares— un juicio de apreciación razonable acerca de una prueba sumamente endeble que no se ha quedado, incluso, dejó notorar. Si los dichos de dos o tres testigos bastan para declinar la inviolabilidad de la persona de un legislador y si en el ámbito del Poder Ejecutivo se actúan a dos o tres informantes con fines operacionales, ya puede pensarse que el fuero legislativo llegará a valer lo que el Poder Ejecutivo quiera que valga. No se precisará que los jueces militares incurran en ninguna desviación ni en ningún exceso de poder: los peregrinos testigos, cuyo auténtico status de hecho un juez no puede averiguar, por más que se lo propusiera, serán llevados hasta él y dirán. Y el resto irá armándose solo, al modo en que se arma un rompecabezas. Acaso este de hoy no sea el último.

EN DEFENSA DEL FUERO JUDICIAL

"En un caso reciente, la Suprema Corte de Justicia ha tomado resolución acerca de las actuaciones que le fueron remitidas por el Juzgado Letrado de Carmelo. El asunto estaba referido a la situación de la persona sometida a la justicia ordinaria que, habiendo sido excarcelada bajo caución jurasoria, había sido detenida nuevamente. La Suprema Corte resolvió imponerse de lo informado, "sin perjuicio de hacer saber a ese poder del estado (el Poder Ejecutivo) la conveniencia de que en casos similares al de autos se dé noticia al juzgado respectivo del lugar y motivo de la detención".

Suscribiendo esa decisión en discordia, el ministro doctor E. Alberto Mallo expresa fundamentos que fueron, sustancialmente, compartidos por el ministro doctor Alberto Sánchez Rogé. Ellos constituyen un nuevo capítulo en la defensa de los fueros del Poder Judicial.

En síntesis, ha sostenido el doctor Mallo (con la adhesión del doctor Sánchez Rogé): a) que en la posición mayoritaria, propiciada por la Fiscalía de Corte, se admite la legitimidad constitucional del juzgamiento de personas ajenas a las Fuerzas Armadas por tribunales militares, contra lo que determinó la sentencia de inconstitucionalidad de la corte, de 15 de febrero de 1971; b) que se da un alcance excesivo a la disposición constitucional que permite suspender las garantías de la seguridad individual; el que se acepta, como válida en derecho, la eficacia jurídico-procesal del estado de guerra interna, como "condición de la dinámica de la jurisdicción militar" (Bayardo Bengoa). En este sentido y comentando la suspensión de garantías de la seguridad individual, el doctor Mallo afirma que ésa "es una medida excepcional, que no permite arrasar el principio constitucional de la división de poderes, donde reposa —según la Corte de Estados Unidos— «la libertad contra la tiranía», el tampoco abolir derechos esenciales de la persona humana, cuya existencia y dignidad suponen condicionantes de aquellas facultades extraordinarias que, por lo demás, tampoco son ilimitadas y absolutas", y dice que "establecer el diligenciamiento por la justicia militar de medidas instructorias que, de oficio, afectan la marcha del proceso ordinario".

Por tales razones, que son extensas y medularmente fundadas en la doctrina de los autores Mallo y Sánchez Rogé, se concluye que "los hechos denunciados por el señor juez letrado de primera instancia de Carmelo, son ajenos a las competencias constitucionales y legales del Poder Judicial y deben ser puestos en conocimiento del Poder Ejecutivo, a fin de que se sirva adoptar las medidas pertinentes".

Este documento, serio y meditado, ingresa con honor al repertorio de aquellas piezas por las que se defienda, para el presente y para la historia, la independencia e integridad de los fueros judiciales.

G. M. M.

PEDIDO DE INFORMES

● **Los senadores Erro y Michelini plantearon el miércoles 2, en cámara, de acuerdo con el artículo 118 de la constitución, un pedido de informes al ministro de Defensa Nacional reclamando: 1º) Que se establezca si el detenido señor Pedro Gregorio Rico ha sido sometido a juez. 2º) En caso afirmativo, indicar fecha y turno correspondiente. 3º) En caso negativo, por qué no se dio cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea General el 30 de noviembre de 1972. (Dicha resolución establece que lo detenido debe ser procesado o liberado dentro de los días días hábiles a contar de la fecha de su detención.)**

PARQUE POSADAS

● El Parque Posadas empezó a construirse a fines del año 1971. En el breve período que los vieja separando de dicha fecha, muchas c. as han ocurrido a los promotores y compradores, al punto que su historia podría titularse de, por lo menos, accidentada. A fines de 1971, 1.051 compradores de otros tantos apartamentos firmaron en el edificio del Banco Hipotecario del Uruguay —18 de Julio y Vázquez— los respectivos compromisos de compraventa "creyendo que lo hacían con el banco estatal, sin embargo" nos diría el presidente de la Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas, doctor José María Collazo "no de entrada habíamos sido engañados pues no estábamos firmando con el Banco Hipotecario, sino con el consorcio ARASOL"

En el momento de esa primera firma los compradores entregaron el 20 por ciento del valor de cada apartamento. Por ejemplo, para los que aspiraban un apartamento de un dormitorio el desembolso inicial significó 200 mil pesos, para los que compraron apartamentos de 4 dormitorios, la entrega fue de 770.000 pesos.

Para la Dirección Nacional de Viviendas, el Parque Posadas 20 es un proyecto más de los varios en nuestro país que algún modo es para DINAVI una especie de plan piloto, de "vitrina" donde deberían exhibirse las maravillas emergentes del plan de viviendas de 1968 surgido de la ley 13.728. Así —fueron ella en el consorcio que contra construye dicha obra, cinco de los más grandes empresas de nuestro medio: Pérez Noble, Alvaro Pagani, Pablo Bugano, Obras Públicas Carcavallo (ex los Cuatro Puente y Tourist).

El Parque Posadas tiene bloques de 15 pisos cada uno entre la avenida Larrañaga y el arroyo Miguelete, está sobre la avenida Millán (vía mas —que lo— vecinos habitantes que insuflarán un gran movimiento de todo tipo a la vieja y hermosa calle que divide el barrio.

Todo se fue desarrollando normalmente —con los inconvenientes naturales en toda obra de construcción máxima de la magnitud del Parque Posadas— hasta que sucedió mente, en octubre de 1972 debe en que debían ser entregados los primeros 600 apartamentos de viviendas a sus adquirentes, el consorcio ARASOL —que repetimos reúne a las cinco grandes empresas antes citadas— hizo descender la cantidad de obreros que trabajaban en las obras, de 1.600 a 160. ¿Por qué? Muy simple: en octubre precisamente, las empresas debían entregar los primeros bloques, pero, en ese momento, sus ejecutivos recordaron que había un par de plazos en los contratos firmados que decían poco más o menos: al de acuerdo con la ley nacional de vivienda, para el 30 de setiembre se reajustará el costo de la obra realizada con el índice promedio de aumentos salariales concedidos a los sindicatos más representativos b) los mayores costos de construcciones devengados por aumentos de materiales serán de cuenta del prometiente comprador. "En lo que a estos varios se refiere" nos informa el doctor Collazo "no había dudas si complicaciones de ninguna especie. Los aumentos de salarios naturalmente habían sido incluidos en los nuevos costos de la edificación obra y, en lo que tiene que ver con el aumento de los materiales cabían pero: 1) no son el monto que las empresas pretenden adjudicarnos DINAVI y el Banco Hipotecario; 2) las empresas como todas, tienen —y nada pero en obra de esta naturaleza— materiales acumulados previendo inevitables alzas; 3) curiosamente, nuestras estas reclamaciones ante los organismos estatales en momentos en que tenían que comenzar a entregar los bloques de apartamentos o comenzar a hacer las multas correspondientes."

Y aquí está encerrado todo el conflicto del Parque Posadas. Porque las empresas constructoras del parque, de acuerdo con el punto 8 de estatuto establecen que pagarán el 12% anual de multa por atraso en las entregas a los incumplientes compradores, sobre el 20% del capital integrado. Es decir, que a partir de octubre de 1972 las empresas deberían estar pagando a los compradores del parque, el 1% mensual por atraso en las entregas. Cabe corregir que el consorcio ARASOL debía entregar, originariamente, los bloques en las fechas que seguidamente detallamos: bloques 4 y 7 en octubre de 1972; bloques 1 y 6 en diciembre de 1972; bloque 9 en enero de 1973; bloque 3 y 6 en abril de 1973 y bloques 3 y 10 en mayo de 1973. A la fecha las empresas del consorcio ARASOL pues deberían estar pagando el 1% mensual a los compradores de ocho de los diez bloques.

Pero no ha sido así. Todo lo contrario. No solamente las empresas no han pagado la multa sino que han detenido —casi semanalmente— el ritmo de las obras solicitando a DINAVI y al BHU un ajuste por "ajuste" de los costos de construcción" No se sabe oficialmente la suma de sus conocidores del problema del momento nadie pero en medios Parque Posadas se estima que habrían solicitado que el costo total de la obra pase de 8.000 millones de pesos a 13.000 millones de pesos. Es decir que el consorcio ARASOL pesaría de devolver un 1% mensual a los compradores a cobrarles algunos miles de millones de pesos más que la construcción de sus dichosos apartamentos.

Aunque mañana se reinicia rán las obras con el vigor que mantuvieron durante el primer año de construcción —ya están terminados casi todos los cimientos, los bloques 4, 5 y 7— no podría entregarse ningún bloque antes de mediados de 1974 pues no estarían los ascensores comprados a la empresa OTIS. Pero no por responsabilidad —o irresponsabilidad— de dicha empresa, sino porque el mismo país estaría estar pagando a los compradores del parque, el 1% mensual por atraso en las entregas. Cabe corregir que el consorcio ARASOL debía entregar, originariamente, los bloques en las fechas que seguidamente detallamos: bloques 4 y 7 en octubre de 1972; bloques 1 y 6 en diciembre de 1972; bloque 9 en enero de 1973; bloque 3 y 6 en abril de 1973 y bloques 3 y 10 en mayo de 1973. A la fecha las empresas del consorcio ARASOL pues deberían estar pagando el 1% mensual a los compradores de ocho de los diez bloques.

Pero no ha sido así. Todo lo contrario. No solamente las empresas no han pagado la multa sino que han detenido —casi semanalmente— el ritmo de las obras solicitando a DINAVI y al BHU un ajuste por "ajuste" de los costos de construcción" No se sabe oficialmente la suma de sus conocidores del problema del momento nadie pero en medios Parque Posadas se estima que habrían solicitado que el costo total de la obra pase de 8.000 millones de pesos a 13.000 millones de pesos. Es decir que el consorcio ARASOL pesaría de devolver un 1% mensual a los compradores a cobrarles algunos miles de millones de pesos más que la construcción de sus dichosos apartamentos.

Aunque mañana se reiniciarán las obras con el vigor que mantuvieron durante el primer año de construcción —ya están terminados casi todos los cimientos, los bloques 4, 5 y 7— no podría entregarse ningún bloque antes de mediados de 1974 pues no estarían los ascensores comprados a la empresa OTIS.

HISISA OCUPADA

● *El lunes último, 240 trabajadores de la fábrica Hisisa ocuparon la planta textil, exigiendo la reposición de cuatro compañeros despedidos, la cooperativización del comedor y varias medidas económicas. La lucha es, también contra la provocación de la JUP y el intento de quebrar la organización sindical.*

El conflicto se inició en diciembre, con la reposición de dos obreros. Mientras se negociaba había otros despidos, al tiempo que la patronal utilizaba varios recursos de "chantaje" ilegal. Se produjeron numerosas detenciones de militantes —realizadas por la seccional 22º e Información e Inteligencia— y varios obreros fueron «apaleados» y «ollados». Los trabajadores denunciaron esta persecución, señalando además directamente a la empresa Mártores Sánchez y al sub-gerente Luis Notero, como «ser los provocadores de la JUP. Estos han encargado de «vender» el conflicto hacienda trascar todas las «provocaciones».

Existe una explicación; la empresa montó una fábrica de hilado en Río Grande del Sur con préstamos del gobierno brasileño a 16 años de plazo y todo tipo de concesiones y facilidades. En el Uruguay, el mercado se ha estrechado y la firma tendría interés en cerrar la planta. Otro aspecto: la JUP ha montado un operativo piloto de infiltración en el gremio textil con el resguardo de marines y la intención de desbaratar la organización sindical.

"Si el sindicato se quebrara —dicen los 240 de Hisisa— la patronal podría imponer un régimen de super-explotación, conociendo los «enemigos» Nuevos «trabajadores» contratados recientemente por la empresa, y recomendados por personeros de la JUP. fueron excluidos por los compañeros en el momento de iniciarse la medida de lucha. Dres días antes en tres meses habían conducido, de trabajando con clara actitud prescencia— mientras se realizaba una asamblea con los tres turnos de la fábrica.

O. A. M.

INVESTIGAN INDAGRO

● El 26 de noviembre de 1965 —tres al abandono del país del financista Charles Sassoua, que dejó cuantiosas deudas con el estado— el parlamento sancionó la ley de expropiación del frigorífico Indagro. El trámite legislativo se cumplió con una celeridad no siempre habitual, elaborado y aprobado por ambos ramas en menos de treinta días. Luego comienza un largo juicio expropiatorio, en cuyo transcurso (julio 27 de 1970) el Poder Ejecutivo pide la posesión de una autorización judicial para la ocupación inmediata de la planta al no depositar los 170 millones de pesos de indemnización provisoria deducidos de los créditos que los condenados de la firma con el Banco República y los organismos de seguridad.

La integridad de la planta es defendida mediante ocupación por parte de los trabajadores hasta el año pasado. luego "sería ne dito a raíz de la comprobación de una algún obrero de Indagro estaba conectado a grupos sediciosos" las fuerzas armadas se hacen cargo de su custodia.

El 31 de marzo de 1973, en comunicado público el jefe del Batallón de Infantería nº 6 con sede en San José de Mayo denuncia el saqueo de la planta industrial de Indagro. hecho que el diputado quincista Daniel Armand Ugón califica en cámara de "muy muy particular porque creo que por primera vez en la historia del país se roba una fábrica completa"

Por unanimidad el miércoles la Cámara de Representantes designó una comisión investigadora, integrada por los colorados (quincista Daniel Armand Ugón y reelecionista Nestor Ache Echart) de nacionalistas (Guillermo Pendomo de Pro la Patria y Ramón Bergia, del Movimiento de Rocha) y no frentemplistas (Raúl Batalla).

—En momentos en que la Comisión de Constitución y Legislación se apresteba a realizar el análisis del documento militar —estructurado por militares con clara y tecminante dependencia del Poder Ejecutivo— me formuló una invitación por teléfono el presidente de dicha comisión, Héctor Grauert. Acepté de inmediato, y el lunes 30 de abril, a las cinco de la tarde, concurrí a la comisión. Allí señalé: "Quiero, antes que nada, formular una aclaración. Me encuentro, en la comisión, entre más parea, sin otra diferencia que la de estar mencionado en un expediente remitido por el Poder Ejecutivo al senado. No puede existir, pues, otra derivación que la referida."

"He leído este documento que está redactado y orientado por militares, con una clara tendencia política que sin duda, pretendidamente jueces nunca dejan de ser militares sujetos a todos los rigores de la disciplina correspondiente, y a la autoridad de sus jerarcas y a la dependencia del Poder Ejecutivo." En mi exposición señalé que no he integrado el Interior el Movimiento de Liberación tupamaro ni ningún otro similar y que los que me conocen profundamente sabían que si participara e cooperara con algún movimiento de este tipo, lo proclamaría, corriendo todos los riesgos correspondientes. Me refiré de la Comisión y, posteriormente, se me hizo llegar un cuestionario, de doce preguntas, redactado por los senadores Paz Aguirre y Singer, al que respondí totalmente.

● *En el senado se denunció la vigilancia de que era usted objeto.*

—De las denuncias formuladas por el senador Michelini, yo resalto lo ocurrido el 30 de abril —el mismo día que concurrí a la comisión—, en la Facultad de Medicina, donde se desarrollaba un coloquio-estudiantil, y al que fui invitado para que dijera un mensaje. Al retirarme del acto, junto a los diputados Chenlo e Imas, advertimos las raras actitudes de gente de las fuerzas armadas que en coches y camellos seguían a nuestro vehículo. Dadas las especiales circunstancias que revestía el episodio, regresamos al edificio de la facultad donde, junto a amigos que estaban allí, adoptamos las elementales precauciones por razones de seguridad.

A partir de entonces, con el pretexto de resguardar mi vida, tres o cuatro vehículos ocupados por integrantes de las fuerzas armadas y la policía comenzaron a seguirme tal como lo seguimos a todos lados.

Hablé con el ministro de Defensa Nacional, doctor Ravenna, señalándole que yo no pedí la guardia y que la retirara, agregándole que tengo responsabilidad para defenderme y que además voy con mis amigos. Le señalé, por otra parte, que no tengo confianza en esa "custodia", y que entre los vehículos que me seguían iba el coche que protagonizó los hechos de la noche en que me retiraba de la Facultad de Medicina. El ministro me contestó que tomaría medidas, pero el seguimiento continuó.

Me siguieron cuando concurrí a la cena que, en el Parque Hotel, se ofreció al mayor Pablo Vicente, y la "custodia" entró al hall mismo del

(Pasa a la página 23)

WILSON FERREIRA ALDUNATE:

"SIN DIGNIDAD NO HABRA INSTITUCIONES"

● Wilson Ferreira Aldunate, líder de la mayoría del Partido Nacional, explicó, para MARCHA, su razonamiento frente al mensaje del Poder Ejecutivo que solicitara el desafuero del senador Enrique Erro. Su planteamiento es el siguiente:

EN este problema del desafuero fui siempre partidario de la celeridad, ya que la demora aumentaba los riesgos. Un pronunciamiento rápido de la comisión habría podido evitar algunas situaciones que se han planteado. Sin embargo, el saldo ha sido bueno: se ha aclarado mucho el panorama.

Pero, ante todo, debo hacer algunas precisiones:

Alguna gente creyó, y sigue creyendo, que lo que la comisión debe hacer es juzgar las opiniones del Erro. Un senador reaccionista, por ejemplo hizo publicar en un diario una discusión que sostuvo el senador Erro con Vasconcellos, y también conmigo, en la cual Erro se refiere a las causas del movimiento tupamaro. Debe quedar claro que eso no tiene nada que ver con el problema del desafuero. Me se están juzgando opiniones. Lo que la comisión debe juzgar es si Erro es responsable de hechos que constituyen delito para la legislación vigente. Y, además, analizar si el procedimiento está dirigido a la sanción de la conducta presuntamente delictiva de un legislador, o a comprometer el prestigio del órgano que integra.

Confieso que lo que me irritó ante la simple lectura del expediente fue que se incluyera como primera pieza del expediente la declaración de Amodio Pérez. El código de procedimiento penal militar establece, en su artículo 341, que no pueden iniciar sino para simples indicaciones y al solo efecto de la indagación sumaria: los procesados o perseguidos por razón de algún delito, los condenados a una pena corporal durante el tiempo de la condena, salvo el caso del delito perpetrado en el establecimiento donde el testigo se halle preso".

No pueden ser testigos, pues, los procesados o perseguidos por delito. Se me ocurre, en consecuencia, que mucho menos pueden serlo los autores de delitos no perseguidos por los mismos.

Si los perseguidos o procesados no pueden ser testigos, ya que pueden eventualmente serlo bajo amenaza de castigo, con más razón debe desecharse un testimonio invalidado por la realidad de un precio, de un beneficio recibido, que, en el caso analizado, surge de los propios documentos. Resulta del expediente que Amodio Pérez afirma ser dirigente de la organización sediciosa y agrega que ha recibido información de Erro. Pero por esa declaración se solicita el procesamiento del que aguda (con información) y no se procesa al autor del hecho principal.

Todo esto resulta doblemente ilustrativo: aclaratorio tanto sobre la seriedad de la acusación, como sobre los móviles que se persiguen con el procedimiento.

Pero hay, además, consecuencias peores: del expediente no surge prueba alguna: Amodio y otro testigo aclaran haber recibido información de Erro. Lo pruebas describiendo su casa, lo que no constituye prueba de por sí, ya que se trata de un lugar de público acceso; pero, aun así, describen, curiosamente, pocos y los mismos objetos y elementos. Personalmente nunca estuve en la casa de Erro pero, conociéndole, y aun antes de tener referencias sobre ella, hubiera pedido indicar sus características. Usted se imagina que tiene que ser una casa con miles de papeles, libros hasta sobre las sillas, etcétera. Y entre centenares de cosas, en una casa tan desordenada como debe ser la de Erro, los testigos eligen los mismos objetos y, aun así, se contradicen.

Además, interrogado el señor Amodio Pérez —que secta, se dice, se incluye en el expediente como información— acerca de cuál era el contenido de la misma, la respuesta es también inverosímil. Resulta que la organización tupamara arriesga a uno de sus dirigentes no para contactos semanales con Erro: contactos que se realizan (con desprecio absoluto de las normas de prudencia que está comprobado que la organización practicaba) todas las semanas, siempre el mismo día, y en el mismo lugar, que se nada menos que el domicilio de Erro donde, no es difícil suponer, debía existir vigilancia. Y todo ello para obtener información que consta en documentos públicos. Porque el mismo testigo declara que no recibió documento alguno que no figurara en actas del senado, la Cámara de Representantes o las columnas de los diarios. (Dstos sobre actividades de Pelrano, los "negociados" con el azúcar, etcétera, se decir, todo aquello de lo cual habla Erro, su cada esquina, a cualquier persona que se interese en esos temas.)

Luego está el testimonio de un testigo que expresa que la organización tupamara tuvo con Erro contactos similares a los que mantuvo con los señores Mario Heber, Flores Mora, Vasconcellos, Mario Aguerrondo, etcétera. La simple lectura de esto me basta para invalidar la declaración del testigo: los únicos que le creyeron fueron los redactores de aquel desdichado comunicado de la Junta de Comandantes en Jefe que hacía referencia a contactos de los sediciosos con políticos.

Cuedá, entonces, un solo testimonio: el de una persona que declara cinco veces, negando categóricamente las acusaciones que se formulan contra Erro. Y que luego, repentinamente —después de haber sido trasladado a una unidad diferente— proporciona detalles sobre asistencia de enfermos o de heridos de la organización, con intervención de Erro. Aun dejando de lado el cambio brusco del tenor de las declaraciones de este testigo, digo que si la organización tupamara —repito— hubiera herido a un hombre de su estructura, que tuviera que ser trasladado en brazos, alzado desde la calle y la vereda, si la organización tupamara —repito— hubiera hecho eso, si ese testimonio fuera verdad, el MLN no hubiera podido sobrevivir siete días desde su fundación.

Por otra parte no vale la pena —hasta por razones de decoro— analizar el razonamiento de quienes coinciden con todo esto que afirmé, pero agregan que igual votarán el desafuero porque se trata de Erro, un tipo inmoral. Pero, además, deberían pensar que es también imprudente. Porque corren el riesgo de que otros, en el futuro, pudieran utilizar el mismo estilo argumental.

De todo lo dicho se desprende la absoluta insuficiencia del expediente. Pero la gran pregunta a plantearse es, a mi juicio, la siguiente: ¿Por qué razón es tan insuficiente?

Para quienes disponen de todos los elementos de que dispusieron los que realizaron el sumario, un expediente así es incomprensible. ¿es sólo fruto de la inhabilidad? Puede ser.

Pero también puede ser —y quizá sea lo más probable— que determinadas circunstancias no resultan fáciles cuando deben superar la barrera que oponen hombres de honor. Más concretamente: la presencia de gente de honor —que incluye el deber de denunciar— impide que se fabriquen con facilidad acusaciones falsas. Aunque temo pueda ser verdadera una tercera hipótesis que me preocupa, y que es la siguiente: ¿el expediente no será así para evitar toda posibilidad de que se otorgue el desafuero? ¿El objetivo no será que voten contra el desafuero hasta los dubitativos, los vacilantes? No dudo que, por lo menos al nivel del Poder Ejecutivo (me refiero al presidente, o al ministro de Defensa Nacional) no es la intención. Todo ello permitiría luego la denuncia barata, el aprovechamiento de la acusación al parlamento de ser "solidario con los tupamaros" y todo eso que hemos oído cada vez que el presidente de la república se ha dirigido a la población.

¿Cómo se responde a esto?, ¿qué actitud tomar?

El objetivo es defender las instituciones. Para defenderlas hay que votar el desafuero. Y para votarlo hay que dotarlas de dignidad. Esa es la contestación.

(OPINIONES RECOGIDAS POR GUILLERMO CHIFFLET)

ENRIQUE ERRO

"UNA CONSPIRACION PARA SILENCIAR MI VOZ"

● **"En todo este asunto mi posición ha sido muy clara", explica el senador Enrique Erro. Detalla luego cuál fue su actitud frente a la comisión del senado que estudió el expediente militar, el clima político y policial que ha rodeado el pedido de desafuero y su enfoque sobre las declaraciones de Amodio Pérez. "Los años venideros dirán, inexorablemente, de qué lado estaba la verdad."**

TODOS AL PARLAMENTO
ALERTA JUNTO A ERRO CUANDO SE TRATE EL DESAFUERO
UNION POPULAR
FRENTE AMPLIO

MERCEDES RAMIREZ

LA RUINA DE LA VIEJA CASA

No sé por qué, pero a la primera mirada que dirigí al edificio, un sentimiento de intensa tristeza bien pronto se mi espiritu. Digo intensa porque no comparta ese placer poético que se siente ante las imágenes más lúgubres y melancólicas.

EDGAR A. POE

(La ruina de la casa de Usher)

El edificio que albergó desde 1947 hasta hoy a la joven Facultad de Humanidades y Ciencias es una bella construcción. Ocupa la manzana comprendida entre Cerrito, Juan Lindolfo Cuestas, Piedras e Ingeniero Monteverde.

Toda la edificación se organiza alrededor de un inmenso patio central dividido por la gran escalinata de acceso a los pisos que se ordenan en forma de galerías.

El artesanado de yeso de los techos de la biblioteca central y del descanso de la escalera en el primer piso y la disposición de las habitaciones recuerdan el destino para el que fue concebida por la gran empresa financiera de don Emilio Reus, al finalizar la década del 70. Hacia 1880 estaba terminado el hotel Nacional, gótesco y lujoso, que capitaliza el turismo oligárquico porteño, allí mismo, apenas desembarcado en la bahía.

Las piletas para baños construidas en el predio que da sobre Juan Lindolfo Cuestas llegaron a ser habilitadas, pero no el hotel, alcanzado por el formidable crac que terminó con las empresas visionarias y la vida de Emilio Reus.

Los muebles —importados de Europa— desambularon por los depósitos aduaneros.

El 28 de enero de 1893 José María Muñoz, presidente del Banco Hipotecario, recién creado, firmó, como titular del bien expropiado, un contrato con la Universidad de la República por la suma de seiscientos pesos.

Todas las facultades dispersas en distintos locales, e incluso la de Matemáticas, de reciente fundación, se instalaron en el edificio. Solamente la de Medicina se mantuvo en su propio local.

Por ese entonces la casa ya padecía deterioros y hubo de procederse a la refacción de muchos techos y al desalojo de varias familias que se habían refugiado en las bohardillas.

En 1911, período de gran desarrollo universitario, fruto de la entente cordial que se daba entre el poder gubernamental de José Batlle y las autoridades docentes, se construyen el edificio actual de la universidad y locales de distintas facultades. Quedan en Cerrito 73 sólo las facultades de Arquitectura e Ingeniería que se trasladarían de allí en 1946 y 1950 respectivamente.

Toda la jeunesse dorée pasó por esas aulas, se reunió en el salón de actos en forma de templete griego del segundo piso. Hizo la política y la historia del período áureo del desarrollismo liberal del Uruguay.

En 1947 la Facultad de Humanidades y Ciencias hereda un local vetusto e inadecuado con ratas y cafterías rotas, techos gotoneles y, sobre todo, con una estructura arquitectónica resentida ya en puntos claves. En efecto, la galería de habitaciones del sector oeste hacía veinte años había sido privada, por necesidades de funcionamiento, de una pared intermedia que oficiaba de sostén. Se colocaron vigas de hierro transversales en los techos. Pero este apuntalamiento supletorio —cuya realización y causas sólo pueden ser revelaras a través del informe técnico de febrero de este año— era insuficiente para el cuerpo total del edificio y en 1971 se fisuró una de las vigas de la gran sala de musicología, poniendo en peligro la seguridad de toda la estructura.

Las condiciones locativas se volvieron peligrosas, y todo ese sector hubo de ser inutilizado y apuntalado hasta los sótanos.

El tercer piso, insistentemente reclamado al Instituto de Meteorología, había sido puesto a disposición de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Las condiciones en que se produjo el abandono del local —arrancamiento de entrepisos y de azulejos que estaban encajados en las paredes y que por lo tanto servían de puntos de apoyo— agravaron el deterioro del tiempo y determinaron que un informe de la División de Arquitectura de la universidad aconsejara la inhabilitación de los locales del tercer piso.

La universidad llamó a licitación para hacer un estudio completo sobre las condiciones del edificio. La empresa ganadora —constructora el puente Fray Bentos-Puerto Unzué—, dirigida por el ingeniero Alberto Perez, determina en el preinforme que el local está "en situación de colapso". El Cuerpo de Bomberos expide dos informes en los que señala la perentoria necesidad de un apuntalamiento, reparación inmediata de la fachada y balcones para evitar desprendimientos de la mampostería, demolición de la torre de observación construida sobre el tercer piso y bloqueo del tránsito vehicular por la calle Cerrito.

Los responsables de la conservación del museo de un lento y viejo deterioro; mucha sociedad antigua y muchas inscripciones nuevas: la incongruencia de una edificación que responde a la ideología del boato finisecular y alberga a un estudiantado combativo que deja escrito su rebeldía en las paredes, todo hace de esta casa que gime desde sus bases, un coloso lamentable pero magnífico.

Y así como anacrónico, inadecuado, insuficiente, en trance de derrumbe, es todo lo poco y lo mucho que la Facultad de Humanidades, su decano, sus docentes y sus estudiantes tienen para defender y por ello están peleando.

...Tiempo propicio para las melancolías, éste... Son tantas las cosas conocedidas o perdidas que el uruguayo peligra quedarse mirando para atrás convertido en estatua de sal.

Tal vez todos estamos corriendo dos riesgos diabólicos por lo sutiles: el de la nostalgia y el de las ilusiones. Trabajar para el futuro que todos queremos supone, en primer término, una actitud crítica y crítica de la realidad y de sus mecanismos secretos. Esa es la postura que han adoptado las autoridades de la Facultad de Humanidades y Ciencias en el memorando sobre el estado del edificio (reportido nº 10/73):

"En la situación extremadamente crítica de la Facultad de Humanidades y Ciencias en materia locativa, es donde más dramáticamente se expresa la que, bajo otras formas, vivende en los demás locales universitarios: es el resultado de la política de los poderes públicos en este rubro en relación con los centros de más alta decencia e investigación de la república.

"En el último quinquenio la Universidad de la República recibió para construcciones 114,7 millones de pesos.

"Si a esto se añade lo invertido en mano de obra, la cifra se elevaría a 142 millones de pesos en el quinquenio, de los 702 millones votados por el Poder Legislativo para este importante rubro. Si se aplica a los 142 millones de pesos el coeficiente de devaluación que ha sufrido nuestra moneda, puede estimarse que el monto de lo percibido debe reducirse en cifras reales, grosso modo, a la mitad. Todavía debe tenerse en cuenta, marcad a la forma discontinua en que se han realizado las obras, el mal aprovechamiento que por esta razón debe se realizan se verdad debe estimarse en 25 millones el monto de las inversiones realizadas. La cifra real empleada en construcciones universitarias sería entonces aproximadamente el 5% de lo votado con esos fines.

"En la Facultad de Humanidades y Ciencias se han efectuado en los últimos nueve años obras por unos 7 millones de pesos (en medio de una inflación en ascenso y con una discontinuidad y medios operativos que, como vimos, reducen esas cantidades a cifras radicalmente menores). Esos rubros, provenientes sólo en un 60% del M.O.P. y financiado el resto por la universidad, fueron dedicados espechalmente a la construcción de algún entrepiso, de una animalera, y a la eliminación de mesas de laboratorio cuyo gasto desmesurado incidía en el problema estructural.

"Estas cifras son obviamente irrisorias para atender la construcción de nuevos edificios, imprescindibles para encarar el crecimiento del alumnado. La diversificación de los servicios universitarios, los modernos requerimientos de las ciencias actualizada y una investigación indispensable para cumplir los altos fines de cultura superior y las exigencias que el desarrollo del país hacen ineludibles. Pero la situación es mucho más dramática si tenemos en cuenta que los edificios universitarios en muchos casos son antiguos y han sufrido ya, como hemos visto, un deterioro acumulado, lo que requiere reparaciones constantes que, al no realizarse cuando son necesarias, aceleran dicho proceso y dificultan la utilización total o parcial de los mismos. Sufrimos entonces, no ya solamente la falta de construcción de locales necesarios para todos los improrogables necesidades de desarrollo de los servicios universitarios en momentos en que se señala la obligación del incremento de la ciencia y de la técnica, sino también del acelerado deterioro de los limitados y en general antiguos edificios, por la falta de medios para atender siquiera la conservación adecuada de los mismos.

"La Universidad de la República ha sentido reiteradamente que los rubros votados para atender al conjunto de sus servicios eran notoriamente insuficientes. No puede escapar a la consideración del numeroso parlicio que esto significa para el país, si tenemos en cuenta el papel decisivo que la ciencia tiene hoy para todo desarrollo de la producción y la grave responsabilidad que implica detener por esta vía la formación del elemento humano, factor fundamental para gestar los cambios que el Uruguay ineludiblemente necesita. La situación se, como hemos señalado, muy más grave aun si recordamos una vez más que las sumas votad-s no han sido verificadas y en especial si atendemos al rubro de construcciones que es al que en este caso hacemos referencia."

Todos esperamos que el senador Batlle, de la Unión Nacional Reeleccionista, ex-ministro de Obras Públicas y no pierde ocasión de demostrar su formación humanística diciendo aforismos latinos en cada entrevista televisiva y su preocupación científica cuando insiste en insertar al Uruguay en la problemática de la cibernética y la población, se haga eco de estas razones.

Todos esperamos que el diputado quincista Sanguinetti, que meó a mucho y martillo la Ley de Educación y el CONAE con el eslogan acuñado por Jorge Batlle: "Un Uruguay moderno", nos dará el favor de admitir el cinismo de una situación en la que el estrangulador censura la falta de compostura de la víctima que está asfixiando.

MARIO H. OTERO

(Pasa a la página 22)

el Decano Otero denuncia

CUANDO en una sociedad los que mandan sólo cacarean por interósitas pantallas de TV sin preocuparse un ápice por el bienestar real al que aluden sus frases, la situación se hace esencialmente insostenible. El que "el que a la corte va poca no dura, no puede durar. Si se usan palabras como desarrollo, si se embuten imágenes prometiendo el oro y el moro —y muchos aplaudan— el cinismo (en demás)—, y los privilegios y negociados siguen a ojos vistas, por más que se estrechen los cercos, y las rejas, la cosa tiene limite, y bien pronto no va más.

Si los discursos prometen un futuro venturoso a los estudiantes del interior —como en otro caso puede sezlo a las amas de casa del Paso Molino (tanto da, el asunto es no parar el cacerolazo)—, y por otro se detienen las obras (o la entrega de los recursos correspondientes), como desde hace mucho han hecho los ministerios para las obras destinadas al Hogar Estudiantil, que alberga a muchachos de provincia, que cuya estructura de muchos pisos está construida y pudriéndose desde hace casi diez años por falta de completamiento), la protesta se hace inevitable y la rabia incontenible. Cuando cada vez se niegan los dineros para la educación (los dineros votados por el parlamento y por el propio Ejecutivo), mientras se pretende tener "buena imagen" —expresión de moda— los que sufren sienten el cinismo en carne propia. Sean estudiantes del interior o liceales a quienes se "-free" una enseñanza básica con talleres que nunca llega, ni unos ni otros necesitan para darse cuenta de la realidad que docentes-egros unidos por consignas maléficas les instruyan. La realidad tiene una fuerza, golpea de tal manera que llega con alguna frecuencia a que las palabras que la verifican, y hace ridículas las frases que la niegan.

Cuando las paredes de la vieja (y a la vez nueva) facultad de Humanidades, cuando las paredes de sus cafterías destruyen en sus institutos tesoros bibliográficos de la historia nacional, cuando los estudiantes se tienen que sentar en el suelo, cuando los docentes y funcionarios agentes tienen con que hacer las cosas, es difícil trabajar y sun así se lo hace.

Porque más allá de los cacareadores, más allá del cinismo con que el ministro de turno habla, más allá de todo eso, se sabe que el país no termina con ellos —por más que lo intenten o permitan—, que es necesario conocer el país (y la enseñanza lo hace) y cambiarlo. Por eso la marcha no se detiene, no puede detenerse: por eso los que cacarean vem que se viene, que arrolla, que es imparable. Por eso más allá de la indiferencia frente a las paredes que se rajan y a cajas vacías de recursos para la enseñanza, hay un terrible miedo que da sus latigazos, y un impulso que no cesa, aun con latigazos.

MARIO H. OTERO

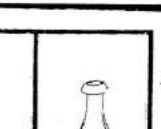

LA MAR EN COCHE

- **Los premios correspondientes a marzo y abril fueron adjudicados a las colaboraciones "Nomeolvides" y "Por si las moscas", respectivamente.**

UNA VOZ BIEN "La Voz de Carrasco" es un quincenario **"informativo periodístico al servicio de los intereses del balneario"**, definición que, de atenernos a los números 214 y 215 (abril de 1973), puede ser por lo menos discutible, dado que de sus 20 páginas unas 16 están ocupadas por avisos. A pesar de ese gravamen a su libertad de expresión, los redactores han logrado convertir las ediciones de "La Voz" en documentos de fascinante interés. En **"El Peligro de los Perros Sueltos en Carrasco"**, combativo editorial que merece general apoyo, se recorre la denuncia de un vecino de Potosí y Mones Roses, quien **"Nos hizo saber que transeuntes, ciclistas, motociclistas, etc., que por allí circulan, se ven continuamente atropellados por los perros que en considerable cantidad andan sueltos por esa [cada vez menos] transitable zona de Carrasco"**. Se trata no de matrimonios sino de verdaderos mastodontes que desprecian toda regla de tránsito, sin duda traumados por **"la total indiferencia de sus propietarios, quienes, en casos semejantes, simplemente los abandonan a los mismos"**. Esto se verificó **"en períodos de ovedas o escapes de carne"** por diversos safaris organizados con efectos. No todos los dueños de canes carrasquinos son tan insensibles: de lo contrario no se explicaría el aviso de la Veterinaria Angus, la que ha incorporado una **"Sección Cliffert Corte de pelo todos los días. Cortes, limado y pintura de uñas. Limpieza eléctrica en seco"** (no incluye blanchado) y **"En breve, líneas completa de belleza, collares, moñas, etc."**. La sección **"Sociales Carrasquenses"**, por su parte, es tan completa que además de dar cuenta de bodas, decesos, fiestas y **"traslaciones"**, contiene un capítulo de **"Enfermos"** que en el nº 214 anunció con satisfacción una **"sensible mejoría en los servicios del telégrafo local"**. Otras manifestaciones sociales trascendentes encuentran, valga la paradoja, su eco en "La Voz", como la reciente 46ª Conferencia del Distrito 498 del Rotary Internacional. La frase final del editorial que la comenta implica una comprometida toma de posición: "La filosofía rotaria de «DAR DE SI, ANTES DE PENSAR EN SI» continuada a través del principio de que «SE BENEFICIA MAS EL QUE MENOS SIRVE», encontró en la Conferencia clausurada, el eco auténtico de una realidad que vibra en el espíritu de varios miles de uruguayos."

UNISEX A pesar de su nombre, "La Escondida" es una estancia abierta a todo el mundo: así lo dio a entender "La Mañana" en los primeros días de abril al dar noticia de que allí se habían realizado una boda a la que concurrieron dos novios ocultados. Las **"Alianzas** swinetas y muchos autos con matrículas de distintos departamentos y zonas cercanas a Brasil". Esa vocación popular del establecimiento está signada por su antiguo fundador **"Se** destacaban, dentro del parque, árboles colocados por miembros de la familia y amistades, especialmente un antiguo álamo en la Carolina (Populus Deltoide), plantado en 1898 por el Cnel. Ulysses Reverbel"), por la sencillez del entorno ("En las galerías se sirvió un «souper-frío» horas más tarde un asado con cuero, al borde del lago que recorren los cisnes") y por la informalidad de los atuendos. Allí se vio, por ejemplo, a "Gran Duque Z. D. y Sra. María P. R. con un modelo de ceremonia de terciopelo francés negro, estampado de matiz cobre, capelina de crin negra. Dr. Ulysses P. R. y Teresa F. R. de F., con modelo de gala negro, con aplicación de lentejuelas opacas, mantilla de igual material. Eduardo M. de S. y María F. R. de C., con modelo de ceremonia de brocato gris acero, sombrero violeta de flores de igual color", y otras parejas igualmente desprejuiciadas. Los varones se distinguían por sus manos callosas

CESAR DI CANDIA

MONJES DE LA REELECCION MANEJAN LA INQUISICION

EN el ambiente severísimo y amenazante de una celda del monasterio, se encuentra sesionando el Supremo Tribunal de la Inquisición Reeleccionista. Los freiles inquisidores, hombres duros y casi santos, expertos en herejías y temerosos de Dios y del Bocha, visten toscos hábitos monacales y en sus sabios rostros, habituados a rechazar tentaciones del mundo, se refleja la tremenda rigidez de sus costumbres. Algunos, de puro austeros, se mortifican dándose latigazos en la espalda, otros, leyendo libros de Santicaten, otros caminando descalzos sobre brasas encendidas. El tribunal se encuentra en sesión permanente juzgando la conducta de los senadores turunpas poseídos por los demonios. Un olor a santidad y a talones quemados de reeleccionistas se expande por la habitación.

Inquisidor Tontaina (echándose abrojos debajo de la camiseta para hacer penitencia): ¡Estos herejes turunpas nos están haciendo trabajar hasta el primero de mayo, rediez!

Inquisidor Carrera Deprisa (acariciando bichos peludos benditos para mortificarse): ¡No blasfemés, monje televisivo! ¡Recordad que sois dominico!

Inquisidor Cabruti: ¡Igual que Dominico Moduguno!

Gran Inquisidor Bordaburry: ¡Bien sabéis que este trabajo nos ha sido encomendado por las Bulas Pontificias del Cosena!

Inquisidor Cabruti: ¡Debemos tener conciencia de que estamos luchando por salvaguardar la democracia! ¡Por algo pertenecemos al Santo Caficio!

Gran Inquisidor Bordaburry: ¡Santo Oficio, Fray Cabruti! Otra vez con vuestra maldita manía de confundir palabras.

Inquisidor Ayude: A mí, hermanos, para seros franco, lo que me molesta un tanto es andar de pollerita. ¡En invierno se me cuela un frío!

Inquisidor Tragarri: Ese problema yo lo tengo solucionado: uso medias caídas.

Inquisidor Hip Rath: Yo me forro bien con diarios.

Gran Inquisidor Bordaburry: Será con diarios demócratas, por supuesto. Los otros producen escaldaduras y sarpullidos.

Inquisidor Carrera Deprisa: Os recuerdo, compañeros inquisidores, que nos estamos apartando del tema y tenemos mucho que hacer. Sin ir más lejos ahí fuera tenemos a un brujo turunpas que espera que le prendamos fuego.

Gran Inquisidor Bordaburry: Tenéis razón. Brujo y senador, que son los peores. No sabéis con qué placer encenderé el fósforo. Desde que ingresé a la orden de los dominicos no tenía una alegría mayor

Inquisidor Tontaina: ¿A la orden de los dominicos? ¿Y cómo todos dicen que vos ingresasteis a la orden del Cosena?

Gran Inquisidor Bordaburry: ¡Esas son patrañas heréticas! ¡Quien las repita, será quemado vivo!

Inquisidor Cabruti: ¡Eso es! ¡Igual que a Juana Dercarc!

Gran Inquisidor Bordaburry: ¡Y ahora vayamos hasta la plaza pública donde se encuentra atado ese legislador demoníaco y turunpa y prendamos fuego a la pira!

(Todos se van a la plaza cantando salmos y marchas patrióticas. A alguno le salen murciélagos de abajo de los pollerones.)

Gran Inquisidor Bordaburry (blandiendo las Bulas Pontificias del Cosena): ¡De acuerdo con estas normas, serás ejecutado!

Inquisidor Ayude: ¡Aquí tenéis la antorcha, excelencia!

Gran Inquisidor Bordaburry: ¡Cuidado no me vayáis a quemar las Bulas Pontificias! (Arrimando la antorcha) ¡Pero esta leña no prende! ¡Está húmeda! ¡Traed quaresma!

Inquisidor Hip Rath: No hay. ¡Acaso no ignorais que en invierno siempre desaparece?

Gran Inquisidor Bordaburry: ¡Supergás, entonces!

Inquisidor Carrera Deprisa: Hay muchas escasez.

Gran Inquisidor Bordaburry: ¡Aceite, que es lo mismo!

Inquisidor Tontaina: Hay sólo de soya y larga un olor que son preferibles mil herejías.

Gran Inquisidor Bordaburry: ¡Ni quemar a un enemigo, puedo! ¡Soy un monje fracasado

DON VERIDICO

HOMBRE DE CARRO

HOMBRE loco pa la custión de andar en carro, aura que dice, Acuático Primario, el segundo de los Primarios sin contar al perro.

Dende chiquito había salido medio haragnote pa mover las patas, que el viejo Primario pa que al gurí no le dijeran "Perro" a hacer leña pal fogón le tenía que descargar un escopeta e chumbos cerca e los tobillos. Y con todo se demoraba una tremendidá.

Pero cuando tuvo un día en que se subió en un carro, Diban a ver un partido e fóbal entre El Aperlá y El Terronazo, y a lo que Acuático subió quedó como encantiu. Le vino una emoción que ni hablaba aquel crestiano. Vio todito el partido e fóbal dende arriba del carro, y después, a la güelta, no había quién lo hiciera bajar. Ricién se lo pa la madrugada, y eso porque el viejo le tiró unos baldes de agua.

Cuando se hizo grande era hombre e carro propio y no había quién lo hiciera bajar.

—Pa mí —solía decir—, ya que inventaron el carro me parece boberia andar tranquilando de a pie.

A los bailes dentraba con carro y todo. Le dejaban porque era gúen vecino, incapaz de molestar a naides y servicial, si se cosgaba. Lo malo que dos por tres se mamaba y le daba e tomar al matungo. De mala bebida, el matungo, de repente se armaba lio y disparramaba el baile a las patadas.

Una güelta, Acuático Primario cayó al boliche El Resorte. Taban tomando unos vinitos con mermelada y butifarra pa picar, la Duvija, el tape Olmedo, Lamentable Sereno, Suficiente Listón y el parado Santiago, cuando van dentrando el caballo con el carro e tiro. Media angosta la puerta, el carro pechó pare no dentró. Un pechazo que le mordiada que estaba colgada cayó arriba el gato y bajo el carro, dispuesto a dejar el boliche pa que no se despatarrara. El tape Olmedo fue el que se puso más malo.

—Dirá don Acuático —le dijo—, me parece que ta desgaciado con el gato y con el carro, porque a la final uno no es dueño de tomarse un vinito tranquilo que viene usté a pechar al boliche y casi aplasta al gato con la mortadela, animalito e Dios, y ni repsta que hay mujeres.

—Desculpe paisano —dijo Acuático—, pero la culpa es de la puerta que resultó chicuela.

—Ta desculpado. Abajesé y tomesé algunos cositas.

—No soy hombre de abajarse —dijo el otro—, pero si le sirve algo al matungo se le agradecerá.

—¿Vino, toma?

—Hoy anda en caña.

Entre prosa y prosa, el tape Olmedo le diba entreverando caña con vino y grapa. Le hizo un ojo de gallo al matungo, que cuando Acuático lo quiso sacar reculando le reventó el carro a patadas. Lo único que se salvó fueron las ruedas. Se fue de madrugada, sentado en el ojo, con el caballo de cantarola, incapaciáu de hacer el cuatro.

LA CORRUPCION LLEGA AL HUESO

BEN BRADLEE, DIRECTOR DEL "WASHINGTON POST"

PIERRE SALINGER

EL DRAMA DE LA CASA BLANCA

LAS olas del escándalo Watergate terminaron por alcanzar al santo de los santos: el escritorio ovalado del presidente de los Estados Unidos.

El lunes a las 11.22, Ronald Ziegler, portavoz de la Casa Blanca, anuncia, visiblemente alterado, que el presidente ha aceptado la renuncia de Harry Haldeman y John Ehrlichman, sus dos asesores inmediatos. Es todo un mundo que se derrumba, ese día, con esos dos hombres todopoderosos —"los prusianos"— que, desde hacía cuatro años, eran la voz de su amo en Washington. Un tercer personaje, John Dean, asesor jurídico, es destituido. Finalmente, el fiscal general, Richard Kleindienst, también renuncia. Segundo ministro de Justicia sacrificado en diez meses en el altar del escándalo Watergate.

Es el fin de una época: la del grupo Nixon.

Diez horas después, el propio presidente aparece en las pantallas de televisión, ante el pueblo estadounidense. Junto a él, las fotografías de su esposa y sus hijas. Detrás de él, un busto de Abraham Lincoln. Bien visible. Asume la responsabilidad del caso. Es el jefe. Pero niega toda culpabilidad. Tan sólo a comienzos de abril supo la verdad. Hasta ese momento —es decir, durante diez meses— todos sus celosos colaboradores, abnegados y eficaces no le habían dicho nada. Por otra parte, Nixon intenta rendirles homenaje públicamente. Está convencido de que son inocentes y de que finalmente serán perdonados.

Por el tono, por la puesta en escena, por el tema, la aparición del presidente recordó a los norteamericanos su famoso discurso de "Checkers", en 1952. Candidato a la vicepresidencia, junto a Dwight Eisenhower, Nixon, acusado de haber recibido 18.000 dólares de coimas, había acudido a arreglar cuentas a la televisión. Para ello, había llevado a su esposa y una foto de su perro, un cocker llamado Checkers. Estados Unidos, conmovido hasta las lágrimas, fue conquistado.

Esta vez, Estados Unidos escuchó a su presidente, pero sin demasiada convicción. Los propios senadores republicanos opinan que ha dado "un paso en la dirección correcta", pero que la alocución no aportó "nada nuevo". El "Chicago Tribune", uno de los diarios más sinceramos de Estados Unidos, escribe: "El presidente asumió simplemente las responsabilidades que, de todas maneras, no podía eludir".

El nombramiento de Elliot Richardson (que era ministro de Defensa) como nuevo ministro de Justicia no bastó para terminar con las sospechas de la mayor parte de los senadores. Sin embargo, debió costar mucho a un californiano que es Nixon, cuyo desprecio por los intelectuales es legendario, llamar a uno de los pilares del Establishment de la costa Este. Sin poner en duda su honestidad personal, los senadores no tienen confianza en Richardson para arreglar el asunto, pues el nuevo ministro es un incondicional de Nixon.

Lo demostraron bien, desde el día siguiente, aprobando por unanimidad una moción que reclamaba el nombramiento de una personalidad "independiente" para realizar la investigación. Moción propuesta por un republicano, el senador Charles Percy, de Illinois. Parece que Nixon, cuando se enteró, tuvo un acceso de ira en pleno consejo de ministros. "Está pensando en las elecciones del 76", vociferó. "Pero nunca será presidente. Yo me ocuparé de ello."

Mientras tanto, a la espera de un desenlace, el asunto Watergate ha tenido por efecto paralizar todos los engranajes del gobierno en Washington. Acostumbrados a recibir sus instrucciones directamente de Haldeman y Ehrlichman, los ministros ya no saben a quién dirigirse. Henry Kissinger, consejero especial de Nixon, el único que jamás fue cuestionado, ni de cerca ni de lejos, se muestra muy preocupado. Según sus amigos, teme que el escándalo Watergate debilite la posición de Estados Unidos en el plano internacional, en vísperas de importantes negociaciones con Europa y la Unión Soviética.

Pues el asunto no ha terminado. Cada día, aparece algo nuevo.

Veinticuatro horas después del mensaje televisado de Nixon, nuevo golpe teatral a 5.000 quilómetros de allí, en un tribunal de Los Angeles, ante el cual comparece Daniel Ellsberg. Este profesor de Harvard que comunicó al "New York Times" y al "Washington Post" un informe secreto sobre Vietnam —los papeles del Pentágono— está procesado por atentar contra la seguridad del estado.

Sin embargo el juez, William Byrne, revocó el miércoles que, a pedido de Nixon, Ehrlichman había ordenado un asalto enloquecido de investigación privada sobre Ellsberg. ¿Y a quién había sido confiada? A Howard Hunt y Gordon Liddy, dos de los siete acusados del asunto Watergate. ¿Qué hicieron? Asaltaron el consultorio del psiquiatra de Ellsberg tratando de encontrar documentos que probaran que se trataba de un desequilibrado mental. Ehrlichman reconoció que estaba al tanto del asunto, afirmando que había amonestado a sus secuaces y les había prohibido volver a empezar.

Lo cual no les impidió recaltar su hazaña, nueve meses después, en el cuartel general del Partido Demócrata de Watergate.

El juez Byrne agregó que hace dos semanas, fue convocado a la residencia personal de Nixon en San Clemente, California, donde se le ofreció el puesto de director del F.B.I. Intento de corrupción, alegaron inmediatamente los abogados de Ellsberg, pidiendo la suspensión del proceso.

El presidente Nixon corre el riesgo de arrepentirse de haber reafirmado su confianza en sus dos asesores inmediatos, pues, al cabo de los días, el asunto Watergate parece ya no un accidente, sino la culminación de una empresa de espionaje y de sabotaje políticos que se remonta a quince años atrás.

Así, el jueves se supo, que, desde 1960, durante la campaña electoral que oponía Nixon a John Kennedy, los consultorios de dos de los médicos personales del candidato demócrata —los doctores Eugene Cohen y Janet Travell— habrían sido robados tres días antes de la convención demócrata de Los Angeles. En los escritorios del doctor Cohen, en Nueva York, los malhechores no robaron nada, simplemente revisaron los ficharos. Sin éxito, pues la ficha médica de John Kennedy estaba registrada bajo un seudónimo. Por aquel entonces, sus adversarios pretendían que Kennedy estaba aquejado por el mal de Addison, lo cual lo hubiera inhabilitado para la función de presidente.

Y los diarios recordaron que, en 1962, cuando Nixon peleó en vano el cargo de gobernador de California, el tribunal de San Francisco ya había recibido una demanda por intento de sabotaje de la campaña electoral de su contrincante demócrata, Pat Brown. ¿Quién dirigía la campaña de Nixon? Haldeman.

Y las revelaciones continúan. Un día, se informa que el jefe del F.B.I., Patrick Gray —que se vio obligado a renunciar— destruyó llas y llanamente los documentos sacados de la caja fuerte de Hunt, en la Casa Blanca. "Fue Ehrlichman quien me los entregó", dijo. "Es verdad", reconoció el ex asistente de Nixon, "pero no le dije que los destruyera. No sabía qué contenían." Uno de esos documentos era un falso telegrama diplomático, fabricado por Hunt para hacer creer que el presidente Kennedy era responsable del asesinato del presidente Ngo Dinh Diem, en Vietnam. Hunt lo había entregado a un periodista de la revista "Life" que, felizmente, desconfió de él.

Otro día, se sabe que el Comité por la Reelección de Nixon falsificó un sondeo de opinión organizado por una estación de radio, a fin de hacer creer que la decisión del presidente de minar el puerto de Haiphong contaba con el apoyo de la mayoría del pueblo norteamericano. Los miembros del comité reconocieron haber enviado miles de cartas-respuesta para falsear el resultado.

Al día siguiente, se descubre que Hunt y Liddy habían instalado dispositivos para interferir las líneas de teléfono de los dos periodistas del "New York Times", luego de que este diario publicara los documentos secretos del Pentágono sobre Vietnam.

Viejos asuntos surgen entonces de los cajones. En 1971, la embajada de Chile en Washington fue asaltada en condiciones misteriosas. En 1972, era el viaje de la misión chilena a la ONU. Ahora bien, por aquella época la sociedad internacional I.T.T. estaba en conversaciones con aquélla a propósito de la nacionalización de sus intereses en Chile. En esa época, también, la I.T.T. había ofrecido un millón de dólares a la C.I.A. para "sabotear" al gobierno de Allende.

Decididamente, todo concuerda.

(Pasa a la página siguiente.)

KERMIT LANSNER

LA VICTORIA DEL "WASHINGTON POST"

EL presidente Richard Nixon se halla de pie, solo, en la penumbra, ante un micrófono que no funciona. Acaba de aceptar, en un mensaje televisado, su parte de responsabilidad en el escándalo de Watergate. Luego entró en la pequeña pieza donde, todas las mañanas, se reúnen los periodistas. Y, sobre el mismo estrado donde su portavoz elude, desde hace diez meses, las preguntas molestas, el presidente declara:

"Señores de la prensa, ya hemos tenido algunos pelea antes. Espero que continúen haciendo un infierno de mi vida toda vez que me crean equivocado. Espero merecer vuestra confianza."

La frase suena extraña: Nixon ha tenido con la prensa, desde sus comienzos, relaciones más bien tensas.

Su amargura brotó de golpe en un "mensaje de despedida" a los periodistas, en 1962, cuando acababa de perder la carrera al cargo de gobernador de California y parecía tener que renunciar a la política para siempre: "Ya no tendrán a Richard Nixon", dijo, "para asesinar sus puntapiés".

Luego, helo aquí presidente. Y, durante cinco años, es la prensa la que recibe los puntapiés, de Nixon, con una ferocidad metódica sin precedentes en la historia reciente de los Estados Unidos. Si el sórdido desenlace del asunto Watergate puede servir de algo, es para lo siguiente: para mostrar hasta qué punto se equivocó el gobierno al lanzar contra la prensa, el día siguiente de la sucesión de Nixon, en 1968, una campaña cuya violencia no dejó de alimentar con cada una de las revelaciones de Watergate. Y hasta qué punto una sociedad libre necesita una prensa libre.

Sin el encarnizamiento de algunos grandes diarios, de algunos periódicos, de algunos equipos de televisión, Watergate se habría mantenido, sin duda, en el más absoluto silencio. Para desencadenar los acontecimientos, en cierto, fue preciso que un hombre tratara de salvarse confesando todo: James McCord, uno de los cinco "rabiosos" detenidos por haberse introducido en las oficinas del Partido Demócrata. Condenado a treinta años de prisión por el juez John Sirica, confesó. Pero, desde el 17 de junio de 1972 a las elecciones de noviembre, fue la prensa escrita la que continuó el asunto. Fue la prensa la que vio económicas vinculaciones económicas. Y fue ella la que descubrió en un hecho sin importancia, en una "infracción de tercer orden", el síntoma de una gangrena profunda.

Watergate es actualmente sinónimo de espionaje político, de sabotaje, de recurso vergonzosos de fuerzas ilegales que corrompen la política y el concepto mismo de elecciones libres. Watergate: este nombre evoca también la distribución de sumas de dinero considerables, que nunca se justificaron honestamente. Watergate, finalmente, muestra hasta qué punto los hombres del presidente se dejaron cegar por su obsegación y su preocupación por asegurar su poder por cuatro años más, al punto de perder todo sentido moral.

A cada órgano de la prensa norteamericana, la historia de Watergate podrá hacer justicia. A la televisión, en primer lugar, que hizo conocer, a lo largo y a lo ancho, el nombre de Watergate. Cuando Walter Cronkite, de la C.B.S. (Columbia Broadcasting System), afirma que un asunto es serio, millones de norteamericanos lo creen. Le fue preciso mucha valentía a la televisión: el gobierno le hizo sentir hasta qué punto podían afectarla las presiones de la administración.

Luego, los senadores, que ayudaron a sacar un rompecabezas de una complejidad caótica. Y los diarios: el "Los Angeles Times", que publicó una primicia o dos. El "New York Times", sólido, serio, también aportó sus revelaciones.

Pero el primero de todos es el "Washington Post". Ningún otro hizo tanto por dar estado público al asunto. Y el gobierno lanzó contra él sus ataques más frecuentes, más encarnizados, más rencorosos.

Un premio Pulitzer recompensará al "Post" esta semana. Ya los dos jóvenes que realizaron lo esencial de la investigación, recibieron varios premios: Carl Bernstein, 29 años, y Bob Woodward, 30 años, quienes accedieron, de un día para otro, al rango de estrellas. Apenas el presidente terminó de hablar, se vieron asediados por periodistas de tres continentes. Desde la semana pasada, el edificio del "Washington Post" —a cinco cuadras apenas de la Casa Blanca— rebosa la entusiasmo: el mensaje presidencial, de golpe, había justificado el esfuerzo realizado durante diez meses. Su director, Benjamin (Ben) Bradlee, quien lo condujo a esta victoria, pasea su mirada a través del gran vidrio que separa su escritorio de la sala de redacción y exclama: "¡Cómo para que no se envanezcan todos aquí!"

La importancia del "Post" deriva, naturalmente, del hecho de aparecer en Washington. Es el único diario matutino de la capital federal, llega con el desayuno a la mesa de los parlamentarios, de los funcionarios, de los hombres de leyes, de los generales, del presidente, siete días a la semana.

Los domingos, tiene tantos avisos e incluye tantos suplementos sobre todos los temas posibles, que pesa una enormidad.

Sus entradas, en 1972, superaban los 100 millones de dólares. Cuenta con 2.800 empleados, de los cuales 380 son periodistas. Sus editoriales —más interesantes, menos previsibles que los del "New York Times"— son retramitidos a veces por las embajadas, a las cancillerías remotas: no sólo porque juzgan, sino porque informan. El jefe de su servicio diplomático se desempeña en sus funciones desde hace mucho más tiempo que la mayor parte de los ministros de Relaciones Exteriores del globo. Hasta su crónica de chismes tiene peso político: fue el primero en revelar que el vicepresidente Spiro Agnew y el cantante Frank Sinatra pasaban juntos mucho tiempo. Y su especialista en arquitectura no perdona nada feo que se construya en Washington.

El "Post" vende, diariamente, 534 mil ejemplares; 710 mil los domingos. El 85 % de los funcionarios y de los electos, en Washington, lo leen. Lo cual lo convierte en el vehículo oficioso de una información que circula cada vez peor de un servicio gubernamental al otro. Por su presencia en el corazón de la capital, el "Post" cumple su papel en el sistema.

Sólo el "New York Times" —más profesoral, más completo, a menudo más detallado, un diario para archivistas— puede ser aun más respetado en el mundo del periodismo norteamericano. Estos dos diarios se unen a un tercer socio, John Hay Whitney, para publicar en París el "International Herald Tribune".

La Casa Blanca, con toda mala intención, tomó al "Post" como blanco favorito desde los comienzos de la administración Nixon, y sobre todo después de Watergate. Multiplicó injurias y vejámenes: Benjamin Bradlee puede citar cientos de ellas en su otro. Al día siguiente de la elección presidencial, la Casa Blanca benefició ostensiblemente al "Washington Star-News" con una serie de informaciones exclusivas, y con una entrevista con Nixon. Prohibió la entrada a una encantadora joven colaboradora del

(Pasa a página siguiente.)

Tenga a todo su personal al alcance de su voz

Instale un INTERCOMUNICADOR

EQUIPOS TRANSISTORIZADOS CON CAPACIDAD DE HASTA 11 LINEAS, COMUNICACION ENTRE INTERNOS Y CON LLAMADO GENERAL.
SE PUEDE ADAPTAR A PORTERO ELECTRICO.

CUESTA UN 50 °/o MENOS

Garantizado por 2 años
solicite un equipo de prueba por 48 horas sin compromiso.

FRITZ SCHAPIRA LTDA.
mercedes 1720 teléfono: 41 76 18 montevideo

Se desean distribuidores para el Interior.

MASSA Y CIA. LTDA.

En el 28o. aniversario de la victoria sobre el fascismo
En el 40o. aniversario de la quema de libros en la Alemania nazi
VIERNES 11 HORA 20

ACTO ORGANIZADO POR EL ICUS Y EL INSTITUTO CULTURAL URUGUAY - R.D.A.

PROGRAMA:

- Palabras de los presidentes de ambos institutos (ingeniero Rafael Laguardia y profesor Jesualdo Sosa).
- Poemas sobre la quema de libros en Berlín por el actor Eduardo Prous con proyección de diapositivas elaboradas por Ferruccio Musitelli.
- Proyección de filmes de la URSS y la R.D.A.

CANELONES 1136 - SEDE DEL ICUS - ENTRADA LIBRE

DEAN REED EN MONTEVIDEO

el mejor sonido uruguayo para un gran cantante internacional

Distribuye Hemisferio S.R.L.

Soldes

adquiérelo

31 años de lucha

ACTO MILITANTE

Contra la reglamentación sindical

Por la afirmación sindical

(CAMBIO DE CARGOS)

HABLAN TODAS LAS TENDENCIAS GREMIALES

Cro. Carlos Gómez

Participa C.N.T.

SE EXHIBE EL FILME DE ORSON WELLES

"El ciudadano"

TEATRO RAMON BUSCH - AEBU - HORA 20

Proa de Camacuá y Reconquista

CLUB DE GRABADO DE MONTEVIDEO

semana de festejos por su XX aniversario y la inauguración de su nuevo local (Paysandú 1233)

Exposición permanente de artes plásticas desde el 4 al 17 de mayo de 19 a 21 hs. Entrada libre

VIERNES 11 — hora 20. Teatro "Grupo 68". Recital de poemas de Federico García Lorca, con la dirección de Carlos Aguilera. Hora 22 — Vera Sienra canta sus canciones.

SABADO 12 — Hora 20 — Habla Ida Vitale sobre Vallejo, Ilustran con poemas Nelly Goitiño, Roberto Fontana y Juan A. Sobrino.
Hora 22 — Teatro "El Galpón".

DOMINGO 13 — Hora 19 — Audiovisuales de Haroldo González.
"Dibujo en cinco lecciones".
"¿En qué mundo vive usted?"
Hora 22 y 30 — Teatro del Pueblo. Monólogos a cargo de Nelson Espagnolo, Nelson Albano y Héber Castagnet.

EL DRAMA DE LA CASA BLANCA

(Viene de la página anterior)

En las próximas semanas, la comisión investigadora encargada del asunto Watergate formulará sin duda nuevas acusaciones. ¿Hasta dónde llegará? Se afirma que posee ahora las pruebas de que Haldeman, Ehrlichman y John Mitchell, ex ministro de Justicia, organizaron científicamente en la Casa Blanca, un vasto operativo para silenciar el escándalo. Dean, por su parte, ex asesor jurídico de Nixon, ya fue abandonado a su suerte. Por radio se enteró de que había "renunciado" a su cargo. Evidentemente, el peligro está allí: la Casa Blanca teme que trate de "salpicar" al propio presidente. Así, están tratando de desacreditarlo.

¿Qué sucedería si el presidente Nixon fuera cuestionado personalmente? ¿Podría ser acusado y relevado de sus funciones por el Congreso? Un representante en California, John Moss, solicitó al presidente de la Cámara el nombramiento de una comisión para estudiar el asunto. El presidente se negó. Por su parte, el senador Barry Goldwater, durante un discurso en Boston, se refirió a esta posibilidad. Pero se trata de voces aisladas. Tratándose de consideraciones de interés nacional, ni los demócratas ni los republicanos desean llegar a tal extremo. Actualmente, se decanta que no conseguirían la mitad de los votos en Representantes y dos tercios de votos en el senado necesarios para "hacer" al presidente.

Bastaría una sola razón, por otra parte, para hacer retroceder a los demócratas a esta altura. Tratándose de inclinar a suceder a Nixon en esa casa, sería uno de sus peores enemigos: el vicepresidente Spiro Amnew.

Hasta el momento, ningún vicepresidente en la historia de los Estados Unidos, fue destituido. Ninguno renunció. Nixon, por otra parte, no es hombre de retirarse.

Trabajosamente, intenta pues constituir un nuevo equipo a su alrededor. Aparentemente busca darle su imagen muy diferente de la imagen del equipo anterior.

Para reemplazar a Haldeman, eligió un hombre que es exactamente la antítesis de aquél: Leonard Garment. Un abogado que era socio de Nixon en el estudio de Mitchell, en Nueva York, en los tiempos de la "travesía del desierto". Un liberal que votó a Kennedy en 1960, contra Nixon. Formaba parte del estado mayor de la Casa Blanca desde hacía tres años, pero no hacía más que vegetar a la sombra del clan de los "prusianos".

El presidente llamó también a su lado a uno de sus más viejos amigos, Robert Finch. Ex ministro de Salud, había abandonado por cansancio su puesto entre los "prusianos", que lo eliminaron, y se había retirado a California.

El jueves, Nixon telefoneaba a Bruselas, llamando a otro de sus "fieles" en el exilio: Donald Rumsfeld, embajador de Estados Unidos ante la OTAN. Con 40 años de edad, este ex piloto de aviones de caza de reacción, había sido diputado por Illinois a los 30 años. Durante tres años se desempeñó como director de la Agencia contra la Pobreza. Se trata de un republicano que pasa por ser reformador.

Finalmente, hombre de peso, John Connally, ex gobernador de Texas y ex ministro de Finanzas, anunciaba la semana pasada, en plena crisis, que abandonaba al Partido Demócrata para unirse al Partido Republicano. Confidente de Nixon, bien podría ocupar algún cargo importante en el gobierno. Hombre fuerte, cínico, inclusive brutal, Connally no es de los que corren en ayuda de un amigo en desgracia, de manera totalmente desinteresada. Quienes lo conocen bien piensan que al realizar ese gesto asumía sus ambiciones de candidatura a la sucesión de Nixon. El momento fue bien elegido.

Cuatro meses después de una reelección triunfal, el presidente de los Estados Unidos finalmente se vio obligado a hacer penitencia, a presentar excusas a los demócratas e inclinarse ante las amenazas del congreso. Un presidente que tenía en sus manos un poder sin precedentes en la historia política de los Estados Unidos, en tiempos de paz. Es eso lo que se le reprocha. El escándalo Watergate lo obligó a someter el poder y a cambiar su equipo. ¿Significará este cambio de hombres un cambio en el estilo del gobierno?

Luego de su alocución televisada y su breve aparición ante los periodistas, el martes pasado, el presidente regresó a sus habitaciones privadas. Al atravesar la Casa Blanca, pasó delante de los agentes del F.B.I. que, día y noche, montan guardia ante los despachos de sus colaboradores a fin de evitar que alguien pueda hacer desaparecer nuevos documentos. Símbolo de que ya nada será como antes en la Casa Blanca.

LA VICTORIA DEL "WASHINGTON POST"

(Viene de la página anterior)

"Post" y complicó la tarea de cierto número de reporteros. Y no dejó de desmentir, en la forma más grosera, toda nueva acusación con respecto al asunto Watergate.

Más inquietante aun: las licencias otorgadas a los dos canales de televisión explotados por la sociedad del "Post", en Florida, se ven amenazadas. Florida cuenta con 34 canales de televisión. Los 32 restantes no tuvieron ningún problema.

Como lo afirmó, según se dice, un asistente de Nixon: "La Casa Blanca tiene una sola política con respecto al «Post»: ¡demolerlo!"

Benjamín Bradlee debe siempre estar dispuesto a aceptar un desafío de esta clase. Es un periodista combatiente y valeroso. Pero es sobre todo un periodista que sabe descubrir un buen tema. A comienzos de la década del 50, era agregado de prensa en la embajada norteamericana en París. Luego, en 1953, corresponsal de "Newsweek". El gobierno francés quiso expulsarlo, en 1956, por sus contacto con los nacionalistas argelinos. Un año después, era miembro del buró de "Newsweek" en Washington, luego jefe de buró en 1961. Por ese entonces, hubo de desplegar sus talentos de equilibrista, pues era también amigo íntimo del presidente John Kennedy. Era, dice, "muy difícil". Bradlee entró al "Post" en 1965. Tres años después, lo dirigía. Ahora es, en buenos días, "su" diario, "complicándolo" la página editorial, completamente independiente de él—. Benjamín Bradlee después de cinco años, sólo concurrió una vez a la Casa Blanca.

Comprendió —a medida que surgían las revelaciones de Watergate y su alcance— las iras de la Casa Blanca— que el camino emprendido por el "Post" bordeaba el precipicio. "Nuestra cabeza", dice, "estaba bajo el filo de la espada. No la cabeza de Ben Bradlee o la de Bernstein. Sino la del diario, que se había convertido para sellos, en el enemigo público nº 1. «Ellos decidieron que no habría partido nulo. No habría más que un ganador, y un perdedor. Si nos hubiéramos equivocado, el gobierno hubiera podido perjudicarlo, la reputación del diario se habría hundido. Nos habría costado años remontar la cuesta.

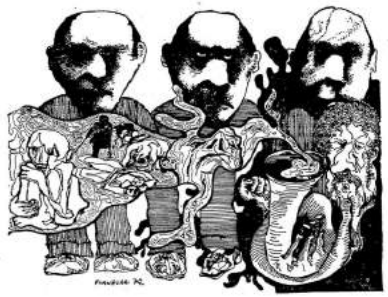

"Pero", insiste, "no era cuestión de renunciar. Nos hubiéramos traicionado a nosotros mismos y hubiéramos traicionado a la profesión. Era preciso publicar." Motivo adicional: su espíritu de competencia. Bradlee aún no se había recuperado de haber visto al "New York Times" ocupar el primer lugar en la publicación de los documentos del Pentágono. "Ustedes conocen mi temperamento. Eramos los segundos. Brillantes segundos. No creo que, esta vez, el «Times» sea un brillante segundo."

La investigación sobre Watergate no tuvo, durante los primeros meses, el aspecto dramático que caracterizó el asunto de los "documentos del Pentágono". Este había planteado un problema de conciencia. ¿Se tenía o no el derecho de publicarlos? Juristas y editorialistas discutían el caso de eso para Watergate, aunque también este asunto fuera delicado de tratar. Pues era necesario conservar el anonimato de todas las "fuentes"

Se estaba en pleno año electoral, y el "Post", que nunca había tomado partido desde 1952, habría podido ser acusado de trabajar para el senador George McGovern. El público se mostraba escéptico, inclusive apático. En todo Estados Unidos, los diarios desconfiaban de la investigación del "Post", al punto de dar a entender que iba muy lejos con pocas pruebas.

Pero para el "Post", no se trataba de reducir el vapor. "Llegó un momento", relata Bradlee, "en que yo llamé a Katharine Graham —la propietaria del diario— para prevenirle que nos estábamos jugando, era preciso que ella lo supiera. Y ya lo sabía, naturalmente."

Como fuerzas de choque, Bradlee tenía dos jóvenes reporteros: Woodward y Bernstein. Apodados "Woodstein" desde que su doble firma apareció al pie de más de doscientos artículos en menos de once meses, se vieron al frente del caso por casualidad. Woodward "cubría" las informaciones generales, y Bernstein, los comisarías. Pero fue así como empezó Watergate: un simple asunto de infracción, vagamente teñido de exotismo. Cuando Barry Sussman, el jefe de informaciones, tuvo que designar a dos colaboradores en aquella apacible noche del 17 de junio de 1972, eligió a los que tenía más a mano.

Un mes después, Howard Simons, redactor en jefe, decidió confiar el asunto a un equipo permanente: Woodward y Bernstein habían adelantado tanto que decidió llamarlos. Y a lo largo de diez meses, el equipo del "Post" encargado de Watergate estuvo integrado por los periodistas mencionados, Barry Sussman, que ordenaba los papeles, y por Simons y Bradlee, que conjunta o separadamente, verificaban todos los hechos, todas las declaraciones, todas las fuentes. "Si un hecho no tenía dos fuentes o inclusive tres", dice Simons, "lo desgartábamos."

Para Woodward y Bernstein, el asunto se transformó en una obsesión. Acaparaba todo su tiempo, todo su talento. Pero sobre todo su paciencia. "Ambos somos divorciados", dice Woodward. "Nuestras noches estaban libres. Las pasábamos golpeando puertas. Nos hablamos confeccionado una lista de todos aquellos que colaboraban en el «Comité para la Reelección de Nixon», y tratamos de encontrarlos. A todos. Un trabajo de caminante: una puerta de cada treinta se abre, y nos invita a entrar. Por lástima."

"Recogimos datos sobre las llamadas telefónicas, los desplazamientos, las citas. Estudiamos todo eso. Y había dinero. Mucho dinero. Tantos billetes de 100 dólares dejan huellas... Se empieza a llenar los expedientes y de pronto, todo se une, como en una novela rusa."

Como la mayor parte de los investigadores, Woodward recuerda aún los datos, índices que permitieron las primeras revelaciones importantes: el 10 de octubre, por ejemplo, día en que la noticia sin importancia reveló ser un vasto operativo político más bien sucio. "Buena parte de nuestras informaciones provenía de subalternos que nos contaban algo", dice Woodward. "Bamos a ver a alguien mejor situado y le decíamos: «Nos han contado este. ¿Puede decirnos algo más acerca de ello?», y así sucesivamente. En el gobierno hay gente honesta en todos partes. Y nos enterábamos de algo más sobre quién había recibido dinero, quién se encontraba con quién, quién había almorzado con quién. Faltaba reunir las piezas del rompecabezas."

Woodward y Bernstein podrían hoy escribir un "manual del reportero". Como los policías o las personas cansadas, saben mucho sobre la manera de trabajar de a dos. Woodward es "el bueno"; Bernstein, "el malo" A veces, a la inversa. Tantos meses pasados sobre Watergate los han vuelto, a ambos, más gruñones y más reflexivos. Pero el resultado les asombra todavía.

"Sabíamos bien que teníamos razón", dice Bernstein, "no nunca creí que todo estallara tan rápido, y en forma tan espectacular."

Katharine Graham, propietaria del diario, proveniente de una familia de origen alsaciano, extrajo su lección de la aventura. "Este asunto dramático", dicho, "puso en evidencia el papel decisivo de una prensa libre y responsable. Todo lo que publicamos era sustancialmente, exacto. Entonces, ¿a quién debemos rendirnos? ¿A la prensa o a aquellos que, a fuerza de desmentidas, trataron de esconder la verdad, de deformarla y rebatirla?"

Y, finalmente, el ramo de flores: al día siguiente del discurso de Nixon, su portavoz, Ronald Ziegler, ante todos los periodistas reunidos en la Casa Blanca, presentaba sus excusas al "Washington Post". Y a Woodward y Bernstein personalmente. "Cuando nos equivocamos, es preciso saber reconocerlo", dijo.

El gobierno más poderoso del mundo bajaba la cabeza ante el cuarto poder: la prensa. Una prensa libre.

10 meses de desmentidas oficiales y de confesiones a regañadientes

1972

17 de junio. — **Detención nocturna, en la sede del Partido Demócrata en Washington, de cinco rapiñeros que poseen importante material de espionaje electrónico. Uno de los hombres es rápidamente identificado como James McCord, ex-agente de la CIA y del FBI, jefe de seguridad en la sede del Partido Republicano. Tres de los cómplices son refugiados, llegados de Miami, el cuarto es un traficante de armas que respetó en una época a la Revolución Cubana.**

En cuanto se conoce la noticia de la detención de este comando, John Mitchell, ex-ministro de Justicia y director del Comité por la Reelección del Presidente, afirma no estar al corriente de nada. Inclusive pretende que McCord ya no trabaja para el comité, lo cual sin embargo se contradice con el resto de las declaraciones.

28 de junio. — **Mitchell anuncia que un tal Gordon Liddy ha sido expulsado del Comité por la Reelección del Presidente. Liddy, que alguna vez formó parte del plantel de la Casa Blanca, se negó a responder a las preguntas de los agentes del FBI que fueron a interrogarlo.**

19 de julio. — **Mitchell renuncia a la dirección del comité electoral de Nixon. Afirma, sin embargo, que su gesto no tiene relación alguna con el escándalo que comienza a desencadenarse, sino que se explica por "razones familiares".**

28 de agosto. — **El ministro de Justicia, Richard Kleindienst, anuncia, tratando de despistar los rumores que circulan cada vez con mayor insistencia, que su ministerio y el FBI van a realizar "la investigación más amplia, profunda y completa desde el asesinato de John Kennedy".**

29 de agosto. — **En una conferencia de prensa, Nixon anuncia que "nadie en la Casa Blanca, salvo que actualmente esté empleado en esta administración, se vio implicado en el asunto de Watergate". Nixon afirma que se basa para afirmar esto en una investigación llevada a cabo, bajo sus órdenes, por John Dean, consejero jurídico del presidente.**

31 de agosto. — **La prensa anuncia que Liddy y un tal Howard Hunt, colaborador de la Casa Blanca, se encontraban presentes en el edificio Watergate la noche del 17 de junio. Hunt era un exagente de la CIA, autor de una cuarentena de novelas policiales.**

13 de setiembre. — **Una comisión de la Cámara de Representantes revela que la operación Watergate se financió con fondos reservados administrados por Mr. Stans, ex-ministro de Comercio y Tesoro de la campaña electoral de Nixon.**

15 de setiembre. — **Un gran jurado federal (Cámara de Acusación) acusa en Washington a las siete personas comprometidas; los cinco rapiñeros detenidos en el lugar del hecho, a Liddy y a Hunt.**

20 de setiembre. — **La prensa anuncia que dos miembros del Comité de la Reelección trataron de destruyeron numerosos documentos en el comité electoral tratando de despistar la investigación del FBI.**

5 de octubre. — **Un ex-agente del FBI, Alfred Baldwin, reconoce que trabajó, antes del 17 de junio, para el comando encargado de espiar el cuartel general demócrata. Especialmente grabó numerosas conversaciones telefónicas.**

10 al 20 de octubre. — **Un abundo de nuevos detalles cobra estado público, especialmente gracias al "Washington Post". Es de esta manera como se sabe que el operativo Watergate no constituía más que una parte de un vasto plan de sabotaje y espionaje a los líderes demócratas en general y de McGovern en particular. El nombre de Haldeman, secretario general de la Casa Blanca, comienza a circular por primera vez.**

1973

8 de enero. — **Apertura en Washington del proceso de los siete acusados. Cinco de ellos se confiesan culpables desde el principio, lo cual les evita responder a las preguntas del juez.**

7 de febrero. — **El senado vota la creación de una comisión especial de investigación. La presidencia de la misma se confía al senador Sam Ervin (demócrata por Carolina del Norte).**

23 de marzo. — **Mientras se apresta a condenar a todos los acusados —que han sido declarados culpables— a largas penas de prisión, el juez Sirica anuncia que ha recibido una extraña carta de McCord. En su misiva, el ex-responsable de los problemas de seguridad del Partido Republicano anuncia que él y sus cómplices han sido pagados para callar, que algunos testigos llamados a declarar en el proceso han mentido y que la operación había sido ordenada por superiores.**

24 de marzo. — **Mientras Liddy y Hunt continúan negándose a hablar, McCord confiesa a los investigadores del senado que John Dean, consejero jurídico del presidente, y Stuart Magruder, ex-adjunto de Mitchell en el Comité por la Reelección del Presidente, estaban al corriente antes del operativo Watergate. Nixon hace saber que siempre confía plenamente en Dean.**

17 de abril. — **Nixon anuncia que "nuevos elementos" lo han obligado a reiniciar su investigación.**

19 de abril. — **Kleindienst, ministro de Justicia, se retira de la investigación en razón de sus "estrechos vínculos con algunos de los acusados".**

20 de abril. — **John Mitchell reconoce, contrariamente a todas sus declaraciones anteriores, que había oído hablar de los proyectos de espionaje desde comienzos de 1972, pero afirma que enfatizó que había pronunciado en contra de estos planes. Dean hace saber que está dispuesto a arrastrar en su caída a Haldeman y Ehrlichman —este último es consejero de Nixon en los asuntos internos—, culpables, según él, de haberle intentado traebar la investigación llevada a cabo por el FBI.**

26 de abril. — **Magruder renuncia al Ministerio de Comercio.**

27 de abril. — **Gordon Liddy reconoce haber quemado ciertos documentos de la investigación, renuncia a su cargo de director del FBI, Gray afirma que la orden de destruir esos documentos le fue impartida por Dean en presencia de Ehrlichman.**

30 de abril. — **Nixon acepta con "profundo pesar" la renuncia de Ehrlichman y Haldeman, al igual que la de Kleindienst, quien será remplazado al frente del Ministerio de Justicia por Elliot Richardson, ex-secretario de Defensa. Dean es despedido de la Casa Blanca. Gordon Strachan, ex-colaborador de Haldeman, transferido a los Servicios de Informaciones de Estados Unidos (USIS), renuncia.**

1929 - 1945

¿industrialización o dependencia?

¿origen de la burguesía industrial?

LAS RESPUESTAS EN:

"EL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL URUGUAY"

POR EL INSTITUTO DE ECONOMIA

En esta obra, que maneja una abundante información, no puede parir inédita, se comunicó la opinión bastante difundida de que el desarrollo industrial se inicia con la crisis de 1929. Se demuestra que el desarrollo industrial a partir de 1930 no es el resultado de una política de sustitución originaria, sino la continuación, en las condiciones conocidas, de un largo proceso de desarrollo previo iniciado en el último tercio del siglo XIX.

En el trabajo se argumenta no obstante que con la crisis de 1929 se inicia —aunque la misma no sea el único factor determinante— una nueva etapa en el desarrollo económico del país que se extiende hasta mediados de la década del 50; lo esencial en esta etapa es el dinamismo de la industria manufacturera, frente a una gradual estrategia exportadora que había entrado en una etapa de estancamiento que llega hasta nuestros días.

La consideración de la crisis del sistema capitalista como elemento determinante y en general la consideración del proceso económico del país como un proceso inserto en un marco determinado por la propia evolución del demanda imperante por la propia evolución del sistema, obliga a los autores a determinar los orígenes del desarrollo industrial y ofrece éste fundamento en la situación de dependencia que caracteriza al país.

El desarrollo industrial aparece en estas notas, no la consecuencia del mercado interno de condiciones de viabilidad económica que se sintetizan en la existencia de niveles de rentabilidad tales en los distintos sectores económicos que orienten la acumulación hacia la actividad manufacturera.

La explicación del surgimiento de condiciones de rentabilidad y en general el análisis del proceso de desarrollo industrial se hace en base a una constante vinculación del proceso económico en su conjunto y al país como parte integrante del sistema capitalista; es decir que para explicar el desarrollo industrial en el período es necesario explicitar determinados puntos de vista sobre los aspectos esenciales del proceso histórico del país.

La actividad industrial aparece siempre relacionada con los otros sectores de la economía, en especial de la ganadería extensiva, y, por ende, se analizan las relaciones de los ganaderos con la burguesía industrial.

La acción estatal aparece como fundamental especialmente por la estrecha complementividad de la burguesía nacional y de ahí la consideración especial que con respecto a la misma se hace. En este aspecto, la ambivalencia en el carácter clasista del estado y en consecuencia en las relaciones de grupos y clases sociales, aparece como una de las diferencias esenciales con otras interpretaciones del funcionamiento de la economía del país y del crecimiento industrial a partir de 1930.

El libro presenta una buena fundamentación cuantitativa del crecimiento industrial a lo largo del período analizado, que incluye las series oficiales, las cuales muestran un estancamiento en el período 1945 a 1960 cosa que hoy está dada la ausencia de crisis de los años precedentes a 1930 significativa aumento del crecimiento general de la industria entre 1930 y 1945.

EDITA:

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD

en venta en las buenas librerías y en

FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA

Hall de la Universidad

y 25 de Mayo 537

HECTOR BORRAT

EL "REALISMO" NIXONÍACO

El presidente Nixon hará "por lo menos una visita a América Latina" en el correr del año. Acaba de anunciarlo en medio de su mensaje sobre "la situación del mundo". No dijo cuándo, ni a qué países. Pero ya el 12 el secretario de estado asumirá la hercúlea faena de allanarle los caminos. Eclipsado por Kissinger en el manejo de su propia cartera, William P. Rogers representa de todos modos el hombre de más alto rango que Washington envía por estos países desde la "misión" Rockefeller (1969). Al precio de irritar la sensibilidad de aliados y colaboracionistas omitidos (ya se ha oído alguna queja en nuestro propio país), el secretario de estado opta por los seis más grandes de América Latina: Brasil, México, Argentina, Colombia, Perú y Venezuela. Motivos no le faltan. Brasil, México, Argentina y Venezuela suman el 70% de las exportaciones e importaciones en el comercio exterior de toda la región con Estados Unidos. Brasil y México han emprendido una diplomacia planetaria con pujos de potencias en expansión; Perú y Venezuela (junto con Cuba, Chile y Panamá) marcan las fricciones mayores, la inminente del gobierno peronista las amenaza en Argentina. Pero no son sólo estas áreas críticas las que impedirán que el de Rogers sea un viaje de placer. Las censuras al gobierno norteamericano resuenan en cada país y en cada foro internacional, también a niveles oficiales. Y esta exasperación continental coincide con el desplome del "perfil bajo" de Nixon en el abismo de Watergate. El 50% de sus compatriotas, computa la Gallup, están convencidos de que el propio Nixon tuvo algo que ver, si no en la operación de espionaje, en los actos posteriores destinados a ocultarlo.

Optimista sistemático, Nixon atribuye a su primer período presidencial una notable mejora en las relaciones de Estados Unidos con la América Latina: de hecho, a la vista está: soledad absoluta del veto norteamericano al proyecto sobre el canal presentado por Perú y Panamá en la reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad celebrada en este último país; oleadas de impugnaciones a la OEA en la última asamblea de la organización, obligando a que el representante de Washington asumiera "sin restricciones" la propuesta de un reexamen general de sus estructuras; necesidad en que se vio el propio Nixon, para atemperar los ánimos de los países latinoamericanos ante la misma asamblea, de prometer que en el futuro Estados Unidos realizará una "cooperación menos paternalista" con ellos; pedidos enfáticos de cambio en la política norteamericana en el decimoquinto período de sesiones de la CEPAL, celebrado en Quito; pública abstención de Estados Unidos cuando se trata de imponer la entrada de armas a la América Latina, con el apoyo de Francia, Gran Bretaña, Canadá y Holanda, consagró la tesis del desarrollo económico integral, propuesto por los países del Pacífico, en contraposición al dilecto "modelo" brasileño. Ya en la VIII Reunión Anual del CIES, el inoxidable secretario general de la OEA, Galo Plaza, hablaba del quebrantamiento del "sistema de cooperación hemisférica" por medidas lesivas para América Latina adoptadas por Estados Unidos. Y marcaba como puntos neurálgicos: imposición de cláusulas restrictivas a los préstamos y la ayuda; demora en efectuar nuevas aportaciones al BID; vacilaciones para renovar el convenio cafetero; posición de veto negativa en cuanto a la participación en el Convenio Mundial del Cacao; dilación en aprobar el sistema general de preferencias comerciales para los productos de exportación latinoamericanos.

Sin lemas ni apariencias

Aun al nivel de los foros gubernativos, el capítulo de quejas es mucho más abultado. Lo cual no turba la trabajosa sonrisa de Nixon: "Estoy convencido", alega en su último mensaje sobre "la situación del mundo", "de que el curso de tono moderado que hemos seguido, evitando lemas y apariencias y dando énfasis a las iniciativas de América Latina en la ayuda de una manera importante a sentar las bases de unas relaciones resistas más fuertes y más saludables." Es cierto que Nixon presidente no despachó sus mercenarios a Bahía de Cochinos ni sus marines a Santo Domingo. No tuvo necesidad de ello. Contó con el más franco apoyo de sus agentes privados, como la ITT en Chile, y con los organismos de ayuda internacional, que siguen bloqueando créditos a los discolos. Hace unos meses recordábamos este último mecanismo con palabras del propio general Mareó del Pont. En el CIES, Hugo Cubillas, representante de Chile, arrimó otro caso esclarecedor. Chile recibía anualmente 200 millones de dólares en préstamos del Banco Mundial y del BID; "hoy todo ha terminado por el «delito» de haber nacionalizado el cobre". Nixon se burla del aire de "misión" que respecto de América Latina adoptaban otros gobiernos norteamericanos, aprovechando la ocasión para desahogar viejos rencores contra Kennedy con un fuerte ataque a la Alianza para el Progreso. Recuerda, con razón, que la Alianza intentaba decir a los latinoamericanos lo que necesitaban y querían, con el resultado de que se sólo incrementó su dependencia de Estados Unidos. Y apuesta una vez más a su mayor "realismo" en las relaciones internacionales. Pruebas al cargo:

—Contra las restricciones impuestas por el congreso: ¿Acaso —pregunta— cumplen los propósitos por los cuales fueron votadas? "¿Disuaden a otros países de realizar inversiones como capitar nuestros barcos pesqueros? ¿No hacen todavía más difícil la solución de los problemas?" Son muy rígidas, responde el mismo Nixon, y han impedido el gobierno una actuación flexible.

—Pro venta de armas: Los esfuerzos unilaterales en el pasado, cumplidos por Estados Unidos para impedir la entrada de armas a la región, Nixon dixit, "han contribuido a un aumento de los sentimientos nacionalistas y a un resentimiento creciente contra los restos del paternalismo norteamericano". (Y han roto la "interamericana" homogeneidad de las Fuerzas Armadas al obligar a la importación de armas europeas, pero éstas, ya se sabe, son preocupaciones presidenciales que no se dicen en público.) Puesto que el nacionalismo nuestro es mala palabra para metropolitanos, el congreso tendrá que "tomar medidas para rectificar pasados errores", levantando la veda, claro.

—Sobre soberanía marítima: Espérese a la Conferencia Mundial sobre el Mar para solucionar estos problemas (con la no-menos esperada colaboración de la Unión Soviética), aconseja Nixon.

—Sobre la diversidad de regímenes políticos: Acomodación con todos (con tal que no padezcan "sentimientos nacionalistas"...), preferencia por los surgidos de procesos libres y democráticos (cf. Brasil, Paraguay), reconocimiento ello no obstante del importante papel que los militares, esa "fuerza clave", desempeñan en tantos países (con tal que no sean peruanos).

—Sobre comercio exterior: Incremento del bilateral, para lo cual ya ha presentado Nixon proyectos de legislación que conceden acceso preferencial al mercado norteamericano a los productos de los países en desarrollo (con las reciprocidades del caso).

—Sobre ayuda exterior: Canalización por las agencias internacionales, como —dice Nixon— ya está sucediendo con dos tercios de la ayuda norteamericana a América Latina, aunque —se queja— en estos años se ha reducido la contribución de Estados Unidos al BID; situación que habrá que corregir en el futuro. Generosos propósitos que no obstan a que el 19 de mayo fuera el mismísimo Nixon quien proponía al congreso recortar en casi 59 millones de dólares la ayuda exterior destinada a América Latina (y puesto que los presupuestos en Estados Unidos son por años, la nueva ley de ayuda exterior se extenderá hasta el 30 de junio de 1975).

—Sobre inversiones de Estados Unidos en América Latina: Es una de las causas del desarrollo en los países no industrializados, celebra Nixon, al tiempo que matematiza a aquellos países que han expropiado sin compensación propiedades extranjeras

FERNANDO CARMONA

PRIMERA NOTA

FIN DEL "MILAGRO MEXICANO"

"Una característica fundamental del subdesarrollo es el despilfarro, que se encuentra en su esencia misma y que es tanto mayor cuanto más grande es la variedad y voracidad recubiertas por la ineludible careta de eficiencia y racionalidad con que se las exhibe".

Guillermo Montaño

MEXICO

La crisis económica y política del capitalismo mundial, que en sus expresiones monetarias y comerciales se ha vuelto omnipresente desde el segundo semestre de 1970, ha liquidado la imagen de los "milagros económicos" popularizada desde la posguerra en torno a Alemania Federal, Japón y otras potencias imperiales no menos que de la España de Franco y el México "revolucionario". La realidad, como la necesidad que determina, ha presentado uno vez más su conocida cara de hereje. Desde sus primeros pasos, todavía en diciembre de 1970, los principales responsables de la política económica del gobierno de Luis Echeverría hubieron de reconocer, como lo hacía Margolin, el secretario de Hacienda y Crédito Público, que "en economía, nada remplaza al realismo", concretando así su apreciación sobre los resultados de tres lustros de "milagro mexicano": "...Desequilibrio presupuestal, creciente gasto público en el sector social permanente y en aumento de la balanza comercial junto a otros factores negativos como el constatando la alcabala y la corrupción, no podemos aceptar que sea el cuadro sobre el cual se programe una política financiera conveniente. No podemos ignorar, el desequilibrio que lo anterior produce...". "Evitemos que un espejismo de prosperidad nos mantenga en la permanente dependencia del país respecto al extranjero".[1]

En los primeros meses de 1971, Muñoz Ledo, el actual secretario de Trabajo y Previsión Social, entonces subsecretario de la presidencia, como más tarde numerosos voceros del gobierno y el partido oficial a lo ancho de los empresarios privados, negaba abiertamente la existencia de un "milagro mexicano" cuyo saldo positivo era la mayor concentración de la riqueza y del ingreso nacionales y el creciente desempleo y subempleo de la fuerza de trabajo. El propio funcionario, situado ya en el "arrancadero" de la próxima carrera presidencial —como diría Adolfo López Mateos, su más próximo antecedente en la Secretaría de Trabajo—, que no vacila en presentar al gobierno de Echeverría como "un gobierno de los trabajadores", y para los trabajadores",[2] por los días en que se preparaban las presentes notas resumía en unas cuantas cifras este cuadro dramático de la realidad mexicana tras de 6 décadas de "revolución": el 48.5% de las familias mexicanas disponen de ingresos inferiores a 1.000 pesos (80 dólares de los EUA); una proporción semejante de los trabajadores no está sindicalizada; alrededor del 30% está legalmente sujeto al salario mínimo, pero de 2,5 millones de trabajadores 4 millones no reciben siquiera dicho salario y no están protegidos por las "tutelas" que establece la legislación laboral, de modo que el 42% de las personas **individuales** que constituyen la población económicamente activa cuenta con ingresos menores de 500 pesos al mes.[3]

No es del caso detenerse a recordar que los caracteres de la explotación de nuestro país se han hecho aún más graves que todo lo revelado por las cifras estadísticas y que los contrastes, desequilibrios y desniveles de la economía y la sociedad mexicanas bajo el imperio del capitalismo del subdesarrollo, y como fruto de la política económica de los gobiernos "emanados de la revolución" —es decir, el **desarrollo-con-estabilidad-y-justicia-social**— han alcanzado extremos posibles por una larga duración. Afirmeza en los patrones de crecimiento capitalista que las burguesías de casi todos los países del "Tercer Mundo" pueden seguramente envidiar. Mucho está escrito en otros trabajos.[4] Para nuestro propósito basta destacar que el reconocimiento oficial de desajustes ya inocultables se extiende a los problemas del comercio exterior, la inversión extranjera, la subordinación tecnológica, la educación, el centralismo, la corrupción, el proceso de urbanización, el crecimiento desigual de la agricultura, las distintas ramas industriales y las regiones del país, etcétera, de todo lo cual el principal expositor sería el propio presidente de la república. Y que, naturalmente, como hemos procurado examinarlo en otros estudiosos trabajos,[5] desde diciembre de 1970 se han introducido numerosas modificaciones en los instrumentos propiciatorios y orientadores de la política económica del estado mexicano enmarcados por el reformismo burgués y bajo el impulso de la crisis económica internacional, la crisis política interna, la agudización de las luchas de clases y la propia acumulación de contradicciones que surgen del fondo de la estructura social del México de hoy.

En su primer informe al Congreso de la Unión el 1º de setiembre de 1971, es decir, después de 8 meses de reformas al aparato estatal y 22 meses de intenso trabajo político desde el inicio de su campaña electoral, el presidente Echeverría dejó resumidos así los propósitos de su gobierno:

"Los problemas a que debemos enfrentarnos son cada día más graves y numerosos. Debemos fortalecer la democracia política, reformar los sistemas educativos, impulsar la ciencia y la tecnología, mejorar la distribución del ingreso, humanizar la vida en los centros urbanos y en las regiones atrasadas, integrar los territorios marginados, modernizar las actividades agropecuarias, aprovechar racionalmente los recursos naturales, continuar mexicanizando la economía, descentralizar la industria y fiscerla más eficaz, aumentar la productividad general, hacer más hábil la administración pública, incrementar el ahorro nacional y la inversión productiva, mejorar el comercio exterior, afirmar los valores de nuestra cultura y defender, siempre, los intereses de la nación."

Pero el reconocimiento de caracteres obvios de la realidad y la enunciación de deseos inobjetables, como la mayoría de los anteriores, corresponde sólo a variaciones del viejo reformismo burgués en la práctica concreta. Se pretende corregir los desajustes estructurales evidenciados por el desarrollo del capitalismo del subdesarrollo con los múltiples y gastados instrumentos desarrollistas —institucionales, jurídicos, financieros y demás— de la "economía mixta" mexicana: inversión pública "inducción" de inversiones privadas nacionales y extranjeras, protección de empresarios "nacionales", fomento de actividades "nuevas y necesarias", apoyos financieros y fiscales, regulación o control de ciertos sectores, libertad cambiaria, endeudamiento interno y externo, impulso a la exportación de mercancías y al turismo, elevación del nivel de escolaridad y salud, etcétera y, por supuesto... la preservación de la "estabilidad" por todos los medios.[6] No hay nada **esencialmente** nuevo respecto a las concepciones básicas que informan la política económica del régimen mexicano desde hace décadas, pero sí cambios de énfasis y una más decidida actitud reformista: refuerzo y reajuste del aparato capitalista del estado con la creación y reorganización de concursos y organismos; mayor alcance de la intervención gubernamental en varios aspectos; redefinición y afirmación ideológica, administrativa y política en torno a ciertos objetivos económicos y sociales; ampliación y reorientación del gasto público; intensificación de esfuerzos para diversificar las relaciones económicas internacionales desde una perspectiva de "Tercer Mundo" —de "tercera posición"; ni capitalista ni socialista—;[7] todo ello con los propósitos "nacionales" y "revolucionarios" reiteradamente proclamados, de aumentar la capacidad competitiva internacional de la economía mexicana, acelerar la creación de nuevos empleos y fortalecer el mercado interno a la par que la "independencia económica" y la "justicia social".

Adagio sostenuto: sin prisas, afianzar los monopolios

No es posible en un breve artículo analizar en detalle ninguna de las reformas puestas en marcha ni la situación de la economía nacional. Pero no es difícil advertir que con la oleada reformista se busca asegurar que el sistema, el "desarrollo-con-desarrollo" y dependiente de México, funcione mejor ampliando sus bases de sustentación internas y de territorio. En tal sentido, obviamente con el propósito de allanar explicables dudas de los inversionistas, en este caso principalmente extranjeros, se refiere al alcance de algunas medidas del gobierno actual, recientemente otro subsecretario de la presidencia, Zaldívar Loredo, repetía a los entrevistadores de una empresa norteamericana que opera con títulos de capital a escala internacional, la elocuente semejanza de aceleración de la burguesía, la clase dominante dominada mexicana —aunque de seguro no todos los capitalistas de la región la comparten con plenitud—* sobre "el círculo vicioso de la pobreza":

"...sólo el 50 por ciento de la población tiene poder adquisitivo [...], el 26 por ciento de la población sigue disfrutando del 65 por ciento de ingreso y el 80 por ciento padece con sólo el 35 por ciento. Aunque nuestra tasa de crecimiento es una de las más altas del mundo y ha sido mantenida por más de 13 años, la riqueza ha sido encauzada hacia unas cuantas personas. [...] La única manera viable de romper este círculo vicioso parece ser la participación del estado. Pero es dentro de nuestro actual sistema económico, un sistema de capitalismo moderado [!sic!], dudoso queremos manejar nuestros asuntos —por medio de impuestos, seguro social y educación gratuita [...]; la clave del bienestar de una nación es el gobierno moderé tanto la opulencia como la miseria".[8]

Tampoco es difícil observar que, no obstante y en gran medida precisamente gracias a ella, con la mayor participación del estado desde diciembre de 1970 —durante los últimos 28 meses— continúa el despilfarro característico del subdesarrollo a que aludía Guillermo Montaño en las palabras del epígrafe de estas páginas, y que dicho despendicio "es tanto mayor cuanto más grande es la variedad y voracidad recubiertas por la ineludible careta de eficiencia y racionalidad con que se las exhibe".[11] La mayor intervención estatal se refleja de múltiples modos, pero ninguno ha llevado a "moderar ni la opulencia ni la miseria", ni a impedir que "la riqueza se encauce hacia unas cuantas personas". Antes al contrario. Por ejemplo, las renovadas presiones inflacionarias y la consecuente carestía de la vida actúan en favor de los grandes productores industriales y rurales e intermediarios financieros y comerciales, activan el proceso de concentración monopolista y obran en contra de los campesinos, asalariados y la mayoría de los artesanos y muy pequeños industriales y comerciantes. Dichas presiones se acelerarán en los últimos meses de 1970, a principios de 1971 y nuevamente en distintos períodos de este año, de 1972 y comienzos de 1973,[12] como resultado de la disminución relativa de la producción agropecuaria, la creciente influencia sobre los precios de la competencia monopolística —la importada y la criolla—; los nuevos intereses insaciables de "los de arriba" y los dos aumentos generales bianuales de los salarios mínimos durante este período —que, como mínimo, no alcanzan siquiera a (por lo menos) la mitad de los trabajadores—; las espléndorosas y aún frescas nuevas "fortunas" "surgidas del caos mexicano" que a lo largo de la crisis internacional, en dos oportunidades ya, ha logrado mantener el peso mexicano al dólar **devaluado** —el 15 de agosto de 1971 y el 12 de febrero de 1973—, y otras causas que surgen de las relaciones comerciales e internacionales de producción, esto es, causas estructurales.

La disminución en el ritmo de crecimiento de la agricultura tiene que ver, entre otras, con el rápido incremento de la población general y, sobre todo, de la población urbana. Entre las causas inmediatas —alrededor de 2 y medio por ciento— no se alcanzan en la producción rural agregada —como hace años— Peor aún: el "desarrollo" negativo se ha afianzado —se mediados de los años sesenta— como un fenómeno **relativo**, según el último informe del Banco de México, en 1972 la disminución en el valor agregado de la producción agropecuaria (en el aspecto a 1971 con alrededor del 1%). Entre las reducciones mayores están las del sorgo, lumen de producción nada menos que de alimentos industriales como el maíz (-19,9% en 1972 en comparación con 1971), el frijol (-9,4%) y el trigo (-3,9%).[13] La Comisión Nacional de la Leche ha estimado que "México se verá de un déficit de 750 millones de litros de leche al año y millones de niños que no la consumen «pedecen enanismo mental»;[14] la ganadería tampoco satisface plenamente la creciente demanda de carne en las ciudades, etcétera. Todo lo anterior apercute sobre el costo de la vida, la distribución de los ingresos, los volúmenes de importación y/o exportación, los niveles de ocupación y de salarios y, por supuesto, sobre la nutrición y la salud del pueblo mexicano. Y no obedece a causas naturales fortuitas sino principalmente a causas sociales.

* **El autor de esta nota es director del Instituto de Investigaciones Económicas de México.**

Volvió
CAMERATA
A SU "CAFE CONCERT"

después de una exitosa temporada en P. DEL ESTE volvimos con TODA LA MUSICA del MUNDO!

siempre en ECHEVARRIARZA y BUXAREO

UN LUGAR PARA MORIRSE DE MUSICA

TODOS LOS DIAS cierran lunes a las 22 hs.

Reservas Tel. 79 49 35

SOLO PARA REPRIMIR

(Viene de página 8.)

rante más de dos horas grabaron opiniones de personas, previamente elegidas, contrarias a los procedimientos que atribuían erróneamente a los dirigentes de la agremiación Obrera Textil de Juan Lacaze. En esta localidad, las personas que al hablar con los directivos del canal de televisión se hicieron pasar por militares, adoptaron la condición de periodistas.

Más tarde un diario emprendió una campaña contra los dirigentes de la Agremiación Textil de Juan Lacaze, mintiendo descaradamente con respecto a la conducta seguida por éstos y silenciando el hecho de que todas las fórmulas de conciliación presentadas, antes de la última, habían sido rechazadas por la empresa. De esta prédica falsificadora de la realidad se hizo eco también un canal de televisión. Cabe preguntarse entonces: ¿eran efectivamente militares quiénes se dedicaron a grabar en video-tape el mismo tipo de información falsa?, ¿a quién se quería condicionar o determinar con tal información falsa?, ¿no es posible determinar quiénes incurrieron en usurpación de funciones, atribuyéndose una condición de militares que no tenían?

Cuando se habla tanto de reglamentar los sindicatos; cuando el único proyecto conocido (el de los releccionistas) es un proyecto destinado a servir a las grandes empresas, episodios como el que denunciamos deben ser necesariamente aclarados para sancionar a quienes hayan incurrido en usurpación de funciones (si tal fue el caso) o, con más razón aun, para sancionar a quienes hayan desvirtuado totalmente sus funciones legítimas para actuar contra trabajadores que exigían respeto a sus derechos. Hay mil y un problemas que reclaman la atención del gobierno antes que la reglamentación sindical; pero de un gobierno que se ha puesto de espaldas al país para continuar una política contraria a las necesidades y a los intereses de la nación, no cabe esperar aciertos. Prepararse a resistir es lo único acertado y en eso están los sindicatos.

"UNA CONSPIRACION..."

(Viene de página 14)

Pero mientras esperamos que los políticos del oficialismo lleguen a conclusiones saludables, ¿cuáles son las soluciones que entrevé la Comisión de Base de la Facultad de Humanidades y Ciencias?

La primera y obvia salida es que el Ministerio de Economía vierta los recursos votados por ley (propuesta «Plan de Obras e Inversiones», prácticamente no entregados hasta ahora, con destino a construcciones que signifiquen una solución de fondo.

Entretanto y mientras seguimos esperando lo inesperado, sí se cumplen las promesas hechas tres meses atrás por el ministro Castro (la reforma de la universidad, podría pensarse en una operación triangular estado-universidad-particulares a través del mecanismo de cheques de compensación. Según este mecanismo el estado adquiere un inmueble y lo entrega a la universidad en calidad de reintegro de la deuda mantenida con la institución. En tales condiciones están el edificio del hotel Nogaró, el del Banco Mercantil, edificio de la calle 8 de Julio junto a Canal 4, o la fábrica Fideero, actualmente desmantelada.

Si las dos soluciones se abrieran complementariamente (¿fantasía, no vuelve?) el viejo Hotel Nacional refaccionado acogería a un sector de la Facultad de Humanidades y el país contaría con una de sus más preciadas piezas arquitectónicas, mientras el nuevo local proyectaría hacia adelante una facultad concorde con su Uruguay —no importa cuál sea su nivel moderno o no— en el que reine un estado de justicia por el que docentes, estudiantes y pueblo esperan, sufren y trabajan.

LA RUINA DE LA VIEJA CASA

(Viene de página 12.)

hotel. El domingo, en Mercedes y Andes, descendí del auto en que viajaba para comprar un diario, y apareció por allí uno de estos vehículos, del cual descendió un individuo que se puso a manipular prácticamente pegado a mí. Lo mismo ocurrió cuando concurrí, solo, a un comercio de la avenida Agraciada. Tan cerca de mí caminaban que tanto poco para que me esposaran. Vienen incluso hasta el Palacio Legislativo y entran aquí. Esto me impide visitar familiares, a mi madre por ejemplo (que ya tiene 84 años), porque lógicamente le produciría un estado de nerviosismo al ver tal despliegue detrás de mí.

Michelini hizo la denuncia de estos hechos en el senado, subrayada por mí, y el cuerpo (por 26 votos en 26) resolvió encomendar al presidente Sapelli para que se entrevistara con Ravenna y le planteara estos hechos. Sapelli informó el martes que había mantenido el contacto con el titular de Defensa y que éste habría con los comandantes, el presidente de la república y conmigo mismo.

El domingo le envié un telegrama al señor Bordaberry —para que me contestara, sino denunciando estos hechos y exigiendo que decidiera la estricta observancia de la constitución y la ley— y en el día de hoy (miércoles) han venido siguiéndome hasta el Palacio Legislativo, como todos los días.

● *Una versión periodística ha señalado que usted habría tomado contactos con representaciones diplomáticas.*

—Terminantemente yo no he hablado, ni por teléfono, ni personalmente, con ningún embajador de ningún lugar del mundo.

● *¿Las declaraciones de Amodio Pérez ante la Comisión del Senado, pueden ahora hacer variar el proceso?*

—Amodio ratificó sus mentiras, como informante del ejército, y yo ratifico mis verdades. Conocí a Amodio hace año, cuando yo estaba vinculado a la prensa y él era tipógrafo. Pero jamás ese señor estuvo en mi casa.

Me dirijo a la opinión pública de buena fe que, seguramente, estará de acuerdo con nosotros en que ésta es una conspiración de grupos militares para silenciar mi voz en el senado. Esto lo digo en virtud de que ya el año pasado enviaron un mensaje, que en la oportunidad fue desechado. El actual pedido de desafuero llegó el 25 de abril, y fue presentado justamente después que nosotros hiciéramos declaraciones públicas, en un acto realizado en Carlos María Ramírez y Agraciada, con respecto a poseer informaciones de irregularidades delictivas cometidas por quienes ahora pretenden desaforarme.

Sólo la muerte acallará mi voz. Y aun así, las ideas que defendemos seguirán proyectándose en la conciencia de los compañeros y compañeras. La lucha sigue siendo entre nosotros y entre los que no lo son... Entre los que nos quieren transformar en colonia y los que reafirmamos el ser nacional. Entre aquellos que nos encierran en una geografía sin perfiles propios y los que ensanchan nuestra óptica hasta llegar, combatiendo, a la nación latinoamericana.

(OPINIONES RECOGIDAS POR WILLIAM PUENTE)

NOVEDADES
FCU

14 a 19 de mayo

VENTA DEL FONDO EDITORIAL EMECE EN EL HALL DE LA UNIVERSIDAD.

21 a 26 de mayo

VENTA POPULAR DE CERAMICAS EN EL HALL DE LA UNIVERSIDAD y en 25 de Mayo 537.

NOVEDADES EDITORIALES

De próxima aparición
ESTUDIOS Y COYUNTURA
Nº 5

Análisis detallado del proceso económico de 1970 a 1973.

Dactiloografía intensiva
Curso de un mes en academia o a domicilio.
Tel.: 40 03 13 - 56 29 66
de 14 a 20 hs.

CARTELES DE ARTE ESPAÑOL
REPRODUCCIONES
El Greco - Velázquez
Goya - Sorolla - Gaudí
y otros
A. CHUCARRO 1276

CURSOS DE FRANCES E INGLES
PARA NIÑOS
Teléfono 98 51 81

● Por las libertades
● Contra el desafuero del compañero Erro

El pueblo da su respuesta en la calle

HABLA ERRO

Sábado 18 — Hora 16

General Flores y Lorenzo Fernández

"Corriente" - Zona 6

GREGORIO SELSER

CAMPORA LLAMA A UNA TREGUA

BUENOS AIRES

POR alguna razón no suficientemente explicada, los diarios de ayer aparecieron con la noticia, en primera página, destacada o reducida según el caso, de que Lanusse había remitido un radiograma a todas las unidades del ejército, poco después de medianoche, indicando que "cualquier grupo o persona que intente interferirlo (el propósito de entregar el mando el 25 de mayo al presidente electo Héctor J. Cámpora) se enfrentará con el propio comandante en jefe del ejército".

El curioso texto se completaba con la indicación de que (*La Nación*, 8 de mayo) "el comandante en jefe se va a oponer por las armas a cualquier intento de interrumpir el proceso de institucionalización", y que "lo que se defiende en este caso es lo que el pueblo quiso tener: un gobierno constitucional".

Quizás lo intempestivo de la hora en que se difundió la versión, quizás las diferencias existentes en su contenido, quizás como una manifestación más de la actividad permanente de la "usina" de rumores, lo cierto es que durante toda a mañana las noticias sobre presuntos levantamientos armados en el interior del país circularon libremente y con total fantasía en detalles y magnitudes. Sin embargo, el matutino *La Opinión* parecía ser el único poseedor de la clave de los presuntos radiogramas: sin mencionar la existencia de éstos, daba cuenta de que el sábado 5, en el Estado Mayor del Ejército, se habían comenzado "a procesar" las palabras que improvisara Lanusse en su visita al Batallón de Comunicaciones 121, ante jefes y oficiales de la guarnición de Rosario, tarea que se había completado apenas horas antes, por lo que sólo podía reproducir algunos párrafos, "quizás con algún margen de error en su textualidad", pero no en su sentido político o institucional. Esos párrafos que *La Opinión* glosaba eran los siguientes:

"Pensar en no entregar el poder es un «suicidio de la república». Como estoy convencido de que un acto de esa naturaleza sería el peor mal que la institución podría hacerle a la patria, después de haberme consagrado más de dos años a la tarea de hacer posible que la ciudadanía pudiera expresarse libremente, en un acto de pureza tal que me debe enorgullecer, quiero que todos sepan que, ante cualquier intento de desconocer los resultados del 11 de marzo, el presidente de la república y comandante en jefe del ejército (? no tributaría en esperar todas sus fuerzas en defensa de la normalización constitucional. Quiera Dios que ello no ocurra, más todos deben saber y comprender que una alternativa tan crucial como ésa no puede encontrar al ejército en otra actitud que no sea defender la legítima expresión popular. Porque de eso se trata. Cuando yo pienso así y estoy dispuesto a actuar así, no estoy poniéndome del lado del peronismo o el frejulismo, como quiera llamárselo, sino del lado del pueblo todo, del que votó a Cámpora y del que no lo votó; en una palabra, del lado de las instituciones que tantos desvelos está costando reimplantar en su vigencia, definitivamente."

Y para que no quedasen dudas de su posición, estas otras expresiones:

"El 25 de mayo, el 26 de mayo, el ejército deberá respetar —y estoy seguro de que respetará— a la institución Poder Ejecutivo de la nación. Aquí no se trata de que Cámpora nos guste o nos disguste —por otra parte mi trayectoria señala inequívocamente cuál es mi pensamiento político— sino de que exista un gobierno auténtico en su origen, nacido de la aplicación de las normas constitucionales que se encuadran dentro de la constitución. La libertad y la democracia nunca van a estar mejor preservadas, por el ejército, por las demás fuerzas armadas y por todos los argentinos, que cuando funcione íntegramente el régimen constitucional. Obviamente, debe respetarlo el nuevo gobierno, pero también deberemos acostumbrarnos a respetarlo todos. Si así ocurre, dentro de cuatro años el pueblo volverá a expresarse y a resolver sobre el futuro de la nación."

EN lo referente a la cuestión más urticante para el sector castrense no menos que para vastas porciones de la opinión pública antiperonista y/o antiguerrillera, el de la guerrilla y los modos de combatirla, Lanusse informó, siempre según la versión de *La Opinión*, detalles de la entrevista mantenida la semana pasada con los doctores Cámpora y Lima por los comandantes en jefe (él, Coda y Rey). Consideró "muy positivo el encuentro" y, en cuanto al "problema de la subversión" postuvo que "en este terma" tanto el presidente como el vicepresidente electos "tienen la misma preocupación que todos los argentinos, salvo un grupo minúsculo que se ha marginado de la sociedad por propia decisión". Aclaró, en ese sentido, que en un momento de la conversación Cámpora y Lima "me explicaron que ellos aplicarían frente al terrorismo una política totalmente distinta; una terapéutica que nada tiene que ver con los esfuerzos realizados por nosotros, los integrantes de las fuerzas armadas. Pregunté, entonces, si podía decirle a mis camaradas que a partir del 25 de mayo podían despreocuparse del tema «subversión». Comprendo que la pregunta era difícil y producto de la evolución que toman las conversaciones, evolución que a veces no es la más apropiada, dentro de la cordialidad que la enmarca. Sí no era fácil la pregunta, mucho menos podía serlo la respuesta. Y en la elipsis que se eligió para la contestación, yo interpreto que no puedo adelantarme a decirles [???] que me parece entender a primera vista, porque correspondería hacerlo al gobierno constitucional."

A las veinticuatro horas de publicadas estas declaraciones, los diarios se ocupan de desmentir palmariamente el detalle técnico de que hubiesen sido trasmitidas por los canales radioeléctricos del ejército. *La Nación* explica que no se pudo confirmar la existencia de tal radiograma ni en la Casa de Gobierno, desde donde la versión fue dada a conocer la víspera; y aclara que se trató simplemente de la versión del relato que ante 600 oficiales del Segundo Cuerpo de Ejército hizo Lanusse el domingo último, y que tal relato había sido repetido ante otros 300 oficiales por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Alcides López Aufranc. Como 900 oyentes son muchos como para que el secreto pueda ser guardado, la explicación de su difusión estaría en que no se limpiaba la condición de "reservado" a las reuniones. López Aufranc agregó un detalle no divulgado respecto de la reunión de los tres comandantes en jefe con los doctores Cámpora y Lima: "El resultado había sido un cincuenta por ciento a favor y otro cincuenta por ciento en contra". Y en su edición de hoy, *Clarín* ratifica los aspectos esenciales de la disertación de Lanusse, al bien agrega que según sus fuentes y en relación con los "cinco puntos del compromiso del ejército" suscrito a comienzos de 1973 por los generales de división y de brigada en actividad, Lanusse habría sostenido que "cuando se firma un pagaré, cada uno sabe la responsabilidad que asume y lo hace pensando que deberá cumplir, pero este tipo de compromiso queda subordinado a veces a las circunstancias políticas (????".

Si lo que corresponde en los dos casos en que hemos colocado signos de interrogación, es leer entre líneas o dejar volar la imaginación, en el primer ítem se desprendería que Lanusse interpretó que el nuevo gobierno procederá contra las guerrillas, aunque de algún modo distinto del utilizado hasta ahora por las fuerzas de seguridad; y en el segundo ítem, que de la actitud que adopte el gobierno Cámpora-Lima dependerá que haya elasticidad —o que no la haya— en cuanto a la exigencia-acrocongromiso de cumplimiento de los cinco puntos de los generales.

ES posible que no exista relación necesaria alguna entre la actitud de Lanusse y López Aufranc, y la que desde hace algunas semanas vienen observando Perón y Cámpora, tendiente a no suscitar situaciones conflictivas que sirvan de pretexto a los sectores interesados en interrumpir el proceso de institucionalización del país (la sanción a Galimberti se explicaría por sus declaraciones en favor de la constitución de milicias populares peronistas); pero es evidente, por la gran receptividad y acogida no menos que por los grandes titulares y espacio que tuvieron en los diarios de hoy, que los cinco "contrapuntos" dados a conocer hace pocas horas por Cámpora son, al mismo tiempo que una propuesta oficial de paz a las fuerzas armadas, un programa mínimo de gobierno que podría compendiarse en la expresión "tregua política y social". Importa su reproducción textual, por la importancia futura que puedan tener al ser aplicados prácticamente:

"Acuerdo para la Reconstrucción Nacional:

"1) Afirmación plena de los objetivos de liberación y reconstrucción como fundamento de nuestra participación imprescindible en el proceso de integración latinoamericana, para alcanzar la independencia económica, la justicia social y la vigencia de una auténtica cultura nacional, lo que implica, todo ello, concretar la revolución que el país reclama.

"2) Plena vigencia de las garantías y coincidencias surgidas espontáneamente en La Hora del Pueblo, en el Frente Cívico de Liberación Nacional y en la Asamblea de la Unidad Nacional.

"3) Acordar una «tregua política y social» cuyos alcances en el campo sociocomercial serán trazados de común acuerdo con las organizaciones representativas de los trabajadores y del empresariado nacional.

"4) Compromiso de respetar la Constitución Nacional, asegurar los derechos de las mayorías y el respeto a las minorías, a fin de que las instituciones previstas en la ley fundamental de la nación funcionen sin que nunca más el orden jurídico argentino se vea sometido a hechos de fuerza.

"5) Las fuerzas armadas han de contribuir en el proceso de la reconstrucción nacional, dentro de las normas constitucionales y del respeto de la tradición americana y emancipadora de los ejércitos del general San Martín."

Cámpora ha llamado a estos cinco puntos básicos "tentativos", una expresión de mala traducción sajona ahora en boga, por "puntos de partida" o "aproximaciones". Fuera de la objeción semántica, lo que importa en todo caso es que ha ofrecido y propuesto "a la consideración de las fuerzas políticas y civiles", a las que convocará a una reunión en fecha próxima para convertirlos en el citado acuerdo para la reconstrucción nacional. El detalle imperceptible es que el punto quinto, quizás clave, pertenece a la jurisdicción castrense y se menciona como una expresión de deseos: "Las fuerzas armadas han de contribuir [...], etcétera". Como a la reunión por convocarse para fecha próxima aquellas no han sido invitadas —porque aunque lo fuesen es dudoso que acepten esa invitación— todo el andamiaje de buenos deseos y mejores propósitos sigue estando supeditado a la actitud de ese sector decisivo en la vida nacional.

Sólo faltan quince días para el 25 de mayo de 1973.

PLASTICA

LAS NOVIAS DE LA BRONCA

LAS "novias revolucionarias" de Leonilda González ya eran bastante conocidas y no son en su mayoría una producción reciente de la autora. Pienso sin embargo, que la recopilación de ellas ofrecida por la Galería Losada es de una oportunidad y un acierto indudables. Sólo todo porque es la primera vez que se presentan permitiendo una visión de conjunto, como una especie de conflicto no por su continuidad anecdótica sino por la estrecha correlación que existe entre cada una y todas las imágenes. Y además porque una creación artística modifica sustancialmente su valor, en la medida que las condiciones políticas del país en que surge también se modifican sustancialmente. Debo reconocerme como un viejo y consecuente hincha de estas "novias". Incluso en aquel momento tuve que defenderlas a capa y espada de la incomprensión de algún colega demasiado purista y de más de cuatro intelectuales comprativistas. Ahora compruebo con alegría, y confieso que demoré un poco a propósito esta nota, la aprobación y los elogios que estas mujercitas emmirradas, enbronceadas y decididas, han logrado conectar.

Siempre creí que era muy difícil hablar y más aun propender a la creación de un arte político como se debe, en el Uruguay. Porque los soldaditos preparados para ello, porque carecemos de tradición al respecto, y porque nuestras artes plásticas siempre estuvieron mirando demasiado hacia afuera y muy poco hacia adentro. Tuvimos, como no, nuestros niveganteos solitarios, desde un incomprendido y no sí desconocido Xatopenko, al que algún día habrá que detenerse a valorar cuidadosamente, a un Bernabé Michelena extremadamente mal ubicado. Y también la contracara de realismos socialistas varios, de dudosa calidad y autenticidad. Pero, como dijera el viejo Marx, las condiciones históricas son determinantes. O como dijera más cercanamente Martín Fierro: "La potencia que tral lecciones el tiempo con sus mudanzas!". Nuestros dibujantes, y hay que repetirlo una vez más, intentaron una casi heroica apertura que aunque a esta altura resulte en parte abortada, deja como enorme saldo el trabajo de tres o cuatro de ellos, especialmente de Mingo Ferreira. Estos grabados de Leonilda González, aunque intento aislado también, son otra pasita irrenunciable de un camino a tomar, que día a día parece perfilarse como el más adecuado y necesario.

Me molesta bastante tener que referirme a estas "novias" en términos estéticos, porque pienso que su valor esencial es constituir un documento político, pero como también, y para dejar a cubierto la imagen "artística" de Leonilda González, posee altos valores estéticos, optó por hacerlo. La molestia primero. Nadie se ponga muy nervioso, no estamos frente a un lamentable y dogmático panfleto. Los grabados ostentan no sólo una impecable factura técnica, sino también una excelente selección de motivos gráficos, un sentido de composición notable, y un resultado estético general de alta calidad. Pongamos por caso Novias revolucionarias X", donde una cabeza de novia emerge con una flor roja en la mano, se constituye en elemento gravitacional sobre el que se alza un desgaje de pequeños cuerpos agitados, estableciendo un perfecto equilibrio entre la mansedumbre de ese cuerpo o esa parte de cuerpo en reposo y la enorme dinámica de la pequeña muchedumbre superior. Ninguna de estas precisiones pueden resultar por otra parte demasiado novedosas, en una grabadora con elevado nivel profesional y ascendente trayectoria como Leonilda González.

Cuando dije que las "novias" constituían un documento político dejaba implícitas las hondas raíces humanas que por ese mismo carácter poseen. Estas mujeres-símbolos, estos testigos angustiantes y acusadores, estas imágenes de color contenido, fuerte, serenas en su llamado de atención, en su denuncia, en su grito; estas cetras con bronce, simples, puras, proletarias diría, de una rabia disciplinada, casi militante, son el reflejo de una vida muy cercana. Son novias si, y la demistificación de un ritual por supuesto, pero esencialmente son nuestras madres, nuestras compañeras, nuestras madres, nuestras hermanas, nuestras hijas. Esas mujeres que este Uruguay desangrado y roto, nos ha enseñado a ver. Y son también las imágenes de un cambio. No sólo de un cambio de actitud política, sino también de una actitud de vida. De una ternura superficial, comercializada, de un contrato feliz, de un amor hacia afuera, que se ha ido por suerte perdiendo para dar lugar a una ternura más auténtica, cimentada en la lealtad y en la honestidad, a un compromiso más profundo, a un amor hacia adentro, sin mentiras, sin obligaciones impuestas de antemano, sin artificios ni adornos.

Me resulta difícil poder comunicar al lector lo que se siente frente a estas "novias". Primero porque a veces cuando algún hecho hace sentir muy de adentro, las palabras son una arduas tares, hasta casi innecesaria. Segundo, porque quizás no tenga, después de años de verme obligado a decir que la mancha de color ubicada acá tendría que estar un poco más allá; la capacidad de poder comentar la coincidencia algo como esto. Y tercero, porque lo mejor que puede hacerse frente a estas "novias" es no hablar mucho, y exhortar más calurosamente que nunca, a cada lector de esta nota a que vaya hasta Losada y sienta, comprenda por sí mismo, lo que seguramente este cronista trasmitiría en forma débil e incompleta. No obstante, quizás como manera de incentivar algún escéptico que con sobrada razón pueda dudar sobre la utilidad de concurrir a una galería, me pienso simplemente describir tres de esos grabados. Los numerados IX, IV y VI. En el primero, la sombra de una figura militar de esas que se han hecho tan dueñas de Noelli y el fin de semana un coro casi trágico de novias que se suponen vociferantes, implacables al esgrimir su fusil como a una libertad definitiva y total. En el segundo, tres novias de rostros increíbles, vigilantes, vengativos, furiosos, levantan un cañón en el que presumiblemente yace el compañero asesinado. En el tercero, por debajo del retrato convencional de una novia almidonada y ceñida, apoma apenas sigilosa, subversivamente, la cara de otra novia, de esas "novias revolucionarias" dispuestas a combatir miedos, pesados y hombres. Nada más, creo, debo decir. De cada uno de ellos que se saquen las conclusiones necesarias.

Completan la muestra algunos grabados que ilustran cuentos de Horacio Quiroga. Sin pretextar el valor testimonial de la otra cara de la exposición, guardan con ella una fiel correspondencia de estilo. Y avalan una vez más la calidad creativa de Leonilda González como grabadora. Sobre todo en dos grabados-ilustraciones del cuento "El hombre sitiado por los tigres", el I y el III, donde se muestra poseedora de una cuidada capacidad compositiva, casi exquisita. Y en el número III de "Historia de dos cachorros de oso" y dos cachorros de hombre" donde logra una imagen de hermosa y cálida convicción. Este sector de la exhibición se acompaña de una muestra de cómo la autora procesa un grabado, ubicando por orden el boceto original a lápiz, luego la plancha, y por último el grabado terminado. Aunque mínimo y elementarísimo es un aporte didáctico que si muchas de nuestras galerías superaran criterios elitistas, deberían cridar más a menudo.

WASHINGTON TORRES

MUSICA

UNA SEMANA INTENSA

● *Las actividades musicales de la semana se inician con la actuación del Trío de Stuttgart, presentado por el Instituto Goethe. Este conjunto viene cumpliendo su primera gira latinoamericana con los amplios créditos que se le conferen por su exterior y éxitos visto a los Estados Unidos y el Canadá, completados con el premio obtenido en el Festival de Breisland al mejor conjunto de música de cámara, premio que fuera compartido con el cuarteto de Moscú. Recientemente actuando como solistas del concierto de Cesselle, con la Orquesta de Munich, acaban de obtener resonante éxito.*

Se trata de un conjunto formado por músicos jóvenes que prestan particular atención a la música moderna, según se comprueba por el programa combinado, donde se escucharán obras del mismo contemporáneo Kelterborn, el de suda Henze, una obra del brasileño Santoro, especialmente dedicada a este conjunto y el célebre trío de Shostakovich. Teatro Solís, lunes a las 19 horas. Entrada libre.

● *Presentada en el ciclo de AEMUS, surge una nueva agrupación con el nombre de Ensemble Ciudad de Montevideo, que reúne 23 músicos bajo la dirección de Federico García Vigil. Entre los participantes se encuentran elementos de Camerata, de la ex-orquesta Flesch, del Conservatorio Nacional y otros de la Ossodre y la Municipal.*

El primer programa incluye: Suite de Corelli, Concierto para oboe y orquesta de Benedetto Marcello (solista: Eldra Gaxuoxa), Concierto para flauta y orquesta de Vivaldi (solista: Jorge Francis) y otro Concierto de Vivaldi para cheli y orquesta (solista: Iosif). También actúa Nelly Pacheco interpretando algunos fragmentos de la ópera de Artigas, cuando se vive en una gran ciudad en la que predican y actúan profetas distintos, por no hablar de quienes niegan toda profecía y defienden a voces con sana autoridad y es el caso de Mallol— una estética de cánones constantes.

Su buena suerte empezó por darle un padre bastante entendido como para enseñarle lo elemental, y suficientemente oscuro para no marcarlo. Gracias a él, Picasso pintaba buenos academias a los catorce años. Tan buenas que los críticos entraban en consideraciones sobre sus aciertos y desaciertos en el claroscuro de una mano. Cual todas ellas están ahora en Barcelona y causa risa, al verlas, recordar que hasta hace poco se decía que los artistas modernos no saben "pintar". Podrá ser incierto lo que Picasso decía sobre las excelencias de su dibujo por entonces. No era tan bueno como el de Miguel Ángel, pero era bueno, y también lo era su manejo del óleo. Modeladas como las de un Courbet, las cabezas del Picasso adolescente son en algún caso magníficas y la composición resulta digna de cualquier buen pintor de interiores. En cuanto a los paisajes, trabajados dentro del estilo de Corot, podrían ser hoy firmados por muchos expositores de galerías europeas; en París, el triunfo, al mes parecía, del arte académico es un hecho, favorecido según se estima por la tumultuosa sucesión de lenguajes difíciles o contradictorios que ha desmoronado en cierto consenso del público. En arte, como en política, la verdad engañífica el escepticismo y éste patrocina la reacción.

Supone una suerte muy grande el pintor llegar al dominio de la academia desde los veinte años. La academia tiene sobre otros estilos la ventaja de ser impersonal y constituirse en modelo respetuoso de los desarrollos ulteriores del artista.

Le sucede también le cio cierta presencia física inolvidable, vivacidad, cautela y autoridad. En 1914 era ya un personaje conocido como el que más de la Escuela de París; y en seguida recibió la ventaja de ser súbdito de un estado no beligerante en la guerra. Mientras Braque, Léger y Derain marchaban al frente en el preciso momento en que se definían sus estilos, Picasso pudo permanecer en su taller, donde llevó a cumplimo a su fin el cubismo, que no parecerá inconcebible, tres etapa neoclasicista que algunos estiman particularmente. Pudo trabajar para Diaghilev, viajar a Roma y a Barcelona, reverdecer, desencasnar sin temor por la competencia. Al terminar la guerra los franceses volvieron al movimiento renovador que habían integrado; pero Braque, a mi modo de ver, ya fue incapaz de pintar como antes. Otro tanto ocurrió con Rusa se llevó a algunos y sisló a otros, como Tatlin y Malevich, en medios artísticos que, como los de Moscú y Leningrado, carecían de resonancia internacional, y otros han quedado tenerla. En cuanto a los alemanes, pronto hubieron de vérselas con el nazismo. Inglaterra, también en la continenta, no contaba con grandes nombres en la pintura. Y Estados Unidos sólo con figuras que no serían valoradas hasta después del 45. Los italianos resultaron también afectados por la guerra y la segunda posguerra. Entre los otros, Mondrian carecía de comunicatividad. Sólo era pintor; y de los que no saben vender su obra. Picasso, en cambio, siempre supo de lo que es excelente vendedor de la suya. Todavía en 1938 Mondrian vivía ignorado en París. Me ha dicho Denise René que por cincuenta dólares se podía entonces adquirir una de sus concretistas. Quienes alli lograron comprarlas, pero no sólo eran los que hoy pagan por comparación. En verdad, la gente parece sentirse desamparada sin un modelo que le sirva de referencia y es probable que la imagen pícaseiana aparezca como un dictado inconmovible. Si así fuera, el fin de Picasso no significa, como suele decirse en estos casos, "el fin de una época y el principio de otra", sino la prolongación de un estilo que, estrictamente hablando, murió con el Guernica, en 1937. En otros términos, le dejó cadencia. Temo que las frases "Sin continuador no supleremos" y "Sus seguidores no sostienen" estén llamadas a retornar pronto.

PABLO MAÑE GARZON

¡apareció!

VENGO DE UN AVION QUE CAYO EN LAS MONTAÑAS

por ALFONSO ALCALDE

La más completa cobertura de la tragedia de los Andes con más de 150 fotografías y más de 100 testimonios.

Editó:
ARCA/LIBROIMPEX

Distribuyen:
CAPITAL: Magisterio del Río de la Plata.
Colonia 1133 - Tel. 8 27 36

INTERIOR: Dist. Ibana
Paysandú 878 - Tel. 914736

BARCELONA

EN LA MUERTE DE PABLO PICASSO

por fin, el fin

EL domingo a mediodía estábamos comparando a Picasso con Ticiano cuando alguien vino del fondo diciendo que había muerto. Uno, que sentía sustentando que la longevidad es una especie de inmortalidad, insistía en que el arte es un testimonio de energía y que no hay como una buena salud para hacer obra que importe. En cuanto a la larga vida, que suele ser propia de las constituciones saludables, permite a los diligentes acumular una obra cuantiosa. La cantidad puede competir con la calidad, esa virtud tan sencillamente debatible.

Ticiano vivió casi cien años (aunque los experios opinan que se agregaba una década por requerimiento de la peste, como cualquiera de treinta. Picasso, como él, fue famoso desde su juventud y pesó sobre todo el arte de su tiempo. Ticiano aprovechó la muerte temprana de Giorgione y pudo agotar por sí solo el renacentismo veneciano, mientras Picasso vino a beneficiarse con la vida desplifurada de Nonell y el fin de siglo a los treinta y ocho años; en el taller parisiense de Nonell, acaso con sus mismos lápices, concibió la época azul, réplica no siempre feliz del naturalismo. Es probable que en ese período, hoy tan valorado, se estimara poco, de morir Picasso joven. Pero ya se sabe que la porción accesible de la obra de un artista revolucionario, tiene, en su triunfo, la más precisada. No importa pues que, obra y obra, la de Nonell gane a veces en comparación.

Porque, lo diría es que al morir Nonell, en 1911, ya Picasso en pleno brío había pintado los paisajes de Horta del Ebro, el retrato de Gertrude Stein, el suyo que está en Filadelfia, las Demoiselles d'Avignon y parte de las mejores obras del cubismo llamado después analítico. La imagen pictórica convencional, hecha pedazos por una suerte de catacismo ocurrido entre 1909 y 1910, creó un vacío que todo un trepel, en pueblos distintos, vino a llenar: Kandinsky, Léger, Malevich, Klee, Braque, los futuristas, Chagall, Kirchner y muchos otros. Si bien la primera guerra el protagonismo no era sin embargo claro. Picasso apenas había jugado su primera carta, la de la integración a un grupo valedero de vanguardia.

Pero al jugarla mostraba ya su destreza para distinguir lo bueno de lo malo en circunstancias confusas y su sensibilidad. Tenía el propósito de triunfar y confiaba, además, en su buena estrella.

Dicen que su madre, asombrada ella misma por la mirada intensa de su hijo, le decía cuando contaba pocos años: **"Serás alguien, eseo segura: si eres bueno, un papa, y si eres malo, un gran asesino".** Lo cierto es que Picasso actuó en su familia, y en adolescencia, como pretendiera quindo por el deseo de prevalecer. Los dibujos de esa época, que él, o Sabartés, regaló a Barcelona hace unos años, expuestos por lo menos en su museo de la calle Montcada, ofrecen datos que servirían para un estudio de los componentes del genio, noción compleja dentro de la cual el talente y la sensibilidad desempeñan un papel. Y en las veces menores de la que generalmente se cree. **"Yo, el rey"** puede leerse sobre una de las hojas. Esta era la firma que en que firmaban los reyes de España.) Y aquí o allá, centenares de veces: **"Pablo Ruiz Picasso", "Pablo, Pablo", "Esto lo dibujó Pablo R. Picasso".** Todo deja ver que ar autor no se cansaba de su nombre escrito; que el acto de escribirlo era como una adoración, una necesidad de convencerse a sí mismo de que su nombre no sería uno cualquiera, que ya contenía cifradamente algo de formidable. Aquí podría hallarse, según he leído, el motivo por el cual optó más tarde por suprimir su verdadero apellido. No le interesaba compartir con nadie.

En cuanto a su sentido de la oportunidad, lo mostró también desde niño: no hubo aparentemente vacilaciones en la elección de su carrera. No existen, que yo sepa, cartas de Picasso hablando de pensar en emprender otra. Toda esa inmensa carga de energía y determinación corrió desde el principio por un solo cauce. Más tarde, en su Barcelona, no dudó más que con la flor y la nata del modernismo. Y en París no tardó en ser amigo de Rousseau, Braque, Gris, Apollinaire, Max Jacob, los Stein, Kahnweiler y otros hombres de gran previsión.

Sin duda, como todos los otros, Mondrian carecía de comunicatividad. Sólo era pintor; y de los que no saben vender su obra. Picasso, en cambio, siempre supo de lo que es excelente vendedor de la suya. Todavía en 1938 Mondrian vivía ignorado en París. Me ha dicho Denise René que por cincuenta dólares se podía entonces adquirir una de sus concretistas. Quienes allí lograron comprarlas, pero no sólo eran los que hoy pagan por comparación. En verdad, la gente parece sentirse desamparada sin un modelo que le sirva de referencia y es probable que la imagen picasiana aparezca como un dictado inconmovible. Si así fuera, el fin de Picasso no significa, como suele decirse en estos casos, "el fin de una época y el principio de otra", sino la prolongación de un estilo que, estrictamente hablando, murió con el Guernica, en 1937. En otros términos, le dejó cadencia. Temo que las frases "Sin continuador no supleremos" y "Sus seguidores no sostienen" estén llamadas a retornar pronto.

ALGUNOS dicen hoy que Picasso fue el último exponente de esa supremacía, viva hasta la guerra del 39. Y lo dicen porque en general se admite que toda su obra importante estaba hecha ya por entonces. Lo cierto es que después de la guerra ya Picasso contó más como mito que como creador. Los movimientos nacieron y murieron antes que él, que ya el centro de atracción dejó de ser uno. París, en manos de Martial Reysse, los argentinos y Nicky de St. Phalle ya no puede reivindicar algo que ha perdido para siempre. En cuanto a la fecha de la muerte de Picasso como artista, también parece evidente que desde el Guernica —que es en cierto modo una síntesis de estilos que el trató analíticamente en unos mil otras concebidas entre 1920 y 1937— no ha realizado mucho. En cuanto a influir, el punto es difícil. Creo que hoy —se sé mañana— la figura más obviamente precursora del siglo resulta ser la de Marcel Duchamp. Hasta Matisse, cuyas gamas ellas pasaron en gran parte al arte pop y a los expresionismos de posguerra, aparece como más imitado que Picasso.

Sin embargo, el tema es arduo y en consecuencia tedioso. Brevemente, diré que, de hacer que influencia en contrario ha ejercido Picasso. En otras palabras, en qué medida el arte de hoy ha llegado a ciertas metas inferiores huía demasiado voluntariamente del dibujo picasiano. Yo creo que la presencia de Picasso ha perturbado a todos los artistas. Hace unos años leí en cierta revista que uno de ellos le dijo al periodista: **"Es fantástico lo que usted ha traído al arte moderno".** A lo que Picasso respondió: **"Y bien que se han aprovechado ustedes a ese pelo, ¡eh?"** Sin embargo, en el mundo del intercambio, esto no era exacto. Yo creo que no lo es en un sentido estricto: pero acaso lo fuera en una más visto, porque el carácter y el sentido del término han variado mucho. Se puede decir que Velázquez fue influido por Caravaggio sin desmerecerlo porque el siglo XVII no buscó la originalidad. Pero hoy que se ha hecho una obsesión así resulta ofensiva; y entonces el artista se cura en salud negándose a sí mismo el derecho a imitar. Es en tal sentido, creo yo, que pesó la presencia de Picasso, aunque sea difícil establecer el grado.

Acaso por esto, hubo quien hablaba **"el fin"** en cuanto supieron de la muerte del viejo. Ahora se regatea también que hay duda. Y **también** se espera: los hay que creen llegado el momento de postularse para llenar la vacante. Sin embargo, ¿es repetible el fenómeno Picasso? Al mal no pervive que ella se cumplió en unas circunstancias y dentro de un marco que difícilmente volverá a reunirse. Los de hoy son, en general, extremadamente diferentes. En un momento tan crítico para los dogmas, las ideologías y la fragmentación de personalidades, no veo cómo alguien podría presentarse en el centro de la controversia, no ya de las adhesiones. Picasso pertenecía a una generación de hombres avasalladores, a una época que consagró a estadistas, escritores, intérpretes de la música y arquitectos. Fue un tiempo de hombres-niños. La prueba es que, más que ningún otro artista en la historia, salió de la suyo a una estima mucho más general. El tiempo de Picasso, insegurio ya sobre dogmas que se consideraron fundamentales antes, quizá crees y dirigió sus devociones hacia otros políticos de tendencias y hombres juzgados un poco al azar como ejemplares. Pero estos tiempos no parecen dispuestos a las mismas inclinaciones, acaso porque los ejemplos nos han defraudado, acaso no sea sino el de otro modo. Por otra parte, la asediva longevidad de estos dioses ha dado cierta monotonía a la reverencia. Gandhi, Chaplin, Carlos y otros han quedado demasiado, dejando vez sus debilidades, sus inadaptaciones a los cambios más recientes. No creo que se insista ya en los héroes vitalicios.

POR último, sería interesante considerar en qué medida el estilo de Picasso gravitará sobre el gusto futuro de los artistas. Hay una irresistible tendencia a transformar los estilos de los grandes artistas en paradigmas del gusto, en especial cuando el autor ha recibido por fin la consagración de la muerte.

Pienso que la etapa más espera a cumplir por los públicos futuros corresponda a la del juego sin aprioristas. Es cierto que ahora se aprecia más libremente pero es aún menos que de juego por comparación. En verdad, la gente parece sentirse desamparada sin un modelo que le sirva de referencia y es probable que la imagen picasiana aparezca como un dictado inconmovible. Si así fuera, el fin de Picasso no significa, como suele decirse en estos casos, "el fin de una época y el principio de otra", sino la prolongación de un estilo que, estrictamente hablando, murió con el Guernica, en 1937. En otros términos, le dejó cadencia. Temo que las frases "Sin continuador no supleremos" y "Sus seguidores no sostienen" estén llamadas a retornar pronto.

MAS POLICIAL QUE POLITICA

EL ATENTADO (L'attentat. Francia 1971. Cines Iunse 7) comparte con los antecedentes cinematográficos de Jorge Semprun un perceptible aire de familia. La cara de varios actores nos recuerda de inmediato La guerra ha terminado, Z. La confesión, un nuevo crimen político, una historia más de militantes en el exilio, nos conducen de la mano a otros rasgos, más sustantivos pero igualmente familiares. Se dice que el modelo de este film fue el asesinato de Ben Barka, lo que se sabe, lo que se conjetura, lo que se imagina para llenar los intersticios o para cortar camino y ganar tiempo narrativo. Pero datos proporcionados con aceptable alimento a la atención de la platea: realidad y ficción se entrecruzan lo así lo parece, antes de que nadie advierta que todo es, en definitiva, ficción. El reportaje, la aventura policial se suceden en el recetario de buena ley que hojean el librettista y su realizador, Yves Boisset, experto de cine, en el periodismo, en cierto modo, el también. Hay cosas que decir, todavía, en una revelación como la que propone esta historia, sobre los laberintos viables y sumarios del poder, y aquí hay una pintura precisa de los mecanismos oficiosos y aun clandestinos de que se vale un gobierno de los que se dicen democráticos cuando se entranza a claras situaciones extremas.

A la altura que ha alcanzado el género convendría preguntarse si esto es todo. Ni siquiera —para contestar pronto y tal vez mal— resulta así en el film mismo, donde tanto como esa primera denuncia pesan los problemas de conciencia que padece el traidor que conduce a la víctima al matadero. El interés, sinuosos, se desplaza, se demora y desvanece. Con él, el film ingresa en una tierra de nadie, donde la ambigüedad empleada por justificar al personaje, continúa redimiéndole de sus pecados y concluye absolviéndole de culpa, restituyéndole el amor de Jean Bouise, que ya había transfigurado en héroes románticos que el cine francés solía frecuentar hace cuarenta años. Extrañino, como en el caso del Presidente de los Estados Unidos, a su derecha se siente una robusta gavilla de fascistas confesos, dueños de una ostensos eficacia práctica, tanto más rotunda cuanto más endebles parecen los pilares que dotan de otro polo del elence le oponen algunos sectores de nobles recursos histriónicos y total inselvencia en el terreno de los hechos. Contra estas cuentas políticas que gozan de la impunidad otorgada por el favor oficial, esa izquierda —como en el caso de Z— no parece jugar aquí otra carta que la impensada y la distracción, fórmula que, en el otro caso, se disimulaba con la desbordada caricatura que, desde más acá de la cámara, le infligía a los coroneles. Si no con respeto, Boisset, en cambio, los mira con un desapego glacial. Hasta la secuencia inicial, bien mirada, se permite detallar hasta qué extremo alcanza la paciencia policial para no reprimir una manifestación callejera: los estudiantes, pedrada va, naranjazo viene, no sólo provocan esa represión sino que parecen invitar deliberadamente a sus apaleadores a ejercer atributos de Inés.

Nos queda el consuelo de la fotogenia, cuyo reparto favorece visiblemente a la izquierda: entre cócteles molotov y granadas de gases, los estudiantes tienen tiempo de lucir sus rostros de Cristo. Y, en cuanto a los de Costa-Gavras —y tiene todo el derecho del mundo a no aspirar siquiera a zelig—, No sólo la falta esa diapositiva carcelaria que nunca se cierra, sino la ligereza que en definitiva se traduce en términos de enérgica elocuencia callejera, en contundente vigor polémico. Gavras busca y aplasta: nada se imagina y verdad es, en última instancia, relativamente poco agresiva, por no decir casi inofensiva. Y no me guía, por cierto, a esta conclusión, el apetito ideológico que el espectáculo ha concitado en la crítica de derecha (aunque ello sirva como pauta y como muralla de reflexión), sino el convencimiento de que se han sobrayado suficientemente en el —hasta donde el propio texto le permite— los aspectos netamente políticos, ajenos a sociologismos del proceso.

En más de una oportunidad (recuerdo en especial el estreno de la película que Sidney Lumet, Compañía de los Cinco), esta página ha alertado sobre una peligrosa tendencia a adelgazar los textos más comprometidos, prescindiendo sutilmente de sus vertientes filosóficas sicológicas, culturales, históricas, de sus valores inmanentes, en aras de una secuencia exclusiva de los aspectos políticos. No se me podrá reprochar entonces que quiera ver *Los brujos de Salem* transformada en un panfleto político-partidario. Lo que sí, en cambio, quisiera ver —y no lo veo en la versión de El Galpón— son aquel Brujo de Salem claro, definido e inmediato objetivo político con que el autor las concibió, ese mismo claro, definido e inmediato objetivo político que guió a Euripides (para citar un ejemplo ilustre) a escribir *Las troyanas*, y que muy bien entendió Sartre en su adaptación de *Las moscas* (Orestes —y Sartre— es Lucio Urtubey en 1968. No se trataba por cierto —están tranquilos los puristas y los melindrosos— de sacar a poner sobre el escenario a Arthur Miller sino meramente de hacer estricta justicia no sólo a su letra sino también a su espíritu, a la santa indignación que lo inspiró.

Se me dirá —y con razón— que esa carencia fundamental de la puesta de la Campodónico está en el texto mismo, que las objeciones que en ese sentido puedan hacerse a la versión de El Galpón pueden ponerse en el haber del propio Miller, pero todos sabemos de los artes y partes a que puede apelar un director, de los innúmeros arbitrios a que puede recurrir para subrayar lo que realmente le interesa enfatizar. Y creo que en esta particular coyuntura histórica en que todo de una manera u otra estamos sometidos a la presión de los cazadores de brujas, en que la peripecia de John Procter va camino de ser la del país entero, en que el reino de la arbitrariedad y el oscurantismo van ganando terreno, era no ya una posibilidad sino un deber ineludible agotar en los límites extremos del rigorismo para hacer de *Las brujas de Salem* el formidable instrumento de esclarecimiento político que, a pesar de sus limitaciones en ese sentido, se propone ser.

Lamentablemente, así no es, no se da, y así como la versión de El Galpón sube hacer justicia a las perdurables virtudes teatrales del texto, también paga tributo a la carencia, en Miller, de un aspecto disolvente, de un ingrediente, más preciso y genioso, a la ausencia de una visión totalizadora que abarque y absuelva las contradicciones histórico-sociales que publicaron en 1692 el surgimiento de los procesos de Salem y dos siglos y medio más tarde, los del senador MacCarthy.

Arthur Miller es un gran dramaturgo social, un crítico moral de la sociedad capitalista contemporánea, un hombre de izquierda de vertiente de conciencia pública, pero no es como su maestro Bertolt Brecht un verdadero dramaturgo de tesis. Su obra está profundamente en la línea del ser sociológico. Por lo demás, en el momento de escribir la obra, Miller pertenecía a una clase social y ejercía un oficio de perseguidor, a la postre de víctima de los perseguidos el que expone. Eso explica, amén de su lirismo, un autor que no se ha mantenido ajeno con el drama individual de sus criaturas, no puede trascender, para la explicación del fenómeno que debería ser, un mero análisis sicológico (que teatralmente le rinden memorables dividendos) y en definitiva no intente —como tampoco lo intenta la dirección de Campodónico— un desmontaje de los resortes que echan a andar el infernal mecanismo de la persecución ideológica, a los que apenas si aspira a rozar y laterlamente.

Tres de esos aspectos se echan particularmente de menos en *Las brujas de Salem*, y consecuentemente en el espectáculo de El Galpón:

—el aspecto económico, sobre el cual Miller ha sido muy elocuente en entrevistas y declaraciones ("La ambición de la tierra, que antes se había expresado en constantes alterciados sobre mejores escrituras, se había trasladado al plano moral: uno podía acusar a su vecino de brujería y quedarse tranquilamente con su tierra") pero que en el texto se ve apenas esgrimido en el episódico papel de Putnam y que en la inteligible interpretación de Enrique Chóvez pierde relevancia hasta prácticamente desaparecer;

—el aspecto estrictamente político. Además de ser, en su pequeño escala, un estado policial (con funcionarios encargados de delatar a quienes sembraran en días y horas dedicadas a la oración), Salem, como toda Nueva Inglaterra, constituía una teocracia que precursora del fascismo, ahogaba los anhelos democráticos de la población. Sus sectores dominantes, similiadores, amenazados en sus privilegios de clase, procedieron tal cual lo señala Miller —aunque lamentablemente no en el texto— A la oposición política no le da un baño de inhumanidad, que justifica entonces la abrogación de todos los hábitos normalmente aplicados en las relaciones civilizadas. El orden establecido es igualado con el derecho moral y la oposición a aquél con la maldad demoníaca. Una vez que esa ecuación se hace efectiva, el principal pasó del gobierno consibía para transformarse de árbitro en dueño de Dios"

El factor político (decorático) está representado en *Las brujas* por el reverendo Parris y por el juez Danforth. En el primero, sin embargo, el ansia de poder (que no se limita por cierto a presidente ser el conductor espiritual de la comunidad) está mezclada con muchos otros factores de orden sicológico y moral, y en Danforth, la actitud defensa a ultranza de la autoridad no queda bien diferenciada de un auténtico afán de justicia;

—el contexto de masa en que el proceso se da. El fenómeno de la histeria colectiva no queda mostrado porque la comunidad como tal —factor sine qua non— no aparece sino en vagas referencias a sus reacciones, apoderarias de los abroramientos al principio, reveladoras de contatos de rebelión al final, en el grito de Proctor (que no figura en el reverendo Parris) al final. La carencia —que es la que en menor grado denuncian también *El Crucero Ulises* es grave en lo conceptual y además resta atmósfera al espectáculo, a pesar de los esfuerzos del director.

No es extraño, por lo tanto, que a propósito de estas *Brujas de Salem* se pueda hablar ante todo del "canto a la libertad individual" y de la "denuncia de la intimidación de la conciencia humana". Es que el liberal Arthur Miller —y también, extrañamente, el marxista Galpón— se aferra al drama una realidad social a una simple confrontación entre individuo y autoridad, al sustituir la polémica por el clima dramático, al plantear el problema pero no discutirlo, explorarlo, investigarlo en profundidad y extensión, o en todo caso, disimilar más en el plano sicológico que en el político. Es estilo —rigor de verdad, alertando sobre el hecho que el propio Miller —aunque lamentablemente no en el texto— sintió que va asumiendo gradualmente resonancias "sagradas".

HECHAS estas necesarias salvedades —que no anulan por cierto aunque sí limitan la eficacia del texto y del espectáculo como elementos esclarecedores educativos casi —de formación e información política— se puede celebrar abrocemente la nunca tan oportuna reposición de un texto cardinal en la dramaturgia de nuestro tiempo, y dedicarse al encomio de la labor de Campodónico y de su elenco de El Galpón en el plano artístico.

Más allá —o más acá— de la denuncia y el alegato, que lo trascienden y le dan sentido, *Las brujas de Salem* sobrevive espléndoresamente, si no como una tragedia, sí como una obra de meditada estructura, calidad inusuales, debido a la indable intuición teatral de Miller, a su solidez de construcción y su dominio clásico de recursos y efectos, a la apasionada convicción de un lenguaje vigorosamente rítmico, de enorme fuerza dramática, a la vitalidad, la intensidad y el interés de su conflicto y a la profunda humanidad de por lo menos media docena de personajes ricos y complejos. Campodónico sabe hacer justicia y sacar provecho de todas y cada una de estas virtudes. Si se descuenta una cierta marcialidad de ritmo —algunos pasajes de la primera parte que no contribuyen a disimular las largueras en que ocasionalmente incurre el autor, marcialidad que bien puede tenerse la culpa de Campodónico en cuanto a su capacidad técnica. Lo que por momentos puede parecer una lectura lapsa, lenta, pesada y reiterativa puede muy bien ser interpretada como una deliberada imposición realista convencional, que es aquella en que la obra fue concebida y que se ajusta perfectamente mejor funciona. A partir de ella, Campodónico se aplica con denuedo a la tarea de imprimirle a la ancestral leyenda un tono con una sobriedad y una madurez de medios expresivos que, respaldados por la eficacia de su conducción de actores, dan la densidad dramática de las luces de Yáñez y el poder de síntesis y la justeza del vestuario de Gloria Cabrera. Sobre todo, en el plano de los actores, y se empinan hasta algunos espléndidos momentos de teatro. Campodónico resuelve con delicadeza, con pulcritud y con virtuosismo, más efectivamente que los dramáticamente necesarios (con algún solitario exceso en el primer acto) los cambios de escenas de fingida, de fingida diabólica y evidencia habilidad para la creación de símbolos y atmósferas (la danza pagana que inaugura el espectáculo, los cánticos y rezoldos cantemente usados). Su capacidad organizadora queda de manifiesto en las escenas de conjunto, escuelas con atinado carácter dramático en el agrupamiento, la disposición y el desplazamiento de los personajes, sin por ello descuidar sutilezas de gesto, de matiz, de entonación.

Pero la carta de triunfo de su labor —y por ende del espectáculo— se cifrara en la excelente participación en el plano íntimista. Los días son y han sido siempre el fuerte de Miller dramaturgo; los de *Las brujas de Salem* se cuentan entre lo mejor del teatro contemporáneo, y en ellos Campodónico logra memorables hallazgos de clima, de tono a intención. Así la escena entre Proctor y Abigail en el primer acto y así también, muy especialmente las dos escenas de Proctor y Elizabeth, donde el lenguaje alcanza una síntesis admirable, llena de connotaciones sobrentendidas, y donde el espectáculo alcanza una altísima vibración, a la que no son ajenas, por cierto, las notables interpretaciones de Raúl Pazos, Lilián Olhagaray y Stella Texeira.

John Proctor es el gran papel de la carrera de Pazos, un actor a quien El Galpón ha confiado pocos protagonistas y que ha servido con solidez indeclinable cuanto comprometió le ha tocado en suerte. Tiene el físico ideal para este héroe romántico que nunca se postula para tal, pero que, a pesar suyo, es Proctor: una figura curtida a hacha con la sencillez, la rotundidad, la tosquedad viril, y también con la inteligencia y la sensatez innatas que le conducen a oponerse a la intransigencia, el instinto animal de conservación pero también la pureza y la dignidad de elegir (en un diálogo de cortante belleza que le parece a Miller y a la mayoría de los intelectuales norteamericanos en la era macartista), la muerte a la delación. Todas las facetas del personaje en relación con su mujer, con Abigail y con la comunidad y sus jueces están dadas por el actor con gran penetración sicológica y una intensa sobriedad que va creciendo en fuerza interior y en madurez hasta una escena final realmente con grandeza actoral.

No le va en zaga, en cuanto a calidad histriónica, la Elizabeth de Lilián Olhagaray cuyo trabajo, signado por una gran dignidad, va cortejando paulatinamente el proceso del personaje desde la frialdad y el resentimiento iniciales hasta la plenitud final. Su voz, su figura, utilizadas para ello acertos de una desgarradora, noblísima sencillez y contención.

Aunque técnicamente, la Abigail de Stella Texeira no resulte tan arrebatadora como podía esperarse, atribuyo a ello a su inexperiencia en trabajo, porque aunque no se distrae de toda la dimensión perversa y astuta, realmente "posesión del personaje, se percibe que no es de su propiedad, aparentemente quedan perfectamente explicitadas. En ese sentido, es revelador el notable contraste hecho por la actriz en su escena con Proctor en el primer acto, que muestra la sincera pasión que a el la inspira y su despecho consecuente ante el rechazo de Proctor. Texeira hace de Abigail una criatura redonda, creíble, tridimensional, y no es escaso por ello, un mérito.

En el resto del elenco hay notorios desniveles de calidad que redimen el logro total del espectáculo. Se destaca algunos rendimientos tradicionales (como el Putnam de Okret y la Rebecca Nurse de Gradrum Brenner) que permanecen incomprensibles para el desarrollo del drama. Otros, como el de Mary Vázquez en Mary Warren o el de Salzano, de impresionante autoridad en estampa y en dicción en el Juez Danforth, se me ocurren desparejos, con grandes momentos y algunas graves limitaciones, especialmente en Vázquez.

Me interesaron en cambio las composiciones de Dardo Tripodi (muy sólido de su oficio de actor, con ese inexperimentado quantificos en un falsete), y la de de María Azambuya que si no hubiera probado su capacidad en *Electra* (en el mismo teatro) y en *Yo quiero vivir* sería la revelación de la velada. Su concepción del personaje la fuerza y la intensidad que requiere el papel, pero ese tono excesivo (juego de contrasescenas reclaman la atención del espectador y la llevan casi a sobarse los ojos cuando no es el caso) la perjudica. Es una actriz de la que seguramente se oirá hablar mucho en el futuro y a la que la Biblioteca Nacional confiaría un papel de mayor responsabilidad en esta versión.

Sería por último de destacar los esfuerzos de Carlos Banchero en el reverendo Parris y de Juan Carlos Moretti en su colega Hale. El primero es un papel especialmente complejo y de difícil, y aunque no todas sus vertientes están igualmente bien exploradas y expuestas Banchero [illegible] el correo del espectáculo y un progreso [illegible] mente frente a anteriores [illegible] Moretti es de los pocos coincidieran al ver [illegible] do Pro el verdadero protagonista o por lo menos el personaje clave para la comprensión del conflicto y ejemplo un peripio más complejo. Aunque Moretti Campodónico logre redondear hallazgos de clima, aunque el conjunto no pierda el tono de escenario interior del fanatismo y la pedantería a la indignada destitución quede por momentos proyectado a esfuerzo de su gran dicción y su excelencia y el fogueo que sustentaran histriónicamente su entrega, [illegible] fatiga y agregando sutileza.

No obstante tiene ciertas anomalías. *Las brujas de Salem* es un espectáculo ineludible y un nuevo hito en la inigualable trayectoria de El Galpón. Parafraseando al crítico y escritor inglés Charles Marowitz, diría que resulta siempre reconfortante que existan dramaturgos, directores y actores lo suficientemente audaces como para verse en un teatro que hace las preguntas correctas puede producir una sociedad con las respuestas correctas.

GERARDO FERNANDEZ

QUE LAS HAY, LAS HAY

MARXISTA o humanista? La pregunta, que abre un excelente estudio de Arnold Mos sobre la vida y obra de Arthur Miller, merece una respuesta definitiva y contundente por parte del espectáculo que a partir de *Las brujas de Salem*, acaba de estrenar El Galpón. Su director César Campodónico se inclina muy claramente por el Miller humanista y de ahí que su versión —de marcada calidad desde el punto de vista estrictamente teatral— se mantenga un espectáculo de denuncia sí, pero no, como hoy más que nunca debió ser, un espectáculo de esclarecimiento sobre el fenómeno de la persecución ideológica.

Dos factores resulta profundamente paradojal, tratándose precisamente de El Galpón —que falta en estas *Brujas* un compromiso ideológico más inmediato y específico que la versión sí, en última instancia, relativamente poco agresiva, por no decir casi inofensiva. Y no me guía, por cierto, a esta conclusión, el apetito ideológico que el espectáculo ha concitado en la crítica de derecha (aunque ello sirva como pauta y como muralla de reflexión), sino el convencimiento de que se han sobrayado suficientemente en el —hasta donde el propio texto le permite— los aspectos netamente políticos, ajenos a sociologismos del proceso.

En más de una oportunidad (recuerdo en especial el estreno de la película que Sidney Lumet, Compañía de los Cinco), esta página ha alertado sobre una peligrosa tendencia a adelgazar los textos más comprometidos, prescindiendo sutilmente de sus vertientes filosóficas sicológicas, culturales, históricas, de sus valores inmanentes, en aras de una secuencia exclusiva de los aspectos políticos. No se me podrá reprochar entonces que quiera ver *Las brujas de Salem* transformada en un panfleto político-partidario. Lo que sí, en cambio, quisiera ver —y no lo veo en la versión de El Galpón— son aquel Brujo de Salem claro, definido e inmediato objetivo político con que el autor las concibió, ese mismo claro, definido e inmediato objetivo político que guió a Euripides (para citar un ejemplo ilustre) a escribir *Las troyanas*, y que muy bien entendió Sartre en su adaptación de *Las moscas* (Orestes —y Sartre— es Lucio Urtubey en 1968. No se trataba por cierto —están tranquilos los puristas y los melindrosos— de sacar a poner sobre el escenario a Arthur Miller sino meramente de hacer estricta justicia no sólo a su letra sino también a su espíritu, a la santa indignación que lo inspiró.

Se me dirá —y con razón— que esa carencia fundamental de la puesta de la Campodónico está en el texto mismo, que las objeciones que en ese sentido puedan hacerse a la versión de El Galpón pueden ponerse en el haber del propio Miller, pero todos sabemos de los artes y partes a que puede apelar un director, de los innúmeros arbitrios a que puede recurrir para subrayar lo que realmente le interesa enfatizar. Y creo que en esta particular coyuntura histórica en que todo de una manera u otra estamos sometidos a la presión de los cazadores de brujas, en que la peripecia de John Procter va camino de ser la del país entero, en que el reino de la arbitrariedad y el oscurantismo van ganando terreno, era no ya una posibilidad sino un deber ineludible agotar en los límites extremos del rigorismo para hacer de *Las brujas de Salem* el formidable instrumento de esclarecimiento político que, a pesar de sus limitaciones en ese sentido, se propone ser.

Lamentablemente, así no es, no se da, y así como la versión de El Galpón sube hacer justicia a las perdurables virtudes teatrales del texto, también paga tributo a la carencia, en Miller, de un aspecto disolvente, de un ingrediente, más preciso y genioso, a la ausencia de una visión totalizadora que abarque y absuelva las contradicciones histórico-sociales que publicaron en 1692 el surgimiento de los procesos de Salem y dos siglos y medio más tarde, los del senador MacCarthy.

Arthur Miller es un gran dramaturgo social, un crítico moral de la sociedad capitalista contemporánea, un hombre de izquierda de vertiente de conciencia pública, pero no es como su maestro Bertolt Brecht un verdadero dramaturgo de tesis. Su obra está profundamente en la línea del ser sociológico. Por lo demás, en el momento de escribir la obra, Miller pertenecía a una clase social y ejercía un oficio de perseguidor, a la postre de víctima de los perseguidos el que expone. Eso explica, amén de su lirismo, un autor que no se ha mantenido ajeno con el drama individual de sus criaturas, no puede trascender, para la explicación del fenómeno que debería ser, un mero análisis sicológico (que teatralmente le rinden memorables dividendos) y en definitiva no intente —como tampoco lo intenta la dirección de Campodónico— un desmontaje de los resortes que echan a andar el infernal mecanismo de la persecución ideológica, a los que apenas si aspira a rozar y laterlamente.

Tres de esos aspectos se echan particularmente de menos en *Las brujas de Salem*, y consecuentemente en el espectáculo de El Galpón:

—el aspecto económico, sobre el cual Miller ha sido muy elocuente en entrevistas y declaraciones ("La ambición de la tierra, que antes se había expresado en constantes alterciados sobre mejores escrituras, se había trasladado al plano moral: uno podía acusar a su vecino de brujería y quedarse tranquilamente con su tierra") pero que en el texto se ve apenas esgrimido en el episódico papel de Putnam y que en la inteligible interpretación de Enrique Chóvez pierde relevancia hasta prácticamente desaparecer;

—el aspecto estrictamente político. Además de ser, en su pequeño escala, un estado policial (con funcionarios encargados de delatar a quienes sembraran en días y horas dedicadas a la oración), Salem, como toda Nueva Inglaterra, constituía una teocracia que precursora del fascismo, ahogaba los anhelos democráticos de la población. Sus sectores dominantes, similiadores, amenazados en sus privilegios de clase, procedieron tal cual lo señala Miller —aunque lamentablemente no en el texto— A la oposición política no le da un baño de inhumanidad, que justifica entonces la abrogación de todos los hábitos normalmente aplicados en las relaciones civilizadas. El orden establecido es igualado con el derecho moral y la oposición a aquél con la maldad demoníaca. Una vez que esa ecuación se hace efectiva, el principal pasó del gobierno consibía para transformarse de árbitro en dueño de Dios"

El factor político (decorático) está representado en *Las brujas* por el reverendo Parris y por el juez Danforth. En el primero, sin embargo, el ansia de poder (que no se limita por cierto a presidente ser el conductor espiritual de la comunidad) está mezclada con muchos otros factores de orden sicológico y moral, y en Danforth, la actitud defensa a ultranza de la autoridad no queda bien diferenciada de un auténtico afán de justicia;

—el contexto de masa en que el proceso se da. El fenómeno de la histeria colectiva no queda mostrado porque la comunidad como tal —factor sine qua non— no aparece sino en vagas referencias a sus reacciones, apoderarias de los abroramientos al principio, reveladoras de contatos de rebelión al final, en el grito de Proctor (que no figura en el reverendo Parris) al final. La carencia —que es la que en menor grado denuncian también *El Crucero Ulises* es grave en lo conceptual y además resta atmósfera al espectáculo, a pesar de los esfuerzos del director.

No es extraño, por lo tanto, que a propósito de estas *Brujas de Salem* se pueda hablar ante todo del "canto a la libertad individual" y de la "denuncia de la intimidación de la conciencia humana". Es que el liberal Arthur Miller —y también, extrañamente, el marxista Galpón— se aferra al drama una realidad social a una simple confrontación entre individuo y autoridad, al sustituir la polémica por el clima dramático, al plantear el problema pero no discutirlo, explorarlo, investigarlo en profundidad y extensión, o en todo caso, disimilar más en el plano sicológico que en el político. Es estilo —rigor de verdad, alertando sobre el hecho que el propio Miller —aunque lamentablemente no en el texto— sintió que va asumiendo gradualmente resonancias "sagradas".

HECHAS estas necesarias salvedades —que no anulan por cierto aunque sí limitan la eficacia del texto y del espectáculo como elementos esclarecedores educativos casi —de formación e información política— se puede celebrar abrocemente la nunca tan oportuna reposición de un texto cardinal en la dramaturgia de nuestro tiempo, y dedicarse al encomio de la labor de Campodónico y de su elenco de El Galpón en el plano artístico.

Más allá —o más acá— de la denuncia y el alegato, que lo trascienden y le dan sentido, *Las brujas de Salem* sobrevive espléndoresamente, si no como una tragedia, sí como una obra de meditada estructura, calidad inusuales, debido a la indable intuición teatral de Miller, a su solidez de construcción y su dominio clásico de recursos y efectos, a la apasionada convicción de un lenguaje vigorosamente rítmico, de enorme fuerza dramática, a la vitalidad, la intensidad y el interés de su conflicto y a la profunda humanidad de por lo menos media docena de personajes ricos y complejos. Campodónico sabe hacer justicia y sacar provecho de todas y cada una de estas virtudes. Si se descuenta una cierta marcialidad de ritmo —algunos pasajes de la primera parte que no contribuyen a disimular las largueras en que ocasionalmente incurre el autor, marcialidad que bien puede tenerse la culpa de Campodónico en cuanto a su capacidad técnica. Lo que por momentos puede parecer una lectura lapsa, lenta, pesada y reiterativa puede muy bien ser interpretada como una deliberada imposición realista convencional, que es aquella en que la obra fue concebida y que se ajusta perfectamente mejor funciona. A partir de ella, Campodónico se aplica con denuedo a la tarea de imprimirle a la ancestral leyenda un tono con una sobriedad y una madurez de medios expresivos que, respaldados por la eficacia de su conducción de actores, dan la densidad dramática de las luces de Yáñez y el poder de síntesis y la justeza del vestuario de Gloria Cabrera. Sobre todo, en el plano de los actores, y se empinan hasta algunos espléndidos momentos de teatro. Campodónico resuelve con delicadeza, con pulcritud y con virtuosismo, más efectivamente que los dramáticamente necesarios (con algún solitario exceso en el primer acto) los cambios de escenas de fingida, de fingida diabólica y evidencia habilidad para la creación de símbolos y atmósferas (la danza pagana que inaugura el espectáculo, los cánticos y rezoldos cantemente usados). Su capacidad organizadora queda de manifiesto en las escenas de conjunto, escuelas con atinado carácter dramático en el agrupamiento, la disposición y el desplazamiento de los personajes, sin por ello descuidar sutilezas de gesto, de matiz, de entonación.

Pero la carta de triunfo de su labor —y por ende del espectáculo— se cifrara en la excelente participación en el plano íntimista. Los días son y han sido siempre el fuerte de Miller dramaturgo; los de *Las brujas de Salem* se cuentan entre lo mejor del teatro contemporáneo, y en ellos Campodónico logra memorables hallazgos de clima, de tono a intención. Así la escena entre Proctor y Abigail en el primer acto y así también, muy especialmente las dos escenas de Proctor y Elizabeth, donde el lenguaje alcanza una síntesis admirable, llena de connotaciones sobrentendidas, y donde el espectáculo alcanza una altísima vibración, a la que no son ajenas, por cierto, las notables interpretaciones de Raúl Pazos, Lilián Olhagaray y Stella Texeira.

John Proctor es el gran papel de la carrera de Pazos, un actor a quien El Galpón ha confiado pocos protagonistas y que ha servido con solidez indeclinable cuanto comprometió le ha tocado en suerte. Tiene el físico ideal para este héroe romántico que nunca se postula para tal, pero que, a pesar suyo, es Proctor: una figura curtida a hacha con la sencillez, la rotundidad, la tosquedad viril, y también con la inteligencia y la sensatez innatas que le conducen a oponerse a la intransigencia, el instinto animal de conservación pero también la pureza y la dignidad de elegir (en un diálogo de cortante belleza que le parece a Miller y a la mayoría de los intelectuales norteamericanos en la era macartista), la muerte a la delación. Todas las facetas del personaje en relación con su mujer, con Abigail y con la comunidad y sus jueces están dadas por el actor con gran penetración sicológica y una intensa sobriedad que va creciendo en fuerza interior y en madurez hasta una escena final realmente con grandeza actoral.

No le va en zaga, en cuanto a calidad histriónica, la Elizabeth de Lilián Olhagaray cuyo trabajo, signado por una gran dignidad, va cortejando paulatinamente el proceso del personaje desde la frialdad y el resentimiento iniciales hasta la plenitud final. Su voz, su figura, utilizadas para ello acertos de una desgarradora, noblísima sencillez y contención.

Aunque técnicamente, la Abigail de Stella Texeira no resulte tan arrebatadora como podía esperarse, atribuyo a ello a su inexperiencia en trabajo, porque aunque no se distrae de toda la dimensión perversa y astuta, realmente "posesión del personaje, se percibe que no es de su propiedad, aparentemente quedan perfectamente explicitadas. En ese sentido, es revelador el notable contraste hecho por la actriz en su escena con Proctor en el primer acto, que muestra la sincera pasión que a el la inspira y su despecho consecuente ante el rechazo de Proctor. Texeira hace de Abigail una criatura redonda, creíble, tridimensional, y no es escaso por ello, un mérito.

En el resto del elenco hay notorios desniveles de calidad que redimen el logro total del espectáculo. Se destaca algunos rendimientos tradicionales (como el Putnam de Okret y la Rebecca Nurse de Gradrum Brenner) que permanecen incomprensibles para el desarrollo del drama. Otros, como el de Mary Vázquez en Mary Warren o el de Salzano, de impresionante autoridad en estampa y en dicción en el Juez Danforth, se me ocurren desparejos, con grandes momentos y algunas graves limitaciones, especialmente en Vázquez.

Me interesaron en cambio las composiciones de Dardo Tripodi (muy sólido de su oficio de actor, con ese inexperimentado quantificos en un falsete), y la de de María Azambuya que si no hubiera probado su capacidad en *Electra* (en el mismo teatro) y en *Yo quiero vivir* sería la revelación de la velada. Su concepción del personaje la fuerza y la intensidad que requiere el papel, pero ese tono excesivo (juego de contrasescenas reclaman la atención del espectador y la llevan casi a sobarse los ojos cuando no es el caso) la perjudica. Es una actriz de la que seguramente se oirá hablar mucho en el futuro y a la que la Biblioteca Nacional confiaría un papel de mayor responsabilidad en esta versión.

Sería por último de destacar los esfuerzos de Carlos Banchero en el reverendo Parris y de Juan Carlos Moretti en su colega Hale. El primero es un papel especialmente complejo y de difícil, y aunque no todas sus vertientes están igualmente bien exploradas y expuestas Banchero [illegible] el correo del espectáculo y un progreso [illegible] mente frente a anteriores [illegible] Moretti es de los pocos coincidieran al ver [illegible] do Pro el verdadero protagonista o por lo menos el personaje clave para la comprensión del conflicto y ejemplo un peripio más complejo. Aunque Moretti Campodónico logre redondear hallazgos de clima, aunque el conjunto no pierda el tono de escenario interior del fanatismo y la pedantería a la indignada destitución quede por momentos proyectado a esfuerzo de su gran dicción y su excelencia y el fogueo que sustentaran histriónicamente su entrega, [illegible] fatiga y agregando sutileza.

No obstante tiene ciertas anomalías. *Las brujas de Salem* es un espectáculo ineludible y un nuevo hito en la inigualable trayectoria de El Galpón. Parafraseando al crítico y escritor inglés Charles Marowitz, diría que resulta siempre reconfortante que existan dramaturgos, directores y actores lo suficientemente audaces como para verse en un teatro que hace las preguntas correctas puede producir una sociedad con las respuestas correctas.

JOSE WAINER

DISCOS

FOLCLORISTAS URUGUAYOS

UN medio docena de discos llegados a nuestras manos en los últimos meses ofrece un panorama variado y rico de nuestro cinto popular de raíz folclórica.

Un título puesto en venta hace pocas semanas por Sonder ("Cimarrón", monofónico, 33.1/3 r.p.m.) marca un reencuentro con Osiris Rodríguez Castillos, una de las figuras pioneras del folclorismo en nuestro país. El disco presenta versiones actuales de viejas obras grabadas originariamente para Antar hace ya más de una década, conservando el estilo de siempre, que permanece incombado a través de los años, sin en su énfasis declamativo y en su aire distante. Osiris Rodríguez tiene una barítono voz, a la que permite retobarse sin preocuparse demasiado por llevarla de tiento. Tampoco le preocupa pulir su técnica guitarrística, poniéndola al día en materia de matices y refinamientos timbricos: prefiere allí conservar su toque parejo, sólido y sonoro, como forma de conservar —en la guitarra como en la voz— ciertos rasgos tradicionales del modo campero, aun cuando éstos se contradigan con su decir cultivado y ciudadano. La aparición del disco es muy oportuna, por cuanto hace fácil la referencia a esta antecedente prestigioso y de amplia influencia, al enfrentarse a la producción de la generación siguiente o a la de los cantantes más jóvenes —los de los veinte años—, generaciones que no lograron por su parte rafular a Osiris Rodríguez.

Ethel Morales ha grabado su primer disco (Orfeo, monofónico, ULP 90.566), que la muestra con buenas condiciones vocales y expresivas, no siempre explotadas (si en "La redota" de Tabaré Etcheverry, por ejemplo; en la folclórica "Memoria a Ariligas" recogida por Lauro Ayestarán). El acompañamiento de guitarras tradicional y por tanto duro y "pesado", no parece el más adecuado a las características de la intérprete ni a gran parte de su repertorio. La tapa del disco, bonita (equipo Asi), recuerda demasiado la de otro grabado para "Canto libre" de Viglietti.

"Poets al sur" (Orfeo, estereofónico, SULP 90.565) presenta un nuevo Tabaré Palacios (33.1/3 r.p.m.) con un reencuentro con Osiris Rodríguez Castillos, una de las figuras pioneras del folclorismo en nuestro país. El disco presenta versiones actuales de viejas obras grabadas originariamente para Antar hace ya más de una década, conservando el estilo de siempre, que permanece incombado a través de los años, sin en su énfasis declamativo y en su aire distante. Osiris Rodríguez tiene una barítono voz, a la que permite retobarse sin preocuparse demasiado por llevarla de tiento. Tampoco le preocupa pulir su técnica guitarrística, poniéndola al día en materia de matices y refinamientos timbricos: prefiere allí conservar su toque parejo, sólido y sonoro, como forma de conservar —en la guitarra como en la voz— ciertos rasgos tradicionales del modo campero, aun cuando éstos se contradigan con su decir cultivado y ciudadano. La aparición del disco es muy oportuna, por cuanto hace fácil la referencia a esta antecedente prestigioso y de amplia influencia, al enfrentarse a la producción de la generación siguiente o a la de los cantantes más jóvenes —los de los veinte años—, generaciones que no lograron por su parte rafular a Osiris Rodríguez.

Ethel Morales ha grabado su primer disco (Orfeo, monofónico, ULP 90.566), que la muestra con buenas condiciones vocales y expresivas, no siempre explotadas (si en "La redota" de Tabaré Etcheverry, por ejemplo; en la folclórica "Memoria a Ariligas" recogida por Lauro Ayestarán). El acompañamiento de guitarras tradicional y por tanto duro y "pesado", no parece el más adecuado a las características de la intérprete ni a gran parte de su repertorio. La tapa del disco, bonita (equipo Asi), recuerda demasiado la de otro grabado para "Canto libre" de Viglietti.

"Poets al sur" (Orfeo, estereofónico, SULP 90.565) presenta un nuevo Tabaré Palacios (33.1/3 r.p.m.) con un reencuentro con Osiris Rodríguez Castillos, una de las figuras pioneras del folclorismo en nuestro país. El disco presenta versiones actuales de viejas obras grabadas originariamente para Antar hace ya más de una década, conservando el estilo de siempre, que permanece incombado a través de los años, sin en su énfasis declamativo y en su aire distante. Osiris Rodríguez tiene una barítono voz, a la que permite retobarse sin preocuparse demasiado por llevarla de tiento. Tampoco le preocupa pulir su técnica guitarrística, poniéndola al día en materia de matices y refinamientos timbricos: prefiere allí conservar su toque parejo, sólido y sonoro, como forma de conservar —en la guitarra como en la voz— ciertos rasgos tradicionales del modo campero, aun cuando éstos se contradigan con su decir cultivado y ciudadano. La aparición del disco es muy oportuna, por cuanto hace fácil la referencia a esta antecedente prestigioso y de amplia influencia, al enfrentarse a la producción de la generación siguiente o a la de los cantantes más jóvenes —los de los veinte años—, generaciones que no lograron por su parte rafular a Osiris Rodríguez.

Ethel Morales ha grabado su primer disco (Orfeo, monofónico, ULP 90.566), que la

teatro

ASI ES LA VIDA

Teatro del Pueblo estrenó en el Victoria el clásico riopiatense de Malfatti y De las Llanderas, con dirección de Nelson Spagnolo, escenografía de Arkel Suárez, vestuario de Hugo Bardallo, música de Manuel Larrera. El reparto incluye a Mecha Bustos, Sonia Gómez Ubal, Heber Castagnet, Miriam Calacce, Hugo Blandamuro y el propio director.

★★(★) LAS BRUJAS DE SALEM

(De Arthur Miller, por El Galpón, dirección de César Campodónico.) Aunque el director hace justicia a las virtudes teatrales del texto, y consigue una versión llena de excelencias artísticas, con el concurso de las notables interpretaciones de Photo, Olhagaray y Texeira, paga también tributo a las cortedades dialécticas de Miller. El espectáculo resulta así, paradojalmente, poco esclarecedor y agresivo desde el punto de vista político-ideológico. (El Galpón. Viernes, sábados y lunes a las 21. Domingos a las 21.30.)

★★ LA CANTANTE CALVA

(De Eugène Ionesco, por la Comedia Nacional, dirección de Carlos Denis Molina, en programa con **Penas del alma** de Georges Courteline e **Impromptu de ¡y Neco**, de autor anónimo.) Un fresco y disfrutable espectáculo y un saludable ejercicio de estilo para excelentes comediantes (Estela Castro, Eduardo Schinca, Elena Zunsti), conducidos con imaginación y justeza por Denis Molina. (Solís. Jueves y sábados a las 18.30. Domingos a las 21.30.)

★ DIA DEL PERDON

(De Luis Novas Terra, por la Comedia Nacional, dirección de Jaime Yavitz.) Una idea brillante, preñada de innumeras posibilidades, es luego desaprovechada en medio de ingenuidades, efectismos e inanidades varias. Excelente dirección de Yavitz y espléndido trabajo del trío Lerena - Solari - Triador, bien secundado por Giordano. (Sala Verdi. De martes a sábados a las 21. Domingos a las 18.30.)

LA MALQUERIDA

(De Jacinto Benavente por la Comedia Nacional, dirección de Miguel Alberto Oneto Jaume.) Mayúsculo desprópósito artístico, imputable por partes iguales al insostenible texto benaventino y a la dirección de Oneto, insólitamente inepta. En el paleolítico dislate se tira por la borda el prestigio del instituto y se inmola a un elenco del que sólo exceptúo a brevísir Marujis Santullo. Estela Medina y Nelly Weissel. (Solís. De martes a sábados a las 21. Domingos a las 18.30.)

MORIR EN FAMILIA

(De Jorge García Alonso, por Teatro Circular dirección de Villanueva Cosse. Tradición, Familia y Propiedad diseccates por un novel dramaturgo argentino en un documento menor pero útil) y persuasivo sobre la ideología pequeñoburguesa. Excelente dirección de Villanueva Cosse y buena actuación del doble elenco. (Circular. Viernes sábado y lunes a las 21.30. Domingos a las 19.30.)

★★ UBU REY

(De Alfred Jarry, por Teatro Uno, dirección de Alberto Restucci.) Teatro Uno culmina la búsqueda de un lenguaje propio, sorteando con holgura el mayor compromiso de su trayectoria. Un aquelarre jocundo y salvaje, de gran vigencia estético-política, con excelente dirección de Restucci y una formidable creación de Juan Manuel Tenuta. (Del Centro. Jueves, viernes, sábados y lunes a las 21.30. Domingos a las 19.30.)

cine

EL ATENTADO

(Francia 1971, de Yves Boisset, con Jean-Louis Trintignant, Gian-María Volonté.) El realizador maneja con soltura los principios del cine policial pero sólo se preocupa de la mitidez del trazo, de la fría precisión de la escritura. Y aunque se adunca que el modelo de la película es el asesinato de Ben Barka, todo en ella es ficción y ficticia, no exentas de la retórica inyectada por Semprún a los dialogades. (Censa. a las 15.45, 17.50, 20.10 y 22.30 horas.)

(★) LA AVENTURA DEL POSEIDON

(Estados Unidos 1972, de Ronald Neame, con Gene Hackman, Ernest Borgnine, Shelley Winters.) Un antiquísimo melodrama inspirado en un añejo accidente de navegación inspira una realización que recurre de continuo a muy vetustas mañas del género. La historia se desperesa lentamente, mientras se van cumpliendo una a una las previsiones anecdóticas. Sólo de cuando en cuando las aguas se agitan en este impasible naufragio. (Trocadero, a las 15, 18.10, 20.10 y 22.30; Ariel, a las 15.30, 17.30, 19.40 y 21.50.)

CAMA CON MUSICA

(Dinamarca 1971, de John Hilbar.) Un profesor intenta convencer a sus colegas viejas de sus alumnos y propicia de paso un moderado recuento de la industria pornográfica nacional. La lección, por lo mismo, no comprende al cine propiamente dicho porque el ejemplar es una de las comedias más arcaicas que en varios años ha podido visitar las pantallas locales. (Censa. a las 15.45, 17.20, 19, 20.50 y 22.45.)

★★★(★) EL DECAMERON

(Italia 1971, de Pier Paolo Pasolini, con Franco Citti, Ninetto Davoli.) La adaptación de Boccacio sugiere a Pasolini un retorno al humor popular que había inspirado las historias del original. El trasiado de las anécdotas a Nápoles propicia un sabroso testimonio sobre el habla local. (Ibiar Theatre, a las 16, 18, 20 y 22.)

ESCALOFRIO

(Estados Unidos 1972, de Daniel Mann, con Bruce Dern, Ernest Borgnine.) Las andanzas de un domador de ratas desembocan en la previsible rebelión de sus pupilos. La idea del libreto rebasa las previsiones de la Casa Disney (Ibiar) la realización se sitúa en un nivel bastante inferior como para aprovechar esa prioridad. (Ariel, a las 13.30, 17.10, 19, 20.50 y y 22.40.)

EL GRAN VALS

(Estados Unidos 1972, de Andrew Stone, con Horst Buchholz, Mary Costa, Rossano Brazzi.) La vida de Johann Strauss vertida en una meliflua comedia. Hollywood reincide en las peores recetas del género biográfico tal cual se cultivaban hace cuatro décadas. La inverosimilitud de los recursos a que acude la realización. (Metro, a las 14, 16.40, 19.20 y 22.)

LA MAFIA NUNCA PERDONA

(Estados Unidos 1971 de Barry Shear, con Anthony Quinn, Yaphet Kotto, Anthony Franciosa.) Un veterano policía de Nueva York especializado en la tortura se las arregla para ganarse la enemistad de sus malas relaciones al lado noble y bueno. Junto a él, un joven oficial negro escala posiciones y le serrucha caballeresamente la silla. Alrededor, un cuadro de la vida en el Harlem de cuarenta años atrás teñido de un racismo algo más que ambiguo (o algo menos, depende). (Plaza, a las 16, 18.10, 20.15 y 22.30.)

★★(★) LA NARANJA MECANICA

(Gran Bretaña 1972, de Stanley Kubrick, con Malcolm McDowell, Patrick Magee.) La novela original encuentra en la versión de Kubrick un recreador visual brillante e irónico, que sin embargo siente el aliento cerca del final. De todas maneras, el texto confirma en la pantalla una espectacularidad que sobre el papel parecía bastante sobrada. (18 de Julio, a las 15.15, 17.40, 20.05 y 22.30.)

EL PADRINO

(Estados Unidos 1972, de Francis Ford Coppola, con Marlon Brando, Al Pacino.) Como en tantas carreras de filmes sobre la mafia, el candidato de la organización no podía perder. La Academia consagra la incorporación de la "cosa nostra" a las venerables instituciones yanquis. Poco importa que el estilo de la realización sea lento, enfático, exhibicionista. Lo que cuenta son los buenos modales. (California, a las 13.30, 18.40 y 22.)

COMERCIO INTERNACIONAL E IMPERIALISMO

Por Oscar Braun (Buenos Aires, Siglo XXI, 1973). A pesar de tan sugestivo y atrayente título este libro es un verdadero fiasco. Inscrito en esa nueva modalidad de investigación de cuestiones económicas (que poco a poco está deformando la metodología científica), cuyo fin es establecer paradigmas de estructuras, los cuales sin la prueba de la práctica o, sin siquiera, la ilustración histórica, terminan por inventar una "realidad" a gusto del consumidor. Braun concluye por hacer desaparecer hasta el propio mundo objetivo, el que queda enterrado entre ecuaciones que funcionan, no como formulaciones de las leyes de la sociedad investigada, sino como ilustraciones vacías de contenido concreto. Esta modalidad metodológica conduce a que temas de esta importancia, se transformen en una especie de confusas teorizaciones, sin ningún tipo de valor práctico. (Distribuye: América Latina.)

HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO

Por William J. Barber (Madrid, Alianza, 1973). Los textos básicos nacen bajo distintos objetivos, sino que han forjado sus instrumentos con finalidades completamente diferentes: partiendo de tal aserto, W. Barber señala que en la historia de las ideas económicas destacanse bien claramente las tradiciones analíticas de la escuela clásica (A. Smith, Malthus, Ricardo, Stuart Mill) de la marxista, de la economía neoclásica (Marshall) y de la keynesiana, a las que dedica su esfuerzo tratando de demostrar que tales sistemas teóricos tienen, a pesar del tiempo transcurrido, permanencia y actualidad ya que, según el autor "pocas cosas se acercan tanto a la inmortalidad como un sistema lógicamente ensamblado de ideas económicas". Todo ello está realizado con una permanente recurrencia a las fuentes y con acotaciones críticas, que hacen de esta historia económica una obra muy útil desde el punto de vista informativo, y de fácil acceso al gran público.

CALCULO ECONOMICO Y FORMAS DE PROPIEDAD

Por Charles Bettelheim (Buenos Aires, Siglo XXI, 2ª edición, 1972). Un libro imprescindible para quienes deseen conocer, desde un nivel teórico elevado pero accesible, los actuales problemas económicos de los "países socialistas". La preocupación del autor es explicitar la sección de la ley del valor dentro de tales formaciones sociales, cuestión científicamente lograda a través de una cuidadosa investigación, que recorre críticamente los textos clásicos del marxismo y las realidades sociales analizadas. Al margen de las posibles discrepancias teóricas, que todo análisis de este tipo suscita, el libro de Bettelheim es uno de esos textos que, por su insoslayable valor científico, se recomienda "más allá de toda duda". (Distribuye: América Latina.)

ANTOLOGIA DE LA VIOLENCIA

Selección de Ides Vilariño (Buenos Aires, Schapire, 1973). Un valioso volumen de ensayos sobre la violencia, que van desde el Eclesiastés hasta la más estricta actualidad uruguaya, pasando por los racismos de Estados Unidos, el genocidio en Vietnam y Biafra, y la historia latinoamericana. A un mismo nivel representativo se exponen los textos literarios (Cuba, Benedetti, Hudson, Dalton, Blas de Otero, Neruda, Cardenal, etcétera) y periodísticos, para mostrar la omnipresencia de la violencia en la dinámica del mundo contemporáneo. La selección posee indudable interés pero se hace notar la ausencia de una introducción donde la editorial o el antólogo debieron exponer los criterios de la antología y las razones de su publicación. (D. Distribuidora Oriental de Ediciones.)

• CRITICA DE LIBROS • CRITICA DE LIBROS • CRITICA

VOLTAIRE REVISITADO

• *VOLTAIRE Y LA HISTORIA. Traducción, selección de textos, introducción y notas de Víctor Sanz. Montevideo, Siglo XXI, 1973.*

El autor, de quien después de *La historia y el futuro* (1962) y *Vigencia actual de Luis Vives* (1967) sólo se conocía la presentación de *Los prolegómenos* de Ibn Jaldún (1969), publica — el pensamiento histórico de Voltaire a través del examen de su ideología política, de sus ideas sobre la iglesia y la religión, de la crítica bíblica y de la crítica histórica general, entrando en pleno terreno axiológico y destinando una buena parte de los textos seleccionados, a la aprehensión de la ampliación del marco historiográfico, a la relación entre los conceptos de civilización y progreso, mutilación histórica y factores económicos).

Sanz comienza aceptando cierta superficialidad e inconsecuencia en las ideas políticas de Voltaire a partir de los 60, de su conocimiento sobre el punto turco el filósofo; comprende asimismo que su combate contra el ejército y la convidercialista de Beaumel lo lleva a despreciar —sin penetrarla— la mentalidad medievalista; sigue tanto por sus contradicciones en el programa historiográfico que preconizara no cien años antes que Voltaire escribiera sus escritos; no olvida en fin una latente insinceridad de sus planteos religiosos como de sus incomprensiones sobre el orgullo nacional; tanto como en sus planteos teoréticos sobre estabilidad intelectual. Evidentemente Sanz no es un panegirista de Voltaire —esa atractiva y multifacética personalidad que en la historia de la mitad del siglo XVIII— pero ello no significa que no valore debidamente la personalidad y el aporte del gran ilustrado francés, aquí y allá reconoce al scéptico militante contra la insolencia e la arbitrariedad de los poderes establecidos, al devoto de la religión (Introd. I) el carácter concreto de su conocimiento (p. 11) necesario de hallar leyes racionales que frenen aquella arbitrariedad en lucha porque el poder temporal vuelva al eclesiástico —y más particularmente— su permanente inalterable o indesmoronable cometido por la libertad de pensamiento por la tolerancia (II): Sanz establece igualmente la claridad de ideas que mantuvo Voltaire (VI) y aquel lo mismo que su esfuerzo de objetividad (VI). Su reconocimiento de la importancia de los documentos (VII), su labor crítica (VIII) la transformación axiológica que imponen en el enfoque historiográfico (XI).

La selección de los textos históricos se halla entre las principales virtudes del ensayo que nos ocupa: es una muestra amplio espectro teórico con que cuenta el autor. Entre recoge textos de obras que transcribe y traslada los críticos. Ello no obsta para que no lamentemos que no haya tomado en cuenta el epistolario voltariano donde se hallan tantas apreciaciones historiográficas de interés (cartas al abate d'Olivet, a Thiériot, a Hervey al marqués d'Argenson, al conde Schouvalov etc.) ya que con ello habría redondeado más eficazmente sus puntos de vista.

PEDRO GATTI

SUBVERSIVOS DEL FUTURO

• *Ira Levin: CHIP, EL DEDO DEL OJO VERDE. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1972. 276 pp. D. A. Letina.*

MIRE a los miembros que están bajo del otro lado, las filas de asientos abajo, las filas de asientos arriba. Todos eran semejantes a Mary KK. todos sonreían y estaban listos para cantar las canciones favoritas de Marmaeladd, y todos daban tristeza". Quien la percibe es LIRMSSM4419 miembro de un estado omnímodo que ha erradicado el egoísmo y el hambre, la desazón y los impulsos agresivos, los coitos entre semana, el arte abstracto y la Novena de la media tarde. Para hablar de otras molestias contemporáneas y cercanas. Por las dudas propias del miembro y del sistema, un consejero personal regula detalladamente e inspetecnola o cualquier síntoma igual. mente peligroso y dosifica los tratamientos adecuados. En una palabra Uni, sustitución algo herética de la voluntad divina ha logrado por fin la anhelada armonía allí donde la ciencia, progresa y maesandas iniciativas parecidas frenaron irremediablemente.

Todo eso sucede en un futuro bastante lejano, tiempo ideal en el cual los filósofos y el whisky, las frontistas y las mala palabra, los zíbolos y los teleteatros y Bartók son reliquias digna de la época pre-Uni. La existencia se desliza amable y plácidamente entre didácticos sesiones de TV e himnos de alabanza (Una fanfia pobreza / única rara perfecta"), entre la eficacia técnica de los días laborales y la alegría sexual de los sábados de noche. Ni siquiera la aparición aislada de leyendas murales que tildan a "pelear a Uni" consigue alterar esas plácideces y amabilidades. Logran apenas alimentar la sospecha de LIRMSSM4419, la misma que sus colegas sienten otros sensibles a ciertas manifestaciones de la tristeza.

Más o menos por aquí comienza la novela de Ira Levin. Una historia de subversivos bíblicamente estimulados y absorbidos por el sistema hasta las últimas líneas páginas, que mejor no pecaremos a contar. Porque el relato es diestro, y aunque en esta zona el autor inventa machismo menos de lo que parece, su interés se mantiene por el uso de pautas convencionales pero eficaces en la narración, por claves, omisiones y ambigüedades que mantienen el nivel de amenidad propuesto. Claro que hay otros propósitos pero éstos son de índole mucho más ambiciosa: las profetas de esta edulcorada sociedad perfecta se llaman Cristo Mary Wood, Wei: el estado es una caricatura de las formas socialistas: abundan retratos y manifiestos de Marx y de Wei. Y todo lo que sucede tiene un valor relativo crítico o un afán de trascender la anécdota todo lo que sucede más allá de superficie del relato es de una morbilidad ineludible.

Aunque en formas más groseras, en esta novela se expresan ciertas constantes propias del género: ese horror al futuro que tiene carácter parte de los relatos de ciencia-ficción y que acaba infestando sus alcándoles con monstruosidades y deformidades de ciencia. Aquí también la técnica ha logrado someter al individuo hasta el grado de disolverlo en una masa informe: también aquí la ciencia aumenta su puntaje en menoscabo de la razón y el razonar se parece a tomar mate mirando los partidos. Pero la oposición por falsas tradicionalistas a la ciencia, el concentismo como fijación estática, un descreimiento de las mejores capacidades humanas para el progreso del conocimiento en su beneficio para adecuar las invenciones a una táctica y real posibilidad de aplicarlas, son al margen de buenas intenciones y no es el caso de Ira Levin, este tipo de novelas acaba poniendo una versión del hombre que parece ya definitiva; advierte, sobre todo, de la existencia peligrosa de computadores y programadores y otras máquinas y oficios igualmente horribles, como si los riesgos fueran una novedad y además la única consecuencia detectable. Después de todo, asombros o reservas parecidas debieron sentir en su momento a los epílatas medievales o a los fatigadas chaques. Aunque resulta difícil, a esta altura, seguir creyendo que las malefiencias influencias de la imprenta o del teléfono.

Volviendo a Chip, el del ojo verde, conviene anotar, finalmente, la mala fe del autor para proponer una de las partes del conflicto. La organización social descrita resulta tan deshumanizada, pero tan, que al poder Chip no le queda otro camino que el de la subversión y la clandestinidad. Claro que en el estilo conocido de aquellos que "eligieron la libertad", por los muros y sus cosas. Y por si esto fuera escaso apoyo a la "cosa", hay que reconocer que la novela está lamentablemente bien escrita.

JORGE MUSTO

ENTUSIASMO CONTAGIOSO

• *Orlando Araújo: NARRATIVA VENEZOLANA CONTEMPORANEA. Caracas, Tiempo Nuevo, 1972. 355 pp. D. Alfa.*

INDUDABLEMENTE, este es un libro entretenido y útil. Orlando Araújo comienza a la estirpe de los críticos personales, subjetivos, avidos e influyentes lectores. Pero, a diferencia en materia metodológica ni son consecuentes las aplicaciones de un método. Simple. Aquí se trata de hacer un libro que ofrezca panoramas como éste, ordenar sus materiales según criterios heterogéneos, pero, en conjunto, coherentes; ni una exposición de historia literaria, ni un criterio riguroso de metodología ni un criterio de validez general. Abunda en distingos poco confiables (fondo y forma falsa, diferencia de grado, carácter parte a menudo en señalar su personalismo: "Así es la crítica oficial arbitrario y ejercicio subjetivo de gusto mudable" (p. 171): "... un lector prejuiciado, como este, seguro es un mal lector" (p. 184): "... soy mejor lector que crítico y, a la hora de las clasificaciones no valgo un carajo" (p. 271): "... dicta egoísta tendencia a evitar los libros que me

• La Sociedad de Escritores, con los auspicios de la Comisión de Cultura de la universidad, invita al público a presenciar el segundo acto de su ciclo sobre "El umbral de la nueva conciencia latinoamericana a través de sus escritores", que versará sobre "Poesía militante y canción protesta". El acto se realizará en el Paraninfo de la Universidad hoy a las 18, con la presencia de Daniel Viglietti, Ides Vilariño, Alfredo Zitarrosa, Jorge Arbeleche, Carlos Molina, Juan Carlos Somma, Enrique Elisalde y Los Olimareños, con la coordinación de H. García Robles.

• El curso de literatura uruguaya, que dirige en la Facultad de Humanidades y Ciencias el profesor Roberto Ibáñez, funcionará los lunes a las 19 horas en el aula de Filosofía (planta baja), y los miércoles a la hora 18 en el salón 5 (2º piso). El titular y el cuerpo técnico que lo acompañan estudiarán este año, tres autores: Juan José Morosoli, Ibáñez, "Canto póstumo". Tres paradigmas de la novela en el Uruguay: "Crónica de un crimen", por Justino Zavala Muniz; "Sombras sobre la tierra", por Francisco Espínola; "La vida breve", por Juan Carlos Onetti.

• La Sociedad de Escritores del Uruguay cita a sus asociados (1ª y 2ª citación) para la asamblea que se realizará el próximo lunes 14 a las 19 horas, en el local de la Asociación de la Prensa (Plaza Cagancha 1356, 1er. piso), para tratar el siguiente orden del día: Relación entre los escritores y los organismos públicos.

• El próximo lunes 14 a las 18.30 horas, se efectuará en el Instituto Cultural Uruguayo-Chileno (Juan Benito Blanco 994 casi Martí), con entrada libre, un homenaje a los escritores chilenos Manuel Rojas y Benjamín Subercasseaux. Intervendrán en dicho acto los actores de la Comedia Nacional Estela Medina y Enrique Guarnero, quienes harán, respectivamente, un cuento de Rojas y un trozo del famoso ensayo de Subercasseaux, "Chile o una loca geografía". Los autores chilenos serán presentados por Leonidas Spataro y Julio Moncada.

• Tres charlas sobre literatura mexicana en conmemoración del 500º aniversario de la muerte de Nezthualcóyotl, ha organizado para la próxima semana la embajada de México con la colaboración de Galería Lozada Colonia 1342. El siguiente programa comensará en cada caso a las 19 y 30 horas:

Martes 15: "Panorama de la antigua literatura azteca", por Hyalmar Blixen.

Miércoles 16: "La poesía mexicana actual", por Enrique Fierro.

Jueves 17: "La narrativa mexicana desde la revolución", por Jorge Ruffinelli.

charlas, cursos, asambleas

BUENOS AIRES

—¿Qué has hecho en narrativa antes de Los tigres de la memoria?

—Hay dos experiencias anteriores en novela, ambas muy poco conocidas, por los motivos que verás. La primera se llamaba **Persona pálida**, en honor a un verso de Blaise Cendrars, y Néstor Sánchez, que era muy amigo mío, la presentó a la Universidad de Córdoba: la novela hablaba vagamente de mi experiencia en Perú, donde yo había estado largo tiempo como periodista haciendo la crónica de la cosa pre-revolucionaria, cuando los campesinos ocupaban las tierras en Cuzco. Eso estaba volcado de una manera muy poética, dada mi tendencia bastante lírica de entonces y con un estilo poco puntuado. De todas maneras la novela no se distribuyó nunca, merced a la intervención de la universidad y la dispersión de la gente independiente que contaba allí. Yo tiene cien ejemplares y, bueno, la han leído cien amigos míos, por supuesto.

—Así sea es prácticamente inédita.

—Es prácticamente inédita, sí... Pero con la segunda fue peor. Se titulaba **Getsemani**, que es un barrio de prostíbulos en Cartagena de Indias, donde también había estado. Esta fue una verdadera novela de aventuras, con toda la serie de cosas mías, y con el mismo personaje de la anterior. Le gustó mucho a Sudamericana y también a Divinsky de Ediciones de la Flor, pero con esa inquietud espantosa que uno tiene de desprenderse en seguida de las cosas hechas, cometí el error de dárselo a Carlos Pérez, que me dijo: "La edito ya, la edito ya, no pierdas tiempo". Se la saqué a Divinsky, se la di a Carlos Pérez, Carlos Pérez la editó y se fundió. No se fundió por mi novela, claro está, pero cuando me enteré que había comenzado a circular por librerías, Carlos Pérez estaba quebrado. En consecuencia: nunca recibí mi derechos de autor ni ejemplares de la novela. Le he ido comprando de a poco y regalando a los cien amigos que corresponde. Ahora me la pidió Divinsky de vuelta, diciéndome: "¡Yes, tonto, las cosas que hacés..." Y es muy probable que salga una segunda edición inmediatamente.

—Entonces la tercera es Los tigres de la memoria.

—Claro, y con el mismo personaje de las otras dos, aunque ya al final de su vida. El tipo ha sido aventurero, traficante de drogas, ha luchado con cierto romanticismo delirante, y está refugiado en una playa del sur, en Argentina. Tiene unos sesenta años y sus cuatro hijos son guerrilleros —están en Buenos Aires— y con ellos tiene, claro está, una dificultosa relación: sus hijos le dicen que podría darle algún sentido a su vida, después de toda esta sabiduría en traiciones y alardes y todas esas cosas. Pero es un tipo acabado, no quiere saber nada más; está muerto, maravillosamente muerto, pasa el día pescando y observa unos escarabajos que van a morir al mar; vive con un viejo alemán del que nadie conoce su origen —tal vez es un ex-nazi—, la mujer lo va a visitar cada tanto, pero a los hijos no los ve casi nunca. Y ahí entonces llega la policía (mejor dicho, un inmenso gordo que es un elemento parapolicial, evetualmente policía) y lo presiona con amenazas para que reinicie el tráfico de drogas. Eso son los **"tigres de la memoria"**: da pronto todo vuelta a su alrededor, él tiene que vivir de algo, volver a actuar y hacer cosas que no le gustan, y de ese modo se va tejiendo una trama en la cual pasan cosas constantemente y que no te voy a contar para que puedas leer la novela cuando aparezca. Y al final, te diré que después de nuevos contactos con los hijos, y con estas fuerzas parapoliciales, y de pasar sus propias vicisitudes, vuelve a la playa, a su retiro, sabiendo que hay una causa por la cual ya no puede hacer nada, que va a ganar y que no la va a ver. Esa es un poco la parábola de la novela.

—Precisamente uno de los miembros del jurado me decía que un atractivo de Los tigres de la memoria consistía en mostrar ese "abismo" entre generaciones y cómo el personaje pasa la posta a sus hijos.

—Exacto. Ese es el planteo de la novela. Y es un poco el planteo personal ya ya tengo treinta y ocho y me hubiera gustado ser guerrillero. Así que me sentí mucho más viejo. Cada vez que me encuentro con los muchachos que están haciendo algo, me siento viejísimo y un poco burócrata, cansado. Por eso me costó mucho escribirla. Quiero decir: la fui intentando en páginas sueltas, varias veces tuve que dejarla porque me angustiaba, pero al final, con la posibilidad de este concurso (no me había presentado antes a un concurso), la escribí de un tirón, como un profesional: ocho horas por día (de noche), con la botella de whiskí o de ginebra a mano.

—¿Qué clase de literatura te he vendido gustando más, y dónde querías que se insertara la novela?

—Soy bastante ecléctico, digamos. Yo creo, con Walsh (quien por cierto no me votó), que la literatura debe ser cada vez más comprometida. Pero también creo que lo que tiene que ser comprometido realmente es el escritor. No importa demasiado si su literatura es comprometida puesto que al fin y al cabo los novelistas llegamos a tan poca gente y tiene tan poca importancia política la novela, que si te lleva a esa especie de posición más o menos "expectable" que te permite decir algunas cosas, bueno, lo que vale es tu actividad política y militante, al lado, al costado de la novela.

—Me gustaría saber sobre tu experiencia periodística. Creo que sos periodista desde hace tiempo.

—Soy periodista desde hace muchos años. A los veintidós o veintitrés estudié sicología. Era la primera promoción de la carrera. No llegué a recibirme porque trabajé en sicología, y en aquel momento se hacía sicología de empresas, que era y es una bastarda e inmunda invención del sistema para lograr varias cosas, hasta la discriminación ideológica inclusive. Actualmente hay sicólogos nacionales y populares en Argentina, pero en aquel momento no había y a mí me sequeó bastante la actividad. Mientras tanto, comencé a escribir poemas: era un Joven Poeta que publicaba en las pequeñas revistas literarias editadas con frecuencia por toda esa generación, y tenía ya un libritito impreso: **Ciudad de Buenos Aires**. Y militaba en el Partido Comunista... Esta fue la otra experiencia "burguesa" paralela. Por lo menos la de militar en el PC argentino, valga la aclaración... Bueno, a todo esto, un día recibí una invitación para viajar a Perú en una especie de embajada cultural argentina. La primera noche conocí a César Calvo, con quien nos hicimos íntimos amigos, y después conocí a Hugo Neira y, por supuesto, a Javier Heraud. Vi de cerca todo ese período tan lindo, cuando los campesinos ocupaban las haciendas; llegaba la guardia de asalto, que estaba formada por cholos de la costa y decían que querían matar indios. Cuando llegaban no había nadie: los tipos se habían ido. Estaban en otra hacienda, ocupándola.

—¿Cuáles han sido tus aficiones de lector?

—No sé qué podría decirte sobre mi formación literaria además de que es vasta y ecléctica. Aparte el eclecticismo de que te he hablado. Leo mucho, constantemente, y de todo, sin adscribirme a nada en particular. Sí, por ejemplo, he leído mucha literatura policial de la serie negra, y eso puede verse de alguna manera en mis novelas, en particular la última. Sucede que fui adquiriendo de a poco la puntuación: cuando uno sale de la poesía sale a delirar casi siempre, de modo que la primera que escribí carece casi de puntuación, es todo un delirio torrencial. En cambio, **Los tigres de la memoria** tiene una prosa rigurosa y más bien seca, presumo que por influencia de la novela de la serie negra, y no desde que ahora están de moda sino desde aquella época de la colección "Cobalto" y otras, casi clandestinas, que salían vistosamente, con mimo en la tapa. ¿Y qué más puedo decirte? Que me gusta mucho Alejandre Dumas y que lo releo constantemente, como el maestro de la novelística que es.

—¿De la novela negra, qué obras y autores han quedado en tu preferencia?

—Bueno, mirá, yo creo que **El largo adiós** de Chandler es una novela inimitable: la perfección de la novela dentro de ese estilo. Me gusta mucho Goodis porque está del otro lado: él la cuenta del lado de los criminales y de los víctimas. En base a dos novelas de Goodis se hizo **Tirez sur le pianiste** de Truffaut, por ejemplo... Y Hadley Chase, que es un profesional y a veces hace cosas buenas, dueño de un estilo seco y depurado, estricto. Claro, Hammett que ha de tener con su inserción popular en la Argentina: esto sí es ya una cosa militante, no sólo un libro literario. También estoy trabajando en una novela que me tuvo que imponer a contar las historias de sus tías y de un señor llamado Laínc que se fue volviendo loco durante veintiocho años y que amó a cada una de las tías y después amó la casa donde vivieron las tías. Es una historia bastante de Borges, pero es una crónica de la pequeña burguesía, y la escribo en colaboración, como ves. Mi mujer me ayuda y yo me siento ante la máquina y escribo. Ya veremos qué sale de todo eso. Y también en colaboración con mi mujer acabo de terminar un librito sobre el tema **Moda y erotismo**, hecho a pedido editorial y en el que hay ciertas cosas interesantes aunque no pude hacerse algo profundo. ¿De qué vivo? Bueno, paradójicamente redacto la revista del **Diners Club**: induzco al consumo a los socios, y como a los socios les encanta el consumo, no hay problema. De todas maneras, me parece que tengo menos compromiso ideológico en eso que en otros cargos periodísticos.

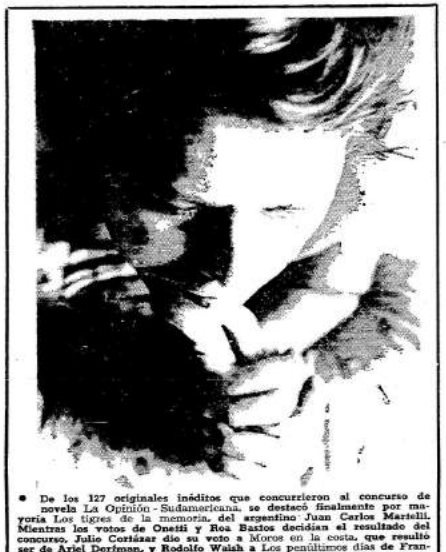

● De los 127 originales inéditos que concurrieron al concurso de novela La Opinión - Sudamericana, se destacó finalmente por mayoría Los tigres de la memoria, del argentino Juan Carlos Martelli. Mientras los votos de Onetti y Roa Bastos decidían el resultado del concurso, Julio Cortázar dio su veto a Moros en la costa, que resultó ser de Ariel Dorfman, y Rodolfo Walsh a Los penúltimos días de Francisco Urondo (quien, por otra parte, continúa sumido por motivos políticos en Buenos Aires). Martelli es hombre conocido en el ambiente periodístico, pero pocos saben de sus dos novelas anteriores, accidentadas como se verá en el diálogo. A los 38 años, después de trabajar, como ya es costumbre, en prácticamente todas las revistas porteñas, redacta ahora las publicaciones del Diners Club, en una pequeña oficina compartida con la revista "para hombres". Yo, donde se grabó esta entrevista.

PREMIO DE NOVELA

los tigres de la memoria

JORGE RUFFINELLI

—¿Y en literatura nacional?

—En literatura nacional... Me gusta mucho Rodolfo Walsh. Estoy muy de acuerdo con su posición política, además, y me parece un cuentista de primer orden, realmente, un cuentista magnífico. Y bueno, no tenemos muchos más.

—¿Manuel Puig? ¿Néstor Sánchez? ¿Los más jóvenes?

—Puig me parece un tipo diferentísimo; creo que es un escritor que sutur de obras menores, no tengo ninguna duda al respecto. De Néstor Sánchez no conozco las últimas cosas publicadas; por las primeras, desaparecí, y no sé cómo continuó aquello. Lamentablemente yo ya pertenezco a la generación intermedia, no me pasa lo otro, y como siempre busca, el contacto con otra gente más joven es dificultoso. Por lo poco que conozco te diría que hay un muy buen nivel medio. Lo que espero es, si nos dejan hacerlo, que surja de todos los sectores populares una literatura nueva y positiva. En este sentido creo que tenemos que cambiar todo el sistema cultural para hacerlo eficaz, repitiendo, si es posible, la experiencia chilena, la peruana. Mientras tengamos la estructura liberal actual las cosas siguen tan mal como siempre. Yo por casualidad acabo de ganar un premio y te estoy contestando un reportaje; a lo mejor a vos te hubiese gustado mi obra pero no tenías oportunidad de conocerla. Éste es el esquema, inevitable. Ahora yo soy un producto de consumo en el momento en que estoy hablando, ya que es muy positivo para las varias que yo tengo entrevistas y todas las demás cosas. ¿no? Mientras no cambie todo esto, ¿qué puedo decirte? que debe de haber escritores sensacionales en la Argentina...

—¿En cuanto a los latinoamericanos?

—Casualmente —yo no lo conocía a Onetti; lo vi raudamente por primera vez, ayer—, casualmente, digo, yo considero a Onetti el más grande novelista latinoamericano. Así que tal vez ha habido una coincidencia, un amor secreto por ciertas cosas, detrás de mi novela y de la elección de Onetti. Es posible que la melancolía final de mi personaje se parezca a la melancolía final de Larsen en **El astillero**, por ejemplo, aunque no tenga nada que ver con la temática. Esa especie de terrible melancolía que invade todo en Onetti y que resulta que me invadió a mí en esta novela también.

¿Sobre otros escritores, me preguntás? Bueno, García Márquez me parece un magnífico creador de fábulas: es su estilo, es su sistema, es el último libro que leí, **La cándida Eréndira y su abuela** no sé cuánto. Es encantador García Márquez, y es encantadora **Cien años de soledad**, que también tiene mucho de latinoamericano. Por lo menos yo me acordé mucho de García Márquez cuando estaba en Cartagena de Indias, un lugar muy mágico y disparatado, totalmente colonial, con sus prostibulos al lado de la iglesia, los tipos que venden drogas por la calle, bueno, todos esos elementos se reconocen excelentemente recogidos en sus fábulas, ¿no? De Cortázar me gustó mucho **Rayuela** pero no me convence el estilo de la novela actual —y te digo esto aunque todavía no terminé la leer **Libro de Manuel**— aparte de la problemática ideológica que, hasta donde voy leyendo, me parece todavía indecisa, ambigua. Los diálogos son forzados: largos, ingeniosos y brillantes, de porteños en París. ¿no es cierto? Me gusta ese Cortázar que menciona que en los últimos capítulos se acuerda del patio de la abuela..., ese Cortázar poético me parece que es el mejor Cortázar, y lamento que no siga en la línea. En otro aspecto, personal, supongo que estará también ese conflicto terrible que ha de tener con su inserción política. Creo que él está confuso, creo también que lo están atacando de todos lados, infaustamente, y no sabe por qué, ya que todo lo hace de muy buena fe. Acá vino, hizo el acto en la CGT, dondo los diez millones de trabajos de derecho para los presos políticos, y todo eso me parece muy bien: especialmente porque no lo hace para "firmar" (él no necesita eso), sino, más bien, porque tiene un serio conflicto ideológico por vivir en París. Viene aquí, a insertarse, y lo rechazan, dicen que es un charlatanfil, y todo eso es confuscado, tremendamente lúrido. Por último, Vargas Llosa siempre me pareció un tipo frío, profesional, y me desconcierta. No soy un crítico, lo he leído siempre de escritor a escritor, como de vereda a vereda, de balcón a balcón, y no sabría decir qué es lo que no me convence.

—Una pregunta inevitable: ¿Borges?

—Yo voy a contestarte que Borges es un hijo de puta. Es la respuesta más correcta que puede hacerse sobre Borges en este momento. El siempre hizo política, siempre fue un reaccionario y de ultra derecha, pero que ahora este hijo de puta venga a decir que el Frente lo va a sacar de la Biblioteca Nacional, y tenga el cara durismo de afirmar incluso que si pasara eso no tendría cómo vivir de sus derechos de autor, ya es el colmo, y uno se siente demasiado enojado con Borges como para juzgarlo literariamente, en este momento... Sí, claro, tuvimos gran influencia de Borges todos, es cierto... en el lenguaje.

—Aunque dé para mucho más de lo que podamos decir aquí, te pediría una síntesis acerca de tu visión actual sobre el momento político argentino. Lo que está pasando, lo que va a pasar.

—Sí, realmente es difícil contestar y da para mucho. Yo creo que el triunfo del Frente, principalmente del peronismo, es importante, según lo que suceda, ¿no es cierto?, con ese triunfo. El Frente tiene una enorme cantidad de gente adentro, como sabés, y hay lucha interna, pero confío plenamente en la juventud peronista. No creo que sea demasiado grave la expulsión de Galimberti, por ejemplo, porque la juventud peronista está organizada. Es decir que creo en la labor de bases dentro del gobierno —si es que llegamos a tomar el gobierno, que no es el poder— de modo de afianzarnos y llegar por lo menos al cumplimiento mínimo del programa. Y seguir preparándonos para una guerra que no ha terminado —si por mucho— con el triunfo electoral. Por otro lado, el pueblo argentino es indudablemente peronista, y esto, pues, es un triunfo del pueblo argentino, un triunfo del pueblo. Eso hay que tenerlo en cuenta también, especialmente si consideramos cómo vive el argentino su triunfo después de muchos años de lucha. Claro está que muchos no lucharon, tuvieron miedo, pero igual ganaron. Y seguramente habrá acomodados, afiliados de última hora, pero todo eso es inevitable en un triunfo político de masas, ¿no es cierto?, y más aun cuando el peronismo mismo es un complejo agrupamiento policlasista. Lo que entiendo por la juventud peronista —que es la que salió a la calle, la que mantiene con mayor fuerza la bandera de liberación de los presos políticos, etcétera— puede realmente, ¿cómo se dice?, tener el **"papel ideológico"**. O debería tenerlo. Mientras tanto, la situación es grave, por supuesto, puesto que el ejército no es sólo el ejército sino el arma de la llamada oligarquía aquí, creo que es una clase gerencial, una clase gerencial clavada, al servicio, básicamente, del imperialismo norteamericano. Y eso clase gerencial no sólo no quiere dejar el poder sino que tiene miedo. Y el miedo provoca la violencia.

HABLAMOS antes de tu trabajo periodístico y de tus libros. Qué estás escribiendo ahora? ¿Y de qué vivís?

—Por lo pronto estoy escribiendo, junto con Jorge Anitua, un libro sobre la resistencia y la lucha popular en la Argentina: esto sí es ya una cosa militante, no sólo un libro literario. También estoy trabajando en una novela que me tuvo que imponer a contar las historias de sus tías y de un señor llamado Laínc que se fue volviendo loco durante veintiocho años y que amó a cada una de las tías y después amó la casa donde vivieron las tías. Es una historia bastante de Borges, pero es una crónica de la pequeña burguesía, y la escribo en colaboración, como ves. Mi mujer me ayuda y yo me siento ante la máquina y escribo. Ya veremos qué sale de todo eso. Y también en colaboración con mi mujer acabo de terminar un librito sobre el tema **Moda y erotismo**, hecho a pedido editorial y en el que hay ciertas cosas interesantes aunque no pude hacerse algo profundo. ¿De qué vivo? Bueno, paradójicamente redacto la revista del **Diners Club**: induzco al consumo a los socios, y como a los socios les encanta el consumo, no hay problema. De todas maneras, me parece que tengo menos compromiso ideológico en eso que en otros cargos periodísticos.

BIBLIOTECA DE MARCHA

ya salió

ONETTI

Ocho críticos de diferentes países analizan, con los enfoques más diversos, la obra de uno de los grandes de América Latina, describiendo y valorando los rasgos más recónditos de su sombrío y fascinante mundo narrativo. El libro incluye textos inéditos de Onetti, una detallada cronología de vida y obra, la más completa bibliografía, y ensayos de Mario Benedetti (**La aventura del hombre**), Ruben Cotelo (**Cinco lecturas de Onetti**), Jaime Concha (**Conciencia y subjetividad en** El Pozo y **Sobre** Tierra de nadie), Jorge Ruffinelli (**La historia secreta de** Para una noche), Hugo Verani (**En torno a** Los adiioses), Wolfgang Luchting (**El lector como protagonista de la novela**), John Deredita (**El astillero y su lenguaje de la desintegración**), Emir Rodríguez Monegal (**Conversación con Juan Carlos Onetti**). Selección, cronología y preparación de Jorge Ruffinelli. (Distribuye América Latina, 18 de Julio 2089. Tel. 41 51 27.)

"CLUB BIBLIOTECA DE MARCHA"

Los socios del Club Biblioteca de Marcha inscritos antes del 1º de enero de 1972, deberán renovar su ficha de inscripción abonando una nueva cuota de $ 1 000 (mil pesos).
Del mismo modo, todos los interesados en asociarse al Club Biblioteca de Marcha podrán hacerlo desde ahora, gozando, en esa calidad, de los siguientes beneficios:
- Cada socio tiene derecho a adquirir libros de la Biblioteca de Marcha con un 30% de descuento, y en la cantidad de ejemplares que desee.
- Estos pueden ser libros ya salidos o como aquellos que se publiquen en el transcurso de un año.
- Puede además adquirir con el mismo descuento un ejemplar de cada uno de los CUADERNOS DE MARCHA.
- Como único requisito, se necesita la inscripción (en el local de MARCHA, Bartolomé Mitre 1414, de 8 a 12 y de 15 a 19), abonando una ÚNICA CUOTA de $ 1.000 (mil pesos), para mantener la condición de socio y los beneficios y derechos correspondientes durante un año completo desde la fecha de inscripción.

no es chiste

POR PANCHO